

BIBIANA DÍAZ

ENTRETENIMIENTO

¿QUÉ HACER EL FIN DE SEMANA?

Disfrutar de la cultura con De Par en Par, del concierto de Danny Ocean, de películas infantiles con Crea y Recrea o del circo, son algunas actividades que te proponemos. GOSSIP

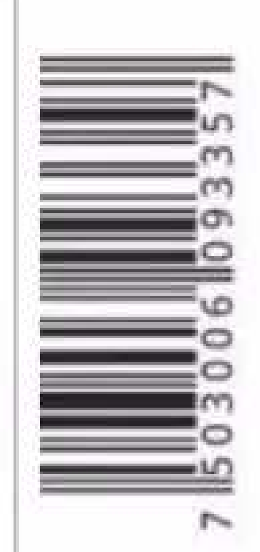


JULIO CÉSAR MARTÍNEZ

MÍSTICO, EN PUEBLA

CELEBRACIÓN A LO GRANDE

El original Rey de Plata y Oro está de plácemes por 20 años de carrera y lo celebrará con sus fanáticos en La Angelópolis con un cartel de seis luchas con mucha presencia poblana.



www.elsoldepuebla.com.mx



H. PUEBLA DE ZARAGOZA | VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 | AÑO LXXX | NO. 27,343 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$12.00

ESTADO OCUPA EL 7º LUGAR

Registra cifra histórica la economía informal

El 2023 presentó un máximo histórico al acumular un total de mil 047 millones 264 mil pesos, la cifra más alta de los últimos 18 años. Pág. 14

JULIO CÉSAR MARTÍNEZ



DARÁN DESCUENTOS

Se suman 960 empresas para promover el voto

Con solo mostrar su dedo entintado, ciudadanos podrán recibir descuentos en productos seleccionados, así como café y rebanadas de pastel gratis.

ARCHIVO EL SOL DE PUEBLA



DÍA MUNDIAL SIN TABACO

Tabaquismo impacta en 14 tipos de cáncer

En el marco de la conmemoración se alerta sobre el cáncer pulmonar que es la enfermedad más grave provocada por esta adicción. Pág. 8

JULIO CÉSAR MARTÍNEZ



Se extinguen jagüeyes del municipio de Puebla

En San Andrés Azumiatla los pobladores han visto disminuir los niveles de las presas de Tlapizaco y Benito Juárez, por lo que los cultivos se han afectado. Remedios Santa María, uno de los pobladores, afirma que las altas temperaturas han secado por lo menos el 40 por ciento de ambas.

EN PUEBLA HUBO VIOLENCIA POLÍTICA, PERO FUERON HECHOS AISLADOS

Funcionó blindaje del proceso electoral: INE

JARED CARCAÑO

Casi 75 mil poblanas y poblanos recibirán el 2 de junio los votos y los contarán: Arias

La violencia política es un sello de la contienda electoral nacional en curso, considerada la más grande de la historia porque el próximo domingo se renovarán más de 20 mil cargos de elección popular. Sin embargo, Puebla ha estado al margen, porque el número incidentes es menor, en comparación con otras entidades, debido a la buena implementación de protocolos por los diferentes órdenes de gobierno, así lo considero el Vocal Ejecutivo de la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), Edgar Humberto Arias.

La autoridad electoral hace un llamado para salir a votar el 2 de junio, por el candidato o candidata de preferencia de cada ciudadano, pero ejercer el derecho que tienen los casi cinco millones de poblanos que forman parte del listado nominal, para elegir a su próxima presidenta, diputados federales y locales, senadores, gobernador y alcalde.

En entrevista, el Vocal Ejecutivo del INE reconoció que el estado formó parte de los estados donde se registró violencia política, pero se trató de hechos aislados, porque no existió un tema generalizado. Aunque, consideró que no debe normalizarse esta situación, y ojalá se esclarezcan los hechos a la brevedad.

Humberto Arias recordó que en el estado se instalarán más de ocho mil casillas y casi 75 mil poblanas y poblanos recibirán y contarán los votos. Pág. 3





ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

† Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Puebla

Serafín Salazar Arellano
Director

Jorge Rodríguez Corona
Subdirector

Andrea Villalobos López
Jefa de Redacción

Salvador Ríos Gómez
Jefe de Información

Mariana Rojas Tamez
Jefa de Diseño

Jorge I. Zamora Martínez
Jefe de Publicidad

El Sol de Puebla
Edición Diaria.
Año: LXXX Número 27,343
Editor responsable:
Serafín Salazar Arellano
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2005-061618035800-101
Número Certificado de Licitud de Título: 14186
Número Certificado de Licitud de Contenido: 11759
Domicilio de publicación y distribuidor: 3 Oriente 201, Col. Centro, Puebla, Puebla C.P. 72000
Impreso en Talleres de la Cía Periodística del Sol de Tlaxcala, Calle 3, 815, Col. La Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90070
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada. Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección. No se devuelven originales.
tuopinion@elsoldepuebla.com.mx

EN PUNTO



FOTOS: IVÁN VENEGAS Y JULIO CÉSAR MARTÍNEZ

El vocal ejecutivo de la junta local del INE pretende transmitir paz y tranquilidad en las horas previas a las votaciones que se realizarán el próximo domingo, dentro de dos días.

A pesar de la violencia que impregna el proceso electoral, donde se registró el asesinato de un candidato y por lo menos 10 ataques cometidos en contra de aspirantes a diferentes cargos, Edgar Humberto Arias sostiene que se trata de hechos aislados y que no existe una violencia generalizada en la entidad.

Para argumentar su afirmación, el representante del INE en el estado hace el contraste de lo que pasa en Puebla con lo que ocurre en otros sitios del país.

La entidad poblana, afirma en entrevista con El Sol de Puebla, no llega a niveles de estados como Chiapas o Guerrero, donde sí ha habido agresiones y reportes de atentados.

Ahí está la clave.

Si se compara lo que pasa en Puebla con lo que ocurre en otros estados y a partir de ese contraste se reduce la gravedad de lo que pasa aquí, por supuesto que habrá que agradecer, a quién sabe quién, probablemente a los delincuentes, que los poblanos estemos menos peor, pero eso no debe ser motivo para dejar de lado las tareas de vigilancia y prevención frente a la posibilidad de que, durante la jornada electoral, seamos testigos de hechos criminales.

Humberto Arias hace su trabajo al mostrarse confiado, pero esperamos y deseamos que lo haga más como una estrategia de comunicación que como una certeza interna y personal.

Puebla, en efecto, no tiene un escenario como el de Chiapas o Guerrero, donde el miércoles asesinaron al candidato a presidente municipal de Coyuca de Benítez, José Alfredo Cabrera, de la coalición opositora a Morena, pero tampoco ha estado exento de incidentes preocupantes, que obligan a los organismos electorales (incluido el Instituto Electoral del Estado también) y a las autoridades civiles, incluso a las militares, a cuidar la elección.

Pero sin ahuyentar a los votantes, claro.

Blanca Cruz García, consejera presidenta del IEE, parece estar más consciente de ello, como expone el comunicado que emitió el mismo miércoles para pedir el apoyo del gobierno del estado y del gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina en las tareas de garantizar una contienda equitativa, limpia e imparcial.

El problema es que sí hay puntos preocupantes en la entidad, y no solo en los más de 60 municipios donde hay alcaldes en funciones que al mismo tiempo son candidatos a la reelección.

Hay un municipio con focos rojos muy cerca de la capital, en plena zona centro del estado.

Se trata de Santa Clara Ocoyucan, donde compiten tres aspirantes por la presidencia municipal: Aristóteles Campos Flores, de PAN, PRI y PRD; Violeta Becerril Fragoso, de Morena y PT, así como Rafael Reynoso Mora, de Movimiento Ciudadano.

La disputa por el control de una zona muy cotizada de ese municipio, Lomas de Angelópolis, ha llevado a que se registren incluso agresiones con armas de fuego.

El clima político está encendido por allá y se requerirá más que un comunicado de prensa, como el de Cruz García, para llevar confianza y seguridad a los votantes.

Coyomeapan es un municipio de la mixteca que merece vigilancia puntual por parte de todas las corporaciones.

En ese sitio sin gobierno, donde ha habido conflictos añejos y donde la ley la imponen los integrantes de la familia Celestino, compiten Guillermo Abasolo Romaña, del Verde; Nathalia Copas Blanco, de Nueva Alianza; Clarisa Reyes Olaya, del PT, y Gerardo Márquez Rodríguez, del PAN.

Los pronósticos para los votantes no son halagüeños y se requiere de la vigilancia policiaca para por fin llevar la paz al municipio, a través de unas votaciones limpias y transparentes.

¿Será posible?

Ojalá que sí.

Fuera de la preocupación por las zonas del estado en las que hay que poner mayor atención por los riesgos existentes, en general hay que velar por el desarrollo de una contienda electoral libre y democrática.

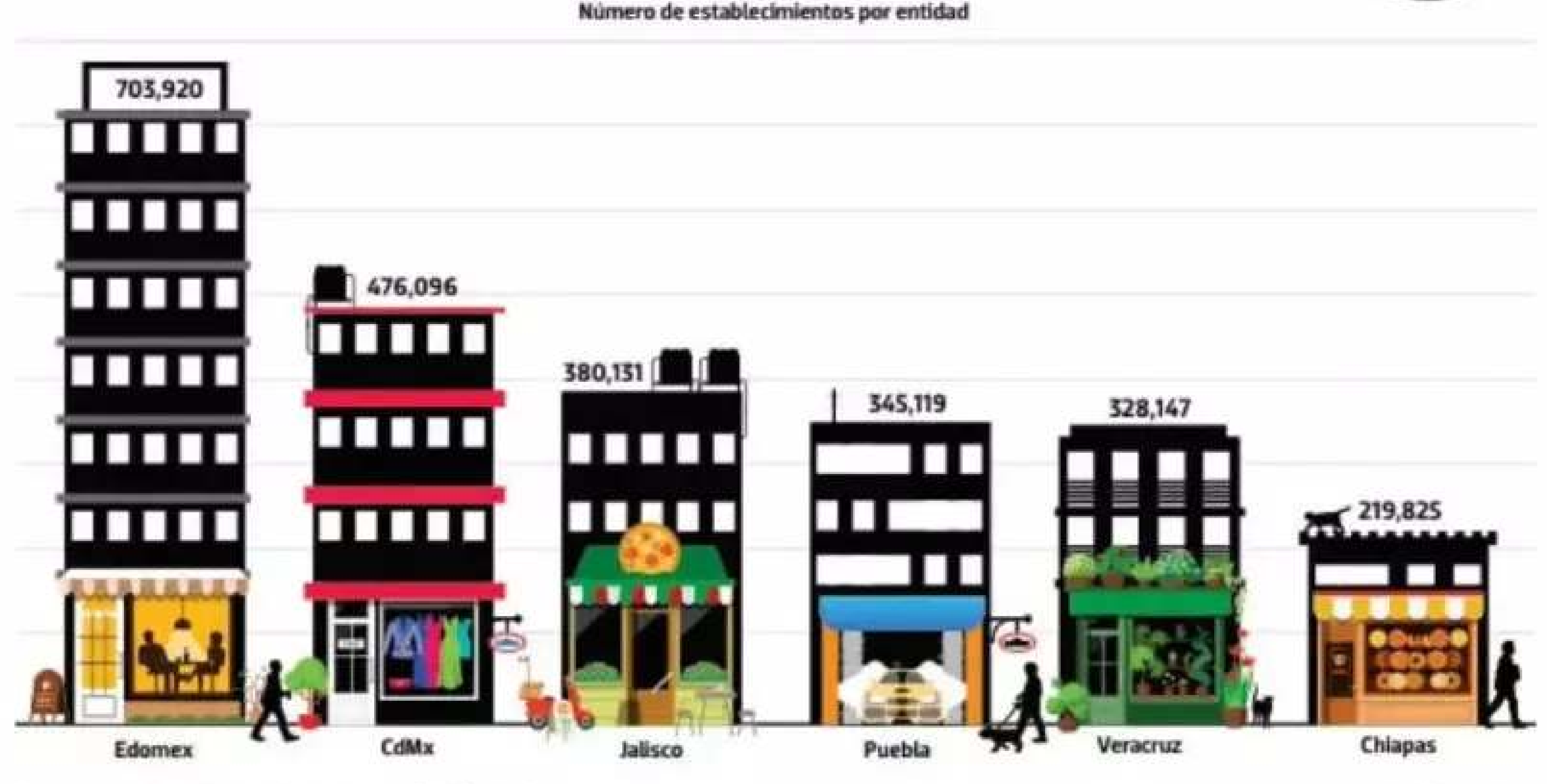
Esperamos y deseamos que la del domingo sea una jornada ejemplar, y que a partir del lunes, con certezas claras de que se ha realizado una contienda limpia, todos los candidatos acepten los resultados y aquellos que hayan resultado ganadores se pongan a trabajar, incluso sin cargo formal, por el bien de Puebla.

EDOMEX CONCENTRA MÁS COMERCIOS

En México existen 5.5 millones de negocios entre tiendas de abarrotes, tortillerías, peluquerías, restaurantes, autolavados y más. El Estado de México concentra la mayor cantidad.

LUIS ROMERO







Local

EDITOR: ITZEL CANIZAL CASTRO



ATAQUES SON HECHOS AISLADOS: INE

Violencia electoral no es general en Puebla

JARED CARCAÑO

Hasta el momento, el INE y la Junta local no han emitido un informe detallado sobre los actos violentos de la contienda electoral para cargos federales y locales en la entidad



Edgar Humberto Arias señaló que en cuatro municipios se detectó reserva de los ciudadanos para votar el domingo /IVÁN VENEGAS

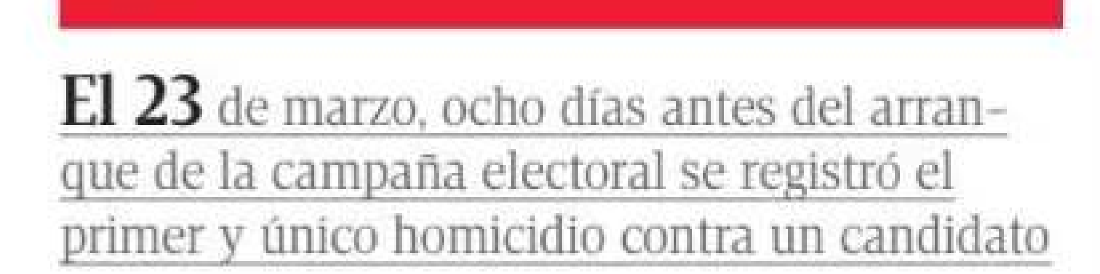
A pesar de la violencia que impregna el proceso electoral en Puebla, donde se registró el asesinato de un candidato y por lo menos 10 ataques contra abanderados de diferente nivel, el Vocal Ejecutivo de la Junta local del INE, Edgar Humberto Arias, sostuvo que son hechos aislados y no existe una violencia generalizada en la entidad.

Hasta el momento, el Instituto Electoral del Estado (INE) y la Junta local del INE no han emitido un informe detallado sobre los actos violentos de la contienda electoral para cargos federales y locales, así que solamente se tiene conocimiento de los casos a través de los medios de comunicación.

VIOLENCIA NO ES GENERALIZADA

En entrevista con El Sol de Puebla, el Vocal Ejecutivo defendió que la entidad no llega a los niveles de otros estados, como Chiapas y Guerrero, dos de las entidades más afectadas por la violencia electoral: "Sí ha habido agresiones, reportes de atentados, están en curso de investigación, ojalá pronto tuviéramos noticias de parte de la FGE (...) en Puebla no ha sido una situación generalizada, son casos concretos, cada uno atendido en su circunstancia".

El 23 de marzo, ocho días antes del arranque de la campaña electoral se registró el primer y único homicidio contra un candidato. Se trató de Jaime González Pérez, abanderado por Morena a la presidencia municipal de Acatzingo, y aunque este hecho encendió las alarmas, no hubo más pérdidas humanas de contendientes directos en la campaña.



El 23 de marzo, ocho días antes del arranque de la campaña electoral se registró el primer y único homicidio contra un candidato

Sobre este asesinato, Edgar Humberto Arias reiteró sus condolencias a la familiar y explicó que sucedió días antes del arranque de la campaña, así que todavía no se ponía en marcha el protocolo de seguridad para los abanderados en riesgo.

Los primeros días de mayo, personas irrumpieron en el fraccionamiento donde vive el candidato opositor a la gubernatura, Eduardo Rivera Pérez, con la intención de buscarlo, pero aparentemente se equivocaron de casa, así que golpearon y amenazaron a sus vecinas, al tiempo de mencionar que iban a recibir con un plomazo al panista.

Semanas después, los candidatos a la presidencia municipal por Puebla, Mario Riestra Piña y José Chedraui Bubid, también fueron víctimas de la violencia. El panista acusó que presuntamente lo amenazaron directamente en un evento, cuando un sujetó se acercó para tomarse una foto con el candidato y le dijo que su cabeza valía 15 mil pesos, semanas después le tocó al empresario y morenista, porque aventaron bombas molotov en una de sus oficinas de campaña, donde había brigadistas, que no resultaron heridos.

Ambos hechos fueron denunciados ante la Fiscalía General del Estado (FGE) y se está a la espera del deslinde de responsabilidades. A lo anterior se suman las amenazas que denunció el candidato del PSI a la alcaldía de Chiconcuautla, Faustino Moreno, el asesinato de Juan Venancio, esposo de la candidata a regidora del PRI, Magdalena Cadena, así como otros hechos denunciados en Chignahuapan, Huejotzingo y Ajalpan, por mencionar algunos municipios.

En medio del incesante panorama agresivo, se dio a conocer el robo de 2 mil 085 boletas en la colonia Del Valle en la capital poblana y en Tehuacán se encontró una aparente "mapachera", donde aparentemente se compraban votos a favor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

COYOMEAPAN, ENTRE LOS MUNICIPIOS CON TENSIÓN

El Vocal Ejecutivo señaló que en cuatro municipios se detectó reserva de los ciudadanos para votar el domingo, por el ambiente que han generado los equipos de los candidatos o regidores de planillas. Se trata de Oriental, San José Chiapa, Nopalucan y Coyomeapan, todos ubicados en la parte centro norte del estado.

En el caso de Coyomeapan, la elección será vigilada por la Guardia Nacional, por solicitud de los habitantes y la propia Secretaría de Gobernación lo ha admitido como un foco rojo. Ante esto, Edgar Humberto reiteró su llamado de medir la exasperación, para garantizar una jornada electoral tranquila, un proceso que permite elegir por medio del voto directo a la próxima presidenta, diputados federales y locales, senadores y alcaldes.

"Las elecciones son altamente competidas, ningún partido gana todo, ningún partido pierde todo, gobiernos de un color a nivel federal conviven con gobiernos de otro color a nivel de los estados y con gobiernos de otro color a nivel municipal y esto refleja que México es un país plural", comentó.

Recordó que a lo largo y ancho de todo el estado se instalarán más de ocho mil casillas, para lo cual se necesitará casi 75 mil poblanas y poblanos que estarán el 2 de junio recibiendo los votos y los contarán, para consignar los resultados en las actas.

El Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE expuso que en las últimas elecciones incrementó la participación ciudadana, por lo que, prevé la participación del 70 por ciento del electorado en Puebla, lo que se traduce en casi 3 millones y medio de ciudadanos de personas.

Recordó que la contienda presidencial de 1994 fue histórica porque superó la participación del 73 por ciento de todo el país. En el caso de Puebla, en 2018, votó el 68 por ciento de la gente.

Al mismo tiempo, indicó que emprendieron una gran campaña de credencialización, por ejemplo, pusieron módulos en las universidades del área metropolitana, que permitió lograr que, de cada 10 poblanos, nueve tengan su credencial.

EL DATO

EN EL estado se instalarán más de ocho mil casillas, para lo cual se necesitará casi 75 mil poblanas y poblanos que estarán el 2 de junio recibiendo los votos



ARCHIVO: EL SOL DE PUEBLA



Lo mejor es colocar una marca en el partido de preferencia

¿Votarás por primera vez? el INE te dice cómo hacerlo

JARED CARCAÑO

Cuando acudan a votar los poblanos el próximo domingo dos de junio, recibirán seis boletas, cada una correspondiente a los diferentes cargos de elección popular que se renovarán en la entidad, y aunque existen diversas formas de considerar un sufragio válido, el más recomendado por la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), es colocar una marca en el partido, coalición o candidatura común de la preferencia del elector.

En entrevista con El Sol de Puebla, Wendy Osuna Rivera, Vocal de Capacitación Electoral, explicó que las boletas corresponden a los siguientes puestos: presidencia del país, diputaciones federales, senadurías, gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos.

Ejemplificó con material de simulacro que, hay diversas opiniones de votar correctamente, por ejemplo, marcar el partido que postula al candidato de preferencia del elector, en caso de querer votar por una coalición, se puede tachar los logos o rectángulos de los partidos coaligados, que pueden ser dos o todos los que forman parte de esa alianza.

En ese punto, señaló que la forma de identificar si dos o más partidos están coaligados es porque aparece el nombre del mismo candidato o candidata. Además, la gente puede utilizar una tache, una cruz o un corazón para emitir un sugrafio a favor de un candidato, porque la ley no especifica qué tipo de marca emitir.

El voto se tomará como nulo cuando la boleta se deje en blanco o sea tachada en su totalidad, porque no queda clara la intención del sufragio. Por ello, la sugerencia de las autoridades es ser lo más claros posibles, debido a que, también se facilita el trabajo del personal en las casillas.

El horario para votar es de las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, y para ejercer tu derecho solamente necesitas presentar tu credencial y estar inscrito en el listado nominal de electores.

REDUCIRÁN HASTA 30% SUS VENTAS

Afectará la *Ley Seca* hasta 3 mil negocios

JAVIER ZAMBRANO

Comerciantes señalan que se ha demostrado que la normativa no cumple con el objetivo de minimizar los riesgos en la elección

Debido a la Ley Seca que se decretó para los comicios electorales, el próximo 2 de junio, alrededor de 3 mil negocios del Centro Histórico de Puebla se verán afectados con una reducción en sus ventas del 30 hasta el 100 por ciento, dependiendo del giro comercial.

José Juan Ayala, presidente del Consejo de Comerciantes Establecidos del Centro Histórico, explicó en rueda de prensa que entre las unidades económicas que tendrán complicaciones se encuentran los bares, lugares que comercializan alcohol, tiendas de conveniencia, hoteles, entre otros.

Ante esta situación, hizo un llamado a las autoridades federales, estatales y municipales para eliminar esta iniciativa que, en lugar de beneficiar, trae consecuencias económicas graves.

Desde su perspectiva, se ha demostrado con anterioridad que esta ley no cumple su objetivo de minimizar el riesgo de que las personas olviden o decidan no ir a votar como consecuencia de las bebidas embriagantes.



Para los empresarios, la normativa solo provoca una alteración en el orden del mercado y estimula la venta ilegal de alcohol /ARCHIVO: EL SOL DE PUEBLA

Incluso, aseguró que solo provoca una alteración en el orden del mercado y estimula la venta ilegal de alcohol, pues los consumidores buscan de una u otra forma hacerse del producto de su interés.

Esto genera que se ponga en riesgo la salud de las personas, pues adquieren alcohol de dudosa procedencia que se comercializa en sitios que no están regulados por las autoridades.

De acuerdo con el artículo 300 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), la Ley Seca podrá aplicarse en las entidades federativas que se considere necesario el día de los comicios y hasta un día previo a su realización.

Respecto a la hora, será cada entidad quien determine el horario en que se aplicará dicha medida, aunque se prevé que se restrinja la venta de bebidas alcohólicas desde las 00:00 horas del sábado 1 de junio y hasta las 20:00 horas del domingo 2 de junio, poco tiempo después del cierre de las casillas electorales.

Incentiva IP para salir a votar

JAVIER ZAMBRANO

La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) presentó su campaña "Tu Voto Vale", con la cual, alrededor de 960 empresas del estado de Puebla darán descuentos y promociones especiales para todas aquellas personas que acudan a votar el próximo domingo 2 de junio.

En rueda de prensa, Juan Pablo Cisneros Madrid, presidente local del organismo, dio a conocer que entre los negocios participantes se encuentran las tiendas OXXO, Farmacias Fleming, Almacenes Rodríguez y Pastelerías La Zarza.

Con solo mostrar su dedo entintado, los ciudadanos podrán recibir descuentos del 10 por ciento en productos seleccionados, así como café y rebanadas de pastel gratis.

"A través de Tu Voto Vale, las empresas y comercios participantes ofrecerán descuentos y promociones especiales a todos aquellos ciudadanos que presenten su dedo marcado como prueba de haber votado el 2 de junio. Esta es una forma de reconocer e incentivar el compromiso cívico de todos", expresó.



(Canaco) presentó su campaña "Tu Voto Vale" /JULIO C. MARTÍNEZ

El empresario indicó que esta campaña tiene el objetivo de promover la participación ciudadana, motivando a las personas para salir a votar mediante ese tipo de incentivos.

También busca fortalecer el vínculo entre las empresas y la comunidad, así como resaltar la importancia del voto como un derecho fundamental y una herramienta clave para fortalecer la democracia.

Cisneros Madrid indicó que las empresas que gusten sumarse a la campaña, podrán registrarse hasta el 1 de junio del 2024 a través del sitio web oficial www.canacopuebla.org.mx.

Los negocios registrados recibirán material publicitario oficial de la campaña, que incluye distintivos y carteles para identificar su participación y promocionar las ofertas especiales.

Crece 2% el uso de RUTA en la ciudad

VICTORIA VENTURA

El uso de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA) de la ciudad de Puebla, creció apenas un dos por ciento durante el primer trimestre de 2024 respecto al mismo periodo de 2023, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En la Estadística de Transporte Urbano de Pasajeros se dio a conocer que en los primeros tres meses del año pasado, 24 millones 076 mil 437 personas se movilizaron mediante alguna de las tres Líneas del RUTA, mientras que para este año, el dato creció a 24 millones 569 mil 369.

Esto se tradujo en un ligero aumento del dos por ciento, es decir, 24 mil 076 pasajeros más en el periodo de enero, febrero y marzo de este año.

El instituto informó que la RUTA presentó una disminución del dos por ciento en sus kilómetros recorridos durante el periodo mencionado previamente.

En la base de datos explicó que de enero a marzo del año pasado recorrió un total de 6 millones 006 mil 886 kilómetros, y para el mismo periodo de este año, la distancia se redujo a 5 millones 885 mil 826 mil kilómetros.

El sistema RUTA se conforma actualmente por tres Líneas. La Línea 1 conecta los extremos del Periférico Ecológico y toca parte de los municipios de Amozoc y San Andrés Cholula; la Línea 2 que recorre la avenida 11 norte – sur desde Diagonal Defensores de la República hasta la Terminal Margaritas; mientras que la Línea 3 conecta la zona de Valsequillo y termina en la central de autobuses CAPU.

Además, el gobierno de Puebla, a través de la Secretaría de Infraestructura, construye la Línea 4 que recorrerá el Periférico Ecológico e irá de Chachapa a Valsequillo, busca beneficiar a municipios como Puebla, San Pedro y San Andrés Cholula, Cuautlancingo, Coronango y Amozoc.



Las regiones en donde habrá "mayor observancia" por parte de la autoridad son: Puebla capital, Ciudad Serdán, Esperanza y la zona de San Martín Texmelucan – Huejotzingo

El Secretario de Gobernación verificó el resguardo de 178 vehículos oficiales /MAYRA FLORES

ESPERANZA Y LA CAPITAL ESTÁN EN LA MIRA

Identifica Segob cuatro zonas como *focos rojos*

MAYRA FLORES

Javier Aquino Limón refirió que también hay especial atención en municipios en donde ediles en funciones buscan reelegirse

Cuatro zonas de la entidad son vistas como posibles focos rojos para el desarrollo de la elección del próximo domingo, entre ellas la capital y la región de Esperanza, informó el Secretario de Gobernación del Estado, Javier Aquino Limón, tras verificar el resguardo de vehículos oficiales de la dependencia.

En entrevista con medios de comunicación informó que entre las regiones en donde habrá "mayor observancia" por parte de la autoridad durante las elecciones están la ciudad de Puebla, el corredor de Serdán – Esperanza y el de San Martín Texmelucan – Huejotzingo, ya que se han presentado algunos incidentes en el proceso electoral o existen determinados problemas de inseguridad.

El responsable de la gobernabilidad en Puebla refirió que también hay especial atención en los municipios en donde los ediles buscan reelegirse sin haberse separado del cargo, dado que se advierten posibles controversias en el actuar de las policías locales.

No obstante, afirmó que la Secretaría ha comenzado a establecer comunicación con los presidentes municipales en dicha condición para que coadyuven en la generación de un mando coordinado con la policía estatal, la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), que permita dar transparencia a las labores de vigilancia el próximo domingo.

Respecto a la balacera ocurrida en Huauchinango, adelantó que los primeros reportes apuntan a que durante una riña se generaron las detonaciones, sin que haya personas lesionadas o dicho evento ponga en riesgo los comicios.

RESGUARDAN 178 VEHÍCULOS OFICIALES

Acompañado de notario público, el Secretario de Gobernación verificó el resguardo de 178 vehículos oficiales de la dependencia, con la finalidad de evitar que pudieran ser usados con fines políticos electorales.

Reiteró que, conforme dicta la ley, sólo aquellas unidades destinadas a servicios de seguridad y emergencias podrán mantenerse activos, mientras que los usados para otros fines deberán permanecer resguardados durante el próximo fin de semana.

En este sentido señaló que cada dependencia del gobierno estatal llevará a cabo dicho protocolo y el Estado será vigilante de que los ayuntamientos municipales también cumplan con ello.



Monseñor refirió que esta celebración consiste en el reconocimiento de Jesucristo /BIBIANA DÍAZ

Encabeza arzobispo el Corpus Christi

MARTHA CUAYA

"No habría iglesia sin la eucaristía", destacó el arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinosa, durante la celebración de la Solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo o bien llamada Corpus Christi, en la catedral, la cual es una de las festividades religiosas más importantes para la comunidad católica en la entidad poblana.

Durante su mensaje, monseñor refirió que esta celebración consiste en el reconocimiento de la presencia real de Jesucristo en el sacramento de la eucaristía y la adoración que la iglesia realiza a Cristo.

Añadió que este festejo no tendría sentido si no se celebra en el altar para que quienes están enfermos o son adultos mayores y que ya no pueden acudir a la iglesia, escuchen la palabra de Dios. Incluso señaló que por ello los sacerdotes deben acudir a los hospitales o aquellos lugares donde puedan llevar el mensaje de Jesús.

"No entenderíamos ningún apostolado, ningún movimiento de iglesia, si la eucaristía no es el centro de nuestra vida (...) valoremos lo que significa la eucaristía (...) no habría iglesia sin la eucaristía", refirió el líder de la grey católica.

Destacó que en todas las comunidades el día de ayer se llevó a cabo la fiesta del Corpus y en esta se exalta el muestrario de la eucaristía, ya que esto guía al cristiano, por eso es de suma relevancia.

SON LA ÚNICA FUENTE DE AGUA PARA ALGUNOS

Jagüeyes en Puebla están en peligro de extinguirse

MARTHA CUAYA

Azumiatla, Totimehuacan y Canoa tienen algo en común, sus cuerpos de agua han desaparecido o están en peligro inminente



En San Isidro Tlalcostepetl, perteneciente a la junta auxiliar de San Miguel Canoa, es normal que tanto personas como animales tomen agua del mismo sitio /BIBIANA DÍAZ

Beber agua del mismo sitio donde lo hace el ganado se ha convertido en la única opción que tienen los habitantes de la comunidad de San Isidro Tlalcostepetl, perteneciente a la junta auxiliar de San Miguel Canoa, pues no cuentan con agua potable y las fuentes para abastecer el consumo humano se han secado debido a las altas temperaturas. Comprar garrafones o pipas resulta ser un privilegio en una localidad en la que los recursos económicos son escasos.

Este lugar, ubicado en las faldas de la Malinche, pero que todavía pertenece al municipio de Puebla, ha registrado estragos a causa de las olas de calor, ya que se evaporó uno de los dos jagüeyes que había, así como un manantial, y ante las pocas posibilidades de adquirir un servicio particular han optado por tomar agua del jagüey que queda, aun cuando este se encuentra contaminado.

San Isidro Tlalcostepetl es un ejido al que no llega el agua potable, pues los proyectos para brindar este servicio han quedado truncados, y tampoco tienen pozos, debido a que según les han dicho las autoridades para encontrar el líquido hay que excavar por lo menos 700 metros, lo cual no es viable.

Esta situación ha obligado a los pobladores a que ante la desaparición de dos de sus fuentes de líquido busquen de dónde sacar el agua, siendo el jagüey que sobrevive y de donde toman agua los animales su única alternativa.

Con cubetas, carretillas y burros los habitantes acuden a este espacio de captación que se encuentra a escasos metros de las viviendas para poder lavar la ropa, los trastes, el baño y hasta cocinar o beber, puesto que "no tienen de otra", menciona Nazario Agustín, uno de los habitantes de esta zona.

En entrevista con El Sol de Puebla comparte que este año ha tenido más dificultades para tener agua, pues se secó un jagüey, además de un manantial de donde tomaba para su consumo. Debido a que no cuenta con un empleo fijo, no puede pagar mil 500 pesos por el servicio de una pipa de agua, lo cual lo obliga a recoger el líquido color verdoso del jagüey del que beben los animales, aun cuando signifique que se enfermará del estómago.

Pascual Flores, otro de los afectados, comenta que en su familia tampoco pueden pagar por el líquido, por ello es que ha implementado un sistema casero de captación de agua de lluvia. Sin embargo, tampoco hay precipitaciones y si de repente se registra una llovizna, lo que cae es lo que utilizan para consumirlo.

"Está crítico que ya se está secando todo, dónde vamos a agarrar un poco de agua, ya no hay en ninguna parte. A quién le vamos a pedir apoyo para que nos ayude, nosotros utilizamos el agua para los animales, para nuestra casa, lavar un poco de ropa y si ya no hay de dónde vamos a agarrar", expone.

Hay quienes acuden a la inspectoría de San Miguel Espejo por agua como Adrián Cepeda, no obstante, aunque en un principio los habitantes le daban autorización, actualmente le ponen trabas para llevarse el líquido vital, puesto que temen que se les vaya a acabar y no puedan abastecerse.

Con cubetas, carretillas y burros los habitantes de Canoa acuden a este espacio de captación que se encuentra a escasos metros de las viviendas para poder lavar la ropa, los trastes, el baño y hasta cocinar o beber

GANADO MUERE POR FALTA DE AGUA

No solo los ciudadanos han tenido afectaciones a su salud por estas circunstancias, sino también los animales, ya que en lo que va del año y ante la falta de agua han muerto más de cincuenta cabras, toros y vacas, indican los colonos.

Rey Flores, habitante del lugar, agrega que su ganado ha ido muriendo poco a poco por la escasez del líquido, puesto que cuando hay bajos niveles en el jagüey las especies beben lo que queda con un poco de lodo y esto los perjudica, pues daña su estómago, pierden peso rápidamente y después perecen.

Esto ocurre no solo en dicha comunidad, sino también en la cabecera de la junta auxiliar de San Miguel Canoa, donde hay un jagüey ubicado entre la calle de Las Flores y Los Ángeles. En este existían ajolotes, pero desaparecieron porque ya no hay suficiente agua y la que queda está sucia. Dicho factor afecta al ganado de la zona.

Carmen Montes, habitante de este lugar, indica que en su casa no cuenta con agua potable, por lo que de vez en cuando compra una pipa de agua, sin embargo, se le complica, pues, a sus 70 años de edad ya no tiene ingresos fijos. Aunque pareciera ser una solución, no lo es para calmar la sed de sus animales, ya que ha notado que el líquido trae cloro y esto les hace daño.

Por ello es que acude al jagüey para darles de beber a sus cabras, pero el cuerpo de agua está contaminado y esto ha ocasionado que mueran. Asegura que este 2024 es cuando los niveles de la balsa disminuyeron de manera considerable, por lo que espera con ansias que las lluvias ayuden a que no se seque.

"Ni los animales (pueden tomar), ya no

/FOTOS: BIBIANA DÍAZ Y JULIO CÉSAR MARTÍNEZ







La pérdida de jagüeyes se debe a causa del cambio climático, la urbanización, la deforestación y la falta de concientización sobre la importancia de la naturaleza

hay agua bonita, está sucia, por eso los animales ya se murieron. Como 15 cabras se me han muerto en lo que va del año, porque ya no hay agua, por eso mi borreguito ya se está enflacando también", refiere.

Esta es una de las juntas auxiliares que la titular de la Secretaría de Medio Ambiente municipal de Puebla, Myriam Arabian Couttolenc, señala como parte de los puntos críticos donde se ha detectado la pérdida de jagüeyes a causa del cambio climático, la urbanización, la deforestación y la falta de concientización sobre la importancia de la naturaleza.

"Hemos dejado de valorar este recurso en todos los sentidos", asegura la funcionaria, puesto que argumenta que hace falta una política hídrica en el estado de Puebla para atender la evaporación de los cuerpos de agua.

Aunque destaca que se han rescatado los jagüeyes de Chapulco, Xonacatepec, Parque Benito Juárez, el cerro de Amalucan y San Baltazar Campeche, aún falta por hacer más, pero se trata de un trabajo en conjunto con la ciudadanía y los gobiernos locales, de lo contrario no se solucionará nada.

"El tema del agua es un ciclo, esta se evapora y se está yendo a algún lugar, entonces en algún lugar estará lloviendo más fuerte o regresará como huracán y estamos viendo la importancia de saber cómo captar el agua, pues el tiempo es menos, pero cae más", asevera.

FALTA DE AGUA CAUSA DAÑOS A LOS CULTIVOS

Otro de los puntos que presentan esta misma problemática como, apunta la secretaria está en San Andrés Azumiatla, al sur de la capital, donde en efecto, los pobladores han visto disminuir los niveles de agua de dos jagüeyes también conocidos como presas de Tlapizaco y Benito Juárez, por lo que los cultivos han tenido afectaciones.

"Antes era para riego, para sembrar, ahora ya ni para eso, ya solo tiene 20 centímetros, antes sí había profundidad", expone Remedios Santa María, uno de los pobladores, quien afirma que las altas temperaturas han secado por lo menos el 40 por ciento de ambos cuerpos de agua, lo que repercute de manera negativa en una de las fuentes de empleo de los lugareños: la cosecha de maíz.

Cuenta que previamente era normal ver que salían mangueras para poder llevar el líquido a los terrenos de siembra, sin embargo, ahora ya no alcanza para ello. Como campesinos tienen que esperar las precipitaciones, aunque no siempre llegan y se pierde la cosecha.

Lo anterior se suma a que en la comunidad se han quedado sin agua, pues el pozo de 90 metros que abastecía a mil 500 familias se secó, por lo que no tienen de dónde sacar este recurso hídrico para el riego y/o para los animales, explica Eduardo Cordero, colono de la zona.

Añade que llevan dos meses y medio sin el líquido, por lo que ha comprado pipas de agua, las cuales están en más de 800 pesos, por lo que no le conviene, pues es un duro golpe a su bolsillo, así que lo cuida minuciosamente. Por tanto, a los animales los lleva a beber de un jagüey, aunque sus niveles han bajado.

En ese sentido, Marcos Cordero, presidente del comité de agua potable en dicha junta auxiliar, comenta que actualmente viven un momento en el que no hay agua de jagüeyes para poder utilizarla para la limpieza de las viviendas, pero tampoco hay este recurso en el pozo, lo que ha causado la molestia de los ciudadanos.

Informa que desde el 2023 notó que empezaba a escasear el agua, pero en marzo dejó de caer el líquido y por eso ahora pagan el servicio de pipas, aunque no todos pueden hacerlo, ya que el pueblo es de escasos recursos económicos.

"Ya no tienen agua ni para sus plantas, ni para el uso doméstico, prácticamente estamos afectadísimos en eso. Nuestro pueblo está pobre y pagar pipas de mil pesos, pues, no alcanza", opina.

En Azumiatla, al sur de la capital, los pobladores han visto disminuir los niveles de agua de dos jagüeyes también conocidos como presas de Tlapizaco y Benito Juárez

UN CUERPO DE AGUA QUE SE AFERRA A NO MORIR

Otro de los sitios donde había miles de litros de agua acumulada es en la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacan, donde existía el jagüey Zoquiaqui entre el Bulevar Valsequillo y Privada Rosas, sin embargo, hace tres años se secó, puesto que las edificaciones a su alrededor, así como la deforestación acabaron con este.

Aunque en un recorrido por el espacio de 2.4 hectáreas se pudo ver seco, los vecinos aseguran que hasta el año pasado todavía había pequeños charcos, muestra de que se puede rescatar y convertirlo en un área de recreación.

De acuerdo con Héctor Aguilar, integrante de la Asociación Tepalcayotl y Comisión Pro Defensa del Antiguo Municipio de Totimehuacan, el jagüey le pertenecía a la ex hacienda de San Juan Xilotzingo, posteriormente pasó a resguardo del comisariado ejidal y fue así que hace aproximadamente 30 años se donó una parte del predio al Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (Cobaep). Con esto se redujo el área verde, sin embargo, no fue el único factor que influyó en que poco a poco se secara el lugar de captación pluvial, pues también la deforestación y el relleno con basura fue lo que agravó su estado.

A decir de Héctor, este espacio almacenaba alrededor de 3 millones de litros de agua, era ocupado para pescar, nadar y regar los cultivos, pero fue descuidado. Por ello, de retirar el exceso de tierra y con ayuda de las lluvias, podría regresar aunque sea en un porcentaje aceptable. Comenta que ha entregado proyectos para que se desarrolle un lugar de recreación, pero se ha hecho caso omiso.

En tanto, alrededor de este hay casas y fábricas con pozos propios que aprovechan el agua que hay en la zona por el rastro de este jagüey.

Al igual que en San Francisco Totimehuacan, los pobladores de San Isidro Tlalcostepetl y San Andrés Azumiatla urgen que se desazolven los jagüeyes y con esto poder tener el líquido, pues ante la sequía es complicado poder abastecer todas sus necesidades.

"Tenemos contenedores grandes, pero no tienen agua, ahorita lo que necesitamos es el agua, el apoyo para el jagüey, queremos que lo limpien, que nos echen la mano, nosotros ya le hicimos la lucha con nuestro poco recurso que juntamos con la gente de toda la comunidad, pero no es suficiente", refieren los pobladores de San Isidro Tlalcostepetl.

EN TRES AÑOS PODRÍAN PERDERSE LAS BALSAS

Sobre esta situación, Francisco Javier Sánchez Ruiz, profesor investigador de la facultad de Ingeniería Ambiental de Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), apunta que el cambio climático ha sido un factor importante en la pérdida de los jagüeyes, por lo que podría ser en tres años cuando desaparezcan estas balsas. Esto debido a que se presenta una erosión del suelo causada por la falta de lluvias o el tiempo de duración de las mismas.

El docente detalla que al no haber precipitaciones como las de antes, se pierden los microorganismos y por ello se rompe el ciclo de la filtración y purificación del agua, con lo que desaparece este recurso.

Advierte que si no se mantienen las lluvias por encima de los 15 milímetros por metro cuadrado este 2024, en los próximos años habría daños irreparables. Por si esto fuera poco, provocaría la migración de las familias a la capital y el estrés hídrico aumentaría de forma sustancial.

Para evitar una situación grave, Sánchez Ruiz aconseja que se debe incluir microalgas en las balsas para aumentar microorganismos y reforzar las raíces de los árboles alrededor para que exista filtración de agua y con ello se recuperen los jagüeyes.

Jerónimo Chavarría Hernández, biólogo y académico de la Universidad Iberoamericana, coincide en que deben aplicarse medidas que hagan un cambio, como la implementación de pavimentos que permitan el paso del agua hacia el subsuelo, pues de lo contrario cuando llueve solo se generan inundaciones.

EN EL PULMÓN, LA ENFERMEDAD MÁS GRAVE

Tabaquismo influye en 14 variables del cáncer

MAYRA FLORES

Los fumadores son más propensos a desarrollar enfermedad pulmonar obstructiva crónica

El cáncer pulmonar es la enfermedad más grave provocada por el tabaquismo; sin embargo, esta adicción puede provocar al menos 13 tipos de cáncer más, advirtió el neumólogo Baldomero Zambrano Tobón, especialista del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a propósito del Día Mundial sin Tabaco, conmemorado el 31 de mayo.

En el marco del día destinado a difundir los riesgos a la salud provocados por el tabaco, Zambrano puntualizó que los fumadores son más propensos a desarrollar enfermedad pulmonar obstructiva crónica, independientemente de que también son vulnerables a padecer asma, bronquitis o neumonía.

"El tejido pulmonar es muy sensible y cuando se daña difícilmente podemos repararlo", explicó al tiempo de señalar que el tabaquismo también daña a quienes están expuestos al humo.

Incluso, explicó que existen estudios que reflejan que los riesgos para la salud comienzan a presentarse cuando existe un promedio de consumo de 10 paquetes de cigarros al año.

CUARTOSCURO



El 31 de mayo se fomenta erradicar el consumo

Los vapeadores surgieron como una alternativa para dejar de fumar, pero también son peligrosos

Asimismo, señaló que recientemente se ha identificado que los vapeadores, que han ganado mercado porque surgieron como una alternativa para dejar de fumar, ahora son los productos a los que están más expuestos los menores de edad, sin que esto signifique que no represente un riesgo.

Informó que se estima que de las personas de entre 10 y 16 años el 90 por ciento están expuestas a vapeadores y el porcentaje restante al tabaco, lo que debe alertar porque la regulación de esos productos es escasa a pesar de la toxicidad generada por el vapor.

Respecto a la atención que otorga el IMSS a pacientes con tabaquismo, informó que cuando se detecta a algún derechohabiente con la adicción se procede a enviarlo a neumólogia, en donde se valora su condición física y se indagan las causas por las cuales consume cigarro.

Lo anterior, dijo, porque el tratamiento otorgado no sólo se basa en la atención a las enfermedades provocadas por el cigarro, sino en la atención a la causa, por lo que se llega a canalizar al paciente a psicología o psiquiatría para tratar problemas como la ansiedad o estrés como parte del acompañamiento para ayudarlo a dejar de fumar.

PARA EL 6 DE JUNIO

Preparan reapertura de museo de UPAEP

Después de permanecer parcialmente cerrado por un año, el Museo de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) se prepara para abrir nuevamente sus puertas al público el próximo 6 de junio, donde presentará cinco exposiciones en el mismo número de salas.

De las cinco exposiciones resalta: Arte en Diálogo, un homenaje a la poblana Josefina Albisua a 110 años de su nacimiento.

La pintora, escultora y miniaturista nació en Puebla el 17 de junio de 1924. A través de su pincel, plasmó en sus obras la forma en la que veía la realidad y resaltó porque era una mujer muy avanzada para su época, expuso Rodrigo Rojano Robledo, Coordinador de Exposiciones del Museo UPAEP, en un recorrido guiado. **Jared Carcaño**

REPORTA SESNSP

Registra 911 4 mil 681 llamadas de emergencia

En el periodo de enero a abril, Puebla registró cuatro mil 681 llamadas de emergencia por incidentes de violencia de género, y con eso se mantuvo en quinto lugar a nivel nacional con mayor número de reportes.

De acuerdo con el informe sobre llamadas al 911 que elabora el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el primer cuatrimestre de este año se registró un crecimiento del 11 por ciento, respecto a las cuatro mil 214 solicitudes de ayuda registradas en el mismo periodo del año pasado por casos de violencia familiar y de pareja, violación, hostigamiento y abuso sexual.

Ante esto, Puebla se colocó como el quinto estado del país con más llamadas al 911 para solicitar ayuda. Ciudad de México encabezó la lista con 29 mil 064 y Estado de México con 17 mil 885 llamadas.

Más de 5 mil denuncias por violencia familiar

La información pública exhibió que en cuatro meses la violencia familiar se mantuvo como la agresión con mayor reporte, pues documentó cinco mil 475 llamadas. A nivel nacional, Ciudad de México lideró la lista con 23 mil 466, seguido de Guanajuato con 21 mil 317.

La violencia de pareja fue la segunda más reportada en territorio poblano, con un registro de dos mil 508 casos. Baja California encabezó la lista con 13 mil 211 llamadas, Jalisco con nueve mil 658 y Quintana Roo siete mil 643 reportes. **Victoria Ventura**



Comité Municipal de Obra Publica y Servicios Relacionado

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 009/2024

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 6 último párrafo, 23 fracción I, 24, 27, 28 y 29 y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, 1, 3, 5 y demás relativos del Reglamento de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, así como los artículos 1, 3, 8, 12 fracción II y demás relativos del Reglamento Interior del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; a través del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados se convoca a todas aquellas personas físicas o morales que se encuentren interesadas en participar en las Licitaciones Públicas Estatales para la adjudicación de los contratos de Obra Pública a Precio Unitario y Tiempo Determinado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal					LP-CMOP-034/2024			
Descripción General de la Obra Pública.					Especialidades requeridas	Capital contable mínimo requerido	Costo de las bases de licitación	Anticipo
PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO; CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y TANQUE ELEVADO DENOMINADO EL RIEGO LA LAGUNA, UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR SAN PEDRO ZACACHIMALPA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. ubicación POZO DENOMINADO EL RIEGO LA LAGUNA UBICADO EN CADENAMIENTO 0+000.00; LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN CALLE SIN NOMBRE Y CALLE TINAJAS ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y CALLE CAMINO A SAN BALTAZAR TETELA; CALLE 8 SUR ENTRE CALLE CAMINO A SAN BALTAZAR TETELA Y CALLE EMILIANO ZAPATA; CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE 8 SUR Y CALLE 2 SUR, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN PEDRO ZACACHIMALPA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.					205, 207 y 305	$5,300,000.00	$5,000.00	30%
Fechas y horarios de los actos del procedimiento.								
Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite de inscripción a la Licitación	Acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas	Acto de resultado del análisis técnico detallado y apertura de propuestas económicas	Fallo	Fecha de inicio de los trabajos	Fecha de término de los trabajos	Plazo de ejecución
04/06/2024 09:00 hrs.	05/06/2024 09:00 hrs.	11/06/2024 09:00 A 13:00 hrs.	14/06/2024 12:00 hrs.	17/06/2024 12:00 hrs	18/06/2024 13:00 hrs	20/06/2024	17/09/2024	90 días
Lugar de reunión para el inicio de la visita al sitio de los trabajos. – PROLONGACIÓN REFORMA 3308, COL. AMOR (SEMOVINFRA, TERCER PISO).								

Licitación Pública Estatal					LP-CMOP-035/2024			
Descripción General de la Obra Pública.					Especialidades requeridas	Capital contable mínimo requerido	Costo de las bases de licitación	Anticipo
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO EN CONCRETO HIDRÁULICO, RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ EL AGUACATE, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. ubicación CAMINO AL PANTEÓN ENTRE CALLE DE LOS AHUEHUETES Y PANTEÓN, EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ EL AGUACATE, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.					302, 305 y 306	$3,900,000.00	$5,000.00	30%
Fechas y horarios de los actos del procedimiento.								
Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite de inscripción a la Licitación	Acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas	Acto de resultado del análisis técnico detallado y apertura de propuestas económicas	Fallo	Fecha de inicio de los trabajos	Fecha de término de los trabajos	Plazo de ejecución
04/06/2024 09:25 hrs.	05/06/2024 09:20 hrs.	11/06/2024 09:00 A 13:00 hrs.	14/06/2024 12:40 hrs.	17/06/2024 12:30 hrs	18/06/2024 13:20 hrs	20/06/2024	18/08/2024	60 días
Lugar de reunión para el inicio de la visita al sitio de los trabajos. – PROLONGACIÓN REFORMA 3308, COL. AMOR (SEMOVINFRA, TERCER PISO).								

Los actos que integran los procedimientos de Licitación Pública Estatal, se llevarán a cabo en la sala de eventos del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados, sita en la Prolongación Reforma No. 3308 quinto piso, Colonia Amor de esta Ciudad de Puebla, debiendo verificar las fechas establecidas en las actas de los diferentes actos en que se desarrollen los procedimientos, para cualquier información respecto a lo señalado en el presente punto pueden comunicarse al teléfono (222) 303 94 00 Ext. 5649 y 5778.

Forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, actividad y objeto social; En el caso de personas morales: deberá presentar: copia simple por ambos lados de la identificación oficial del representante legal, constancia de situación fiscal actualizada, opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, estatutos y en su caso sus reformas o modificaciones, Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para obligarse por su representada a lo suscrito en la Propuesta, Escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismas que no han sido modificadas o revocadas; **Tratándose de personas físicas:** copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, constancia de situación fiscal actualizada, copia de acta de nacimiento de la persona física, opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.

Capacidad financiera; será acreditada con la Declaración Anual acompañada de la documentación soporte que acredite el cumplimiento de sus obligaciones del Ejercicio Fiscal inmediato anterior en la que se lleve a cabo la Licitación Pública Estatal, así como Pagos Provisionales acompañados con la documentación soporte que acredite el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de los tres meses anteriores de conformidad a la fecha de presentación de las propuestas; para personas morales con reciente aumento de capital social, además de lo anterior, deberán presentar el instrumento notarial en el que conste la protocolización del acta de asamblea en la que se acordó dicho aumento, así como su inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y el balance general en el que se refleje el aumento del capital; y para el caso de personas físicas con reciente aumento de su patrimonio deberán presentar el balance general donde conste dicho aumento, deberán exhibir opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente; además de los documentos solicitados los contribuyentes que ejerzan la opción a que se refieren los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar los documentos requeridos de acuerdo a sus obligaciones fiscales, así como los estados financieros incluyendo, balance general, estado de resultados, estado de flujos de efectivo, estado de variaciones de capital contable y las relaciones analíticas de los principales renglones de los estados financieros, el comparativo de razones financieras básicas (liquidez, solvencia y estabilidad), correspondientes al último ejercicio fiscal a la fecha de la presentación de propuestas y del último mes correspondiente al presente ejercicio fiscal de sus obligaciones fiscales. En caso de empresas de nueva creación deberán presentar los estados financieros más actualizados con los que cuente a la fecha de presentación de su proposición y las declaraciones provisionales y/o anuales de impuestos. Los documentos mencionados en este párrafo deberán estar firmados por el apoderado o administrador de la empresa y auditados por contador público independiente y que cuente con registro ante las autoridades correspondientes, anexando copia simple de la cédula profesional del contador firmante.

La capacidad técnica se acreditará con currículum del **Licitante** el cual deberá contener: datos generales, experiencia laboral específica en obras similares y cualquier otro dato que a juicio del **Licitante** permita conocer su experiencia y se comprobará conforme a lo solicitado en la disposición 3.5 de las Bases de Licitación Pública Estatal.

La experiencia se acreditará con la relación de trabajos similares (Formato 2), realizados por el **Licitante,** anotando el nombre de la Contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos y por ejercer y el periodo de ejecución, según el caso; así como con las copias simples de los documentos comprobatorios (copia de caratulas de contrato, copia de contratos, de los trabajos correspondientes, actas de entrega recepción.) de los trabajos similares referidos, conforme a lo solicitado en la disposición 3.6 de las Bases de Licitación Pública Estatal.

Los interesados en adquirir las Bases de los procedimientos, deberán acudir a las oficinas del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados, ubicadas en la Prolongación Reforma No. 3308, cuarto piso, Colonia Amor de esta Ciudad de Puebla, de 09:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes, a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción de la licitación, para que se genere su orden de pago y pueda realizar el correspondiente depósito en cualquiera de las cajas recaudadoras de la Tesorería Municipal o en ventanilla bancaria, pago no reembolsable del derecho respectivo. Previo a su pago los interesados podrán revisar las bases de licitación.

Para solicitar el ejemplar de las bases de licitación y quedar inscritos en el procedimiento correspondiente, se debe presentar por escrito y en hoja membretada del interesado una "Solicitud de inscripción al procedimiento", que deberá dirigirse al Titular del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados, C. Armando Barrientos Lezama, misma que contendrá como datos mínimos: razón social, objeto social (deberá presentar acta constitutiva en original para cotejo, en donde conste el objeto social), representante legal, nombre del representante legal(gerente, administrador único o cargo similar establecido en el acta constitutiva de la empresa), nombre de cada uno de los socios que integren dicha sociedad, dirección, números de Teléfono (fijo y móvil), RFC, correo electrónico y los datos de la licitación de su interés, además de anexar copia simple legible y original para su cotejo de: RFC, cédula del listado de contratista calificados y laboratorios de pruebas de calidad vigente acreditando la especialidad requerida para la obra, emitidos por la Subcontraloría de Auditoría a Obra Pública y Servicios, adscrita a la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de conformidad a lo previsto en los artículos 56, 57 y 58 fracción V de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, así como también la constancia de no inhabilitado vigente, expedida por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Puebla.

Las bases no serán vendidas a quienes se encuentren impedidos o inhabilitados, así como aquellos licitantes que se encuentren sujetos a algún procedimiento de suspensión o cancelación de calificación, o a quienes se encuentren en términos de lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, asimismo se hace del conocimiento a los interesados, que ninguna parte de los trabajos podrá subcontratarse. La documentación referida en la presente deberá ser exhibida en las propuestas, además de los manifiestos contenidos en las bases del procedimiento.

Tratándose de personas que quieran participar en forma conjunta, deberán manifestarlo en su "Solicitud de inscripción al procedimiento", debiendo señalar quien será el representante en común, **el cual deberá asistir a la visita al sitio de los trabajos y a la junta de aclaraciones,** así mismo deberán cumplir con lo establecido en las Bases de Licitación.

Visita al sitio de los Trabajos, en términos de la fracción IV del artículo 27 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, se ha programado una visita al sitio de los trabajos con carácter de obligatoria, que se llevará a cabo en la fecha, lugar y hora señalada en la presente, iniciando con el registro de asistencia de los participantes, para continuar con el recorrido del lugar, en el entendido de que los participantes que no se hayan presentado puntualmente al registro, así como quienes no realicen el recorrido a la visita al sitio de los trabajos, su incumplimiento tendrá el efecto de no asistencia.

Se efectuará una Junta de Aclaraciones cuya asistencia es obligatoria, los licitantes que presenten solicitudes de aclaraciones o dudas, que se deriven del recorrido a la visita de obra y/o cuando se refieran a dudas a la presente convocatoria o a las bases de licitación deberán presentarlas con 12 horas de anticipación. La Convocante podrá realizar tantas juntas de aclaraciones como considere necesario y de resultar así conveniente podrá señalar una nueva fecha para la presentación de propuestas. Cabe mencionar que la inasistencia a dicho acto es causa de descalificación al procedimiento;

Acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas y acto de fallo, en cumplimiento al artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, así como los artículos 33, 37 y demás relativos del Reglamento de la citada Ley, las propuestas en cada etapa se analizarán de dos formas: una cuantitativa, donde para la recepción de las propuestas sólo bastará con la presentación de los documentos, sin que sea obligatorio entrar a la revisión de su contenido en ese momento, y otra cualitativa, en la que se realiza el estudio detallado de las propuestas presentadas, a efecto de que el Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados tenga los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para emitir el fallo.

Para todos los actos que se llevaran a cabo en el procedimiento de adjudicación, deberán anotar nombre completo, denominación o razón social de la persona física o moral interesada con régimen capital, como se encuentra en el registro federal de contribuyentes, su incumplimiento será causal de descalificación.

Es motivo de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes. Las bases de las licitaciones y la presente convocatoria se encuentran también para consulta del público en general en el portal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla: **https://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/informacion-complementaria**

ATENTAMENTE
Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 31 de mayo de 2024

Titular del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados
del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla

PIDE AYUDA

Lucha por la custodia de sus nietos

Ni la madre ni el padrastro del niño Othoniel de 4 años son investigados por su muerte, esto a pesar de que fueron las últimas personas que lo vieron con vida y que previamente fueron denunciados por presunta violencia familiar. El menor fue incinerado a las pocas horas de haber fallecido y las autoridades argumentan que fue causa natural, aunque su abuela Araceli Ramírez Valerdi no cree esta versión de los hechos.

El Sol de Puebla dio a conocer la lucha legal que esta abuela emprendió para tener la custodia del niño y de su hermana Greta, ya que las infancias aseguraron que su madre Ivone N., y su padrastro Antoni N., les pegaban, mordían y hablaban con groserías.

Pese a todo el esfuerzo legal que hizo esta mujer para tener en su custodia a los menores, el pasado 28 de abril, recibió un mensaje anónimo, en donde le dijeron que Othoniel había muerto. Habló al 911 y pidió que fueran patrullas al negocio en donde se suponía que trabajaba su hija y su pareja, pero nadie los conocía. Ese mismo día en la noche, Ivonne confirmó a través de Tik Tok la muerte de Othoniel.

Desde ese momento, la abuela ha acudido a diversos medios de comunicación y por redes sociales ha exigido justicia para su nieto, sin embargo, las autoridades sólo le han dicho que siguen investigando y que no pueden acusarlos por la muerte. El argumento más sólido que tiene esta pareja para no ser indagados por la muerte, es que el Ayuntamiento de Ajalpan los respaldó y uno de los primos del padrastro, que es trabajador del municipio, fue quien firmó el acta de defunción. **Alba Espejel**

PIDE JUSTICIA PARA CECILIA

Amaga Monzón con ir a tribunales internacionales

En siete días vence el plazo que otorgó Helena Monzón Pérez, hermana y abogada de la activista Cecilia Monzón, víctima de feminicidio, para que el Poder Judicial de Puebla emita una sentencia por el caso, pues de lo contrario va a recurrir a tribunales internacionales.

Mediante redes sociales, la jurista recordó que de los 154 días, seis meses, queda una semana para que el sistema de impartición de justicia dicte una sentencia sobre el caso del feminicidio de su hermana Cecilia, ocurrido en mayo de 2022. **Victoria Ventura**

2do AVISO NOTARIAL.

En cumplimiento a lo dispuesto por el articulo 784, fracción II, inciso C), apartado B., del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se hace saber que en el instrumento 84,540, de fecha 15 de Mayo de 2024, se inicio en la Notaria Pública núm. 42 a mi cargo, vía Extrajudicial la Sucesión intestamentaria a bienes de ALEJANDRO SALDAÑA JUAREZ , a solicitud del Señor DIEGO SALDAÑA ULLOA, quien me exhibe acta de: defunción y nacimiento, para acreditar que el autor de la sucesión falleció el dia 21 de marzo de 2024, en Puebla, Puebla, que es hijo, descendiente en primer grado del autor de la sucesión, y que no existe persona alguna con derechos a heredar en el mismo grado o en un grado preferente, ni que pueda tener algún interés contrario al de los declarantes.

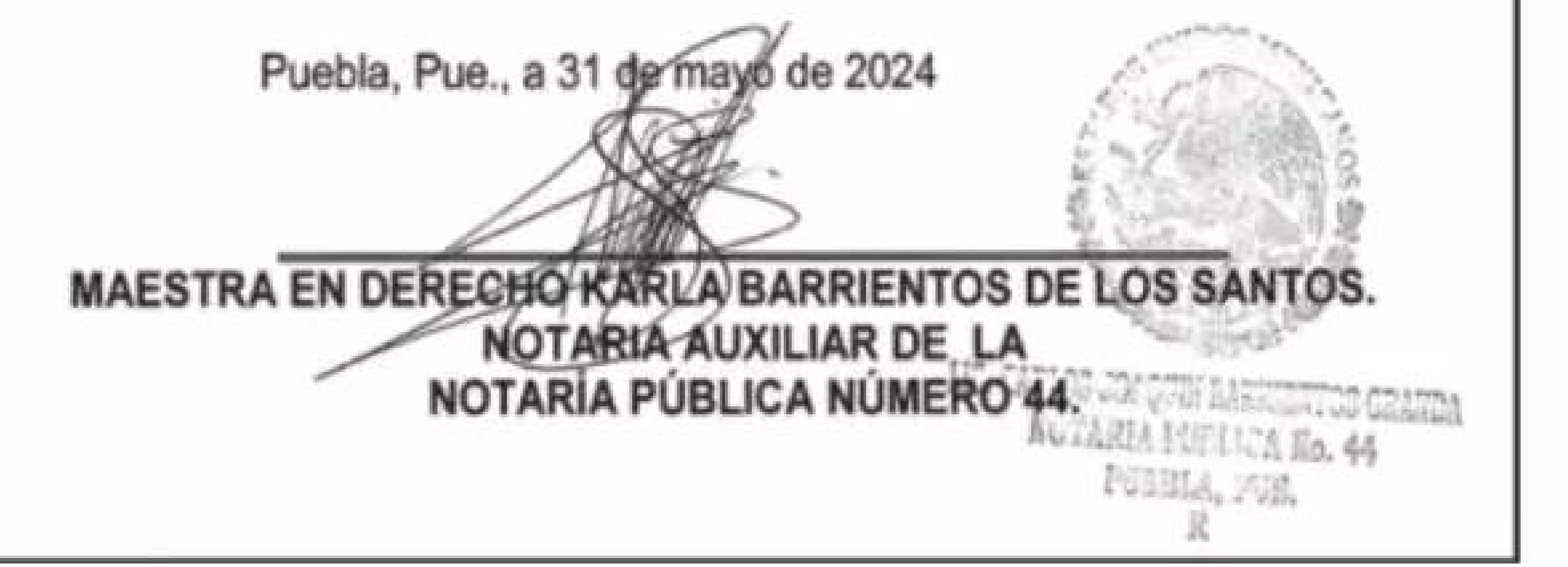
Este aviso se publica dos veces con intervalo de 10 dias, convocándose a todo aquel que se crea con derecho a los bienes de la herencia, para que se presente a deducirlo, dentro de los 10 dias siguientes a la última publicación.

ATENTAMENTE.
H. PUEBLA DE Z., A 31 DE MAYO DEL 2024.

LIC. MARIO SALAZAR MARTINEZ.
NOTARIO PÚBLICO NÚM. 42

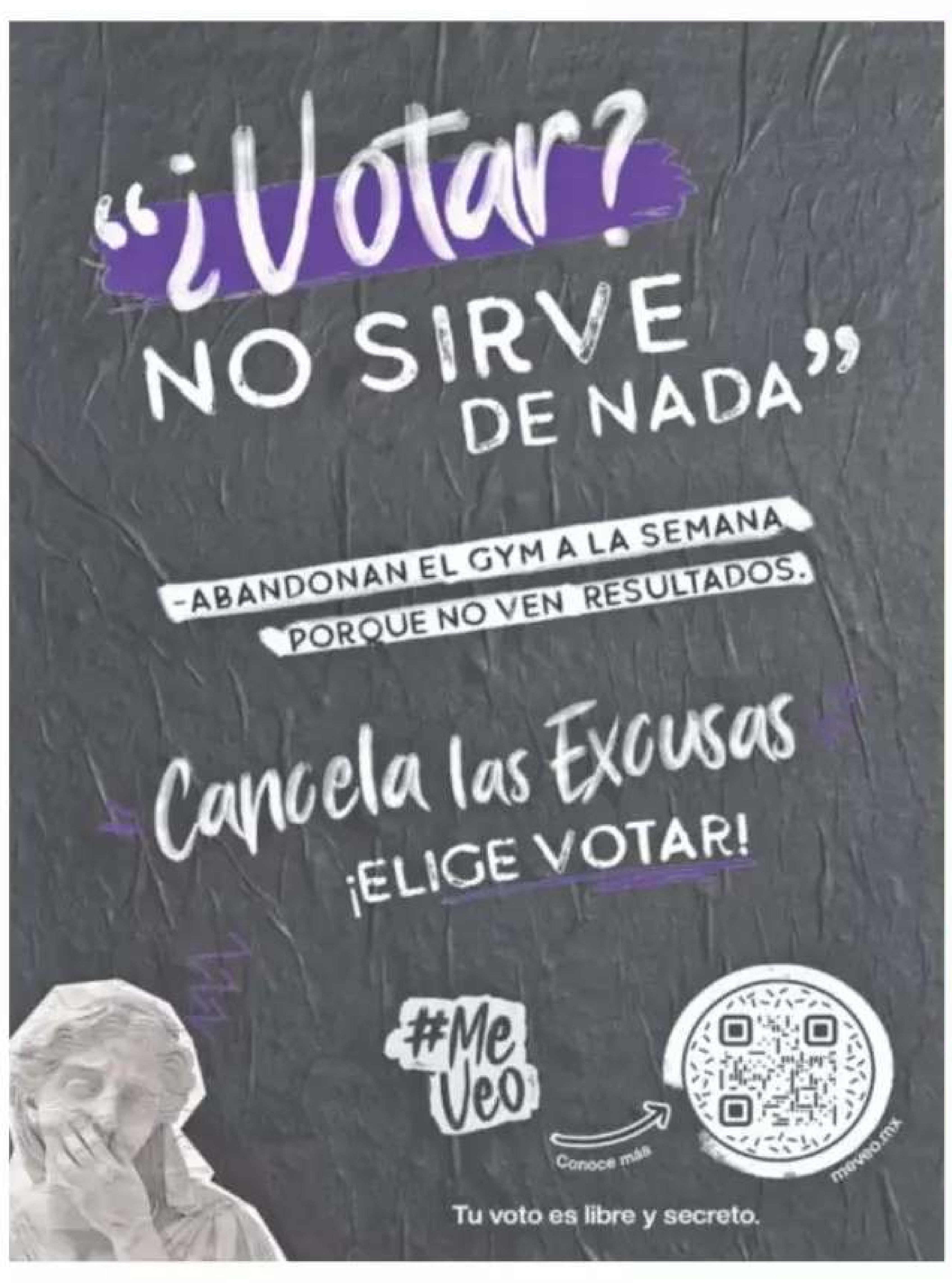
SEGUNDA PUBLICACIÓN NOTARIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 784, fracción I, inciso b) del Código de Procedimientos Civiles del Estado, en el instrumento 19,572 volumen 291, de fecha diez de mayo de dos mil veinticuatro, ante mí compareció el señor **CESAR LOBATO SANDOVAL**, para solicitar la tramitación de la Sucesión Testamentaria de su señor padre **EDUARDO LOBATO LOZANO**, habiendo al efecto exhibido copia certificada del acta de defunción del de cujus y el testimonio original que contiene el Testamento Público Abierto del autor de la herencia; reconociendo la validez del mismo, sus derechos hereditarios, aceptando la herencia y el albaceazgo conferido, protestando su fiel desempeño, manifestando que procederá a formular, en su oportunidad, el inventario de los bienes de la herencia.



Puebla, Pue., a 31 de mayo de 2024

MAESTRA EN DERECHO KARLA BARRIENTOS DE LOS SANTOS.
NOTARIA AUXILIAR DE LA
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 44.





INGRESOS AUMENTAN 5.2 POR CIENTO

Rompe récord en Puebla la economía informal

JAVIER ZAMBRANO

La entidad acumuló un total de mil 047 millones 264 mil pesos, que es la cifra más alta de los últimos 18 años: Inegi

Durante el 2023, la economía informal del estado de Puebla registró un máximo histórico al acumular un total de mil 047 millones 264 mil pesos, que es la cifra más alta de los últimos 18 años, es decir, desde el 2005, cuando el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) inició con el registro de información.

A través de sus Mediciones de la Economía Informal Trimestral por Entidad Federativa (MEITEF), dio a conocer que esto significa que las actividades que no están reguladas y que no pagan impuestos, aumentan cada vez más sus ganancias.

Por mencionar algunos ejemplos, se encuentran los vendedores ambulantes, choferes de servicios de transporte por algún tipo de aplicación o los quehaceres domésticos.

Esta cifra histórica fue resultado de un incremento del 5.2 por ciento en los ingresos del sector a comparación del 2022, donde el monto acumulado fue de 994 millones 656 mil pesos.

Ante este panorama, la entidad poblana se ubicó en la séptima posición de los 32 estados de la República Mexicana, como uno de los lugares con el mayor ingreso por las actividades informales, por debajo del Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Veracruz y Guanajuato.

Sobre el tema, Anselmo Chávez Capó, Profesor de la Licenciatura en Administración Financiera y Bursátil de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), explicó que los montos tan altos que registra el estado en este rubro, están relacionados con la gran cantidad de personas que se desarrollan en el sector informal.

Dijo que de los más de 3 millones de poblanos que se encuentran económicamente activos, el 70 por ciento están dentro de la informalidad donde tienen precarias condiciones laborales.



ELABORACIÓN: ALEJANDRO RAMOS

SECTOR TERCIARIO APORTÓ EL 58% DE INFORMALIDAD

En un análisis por sector, el instituto dio a conocer que el sector terciario fue el que más aportó a la economía informal de Puebla, con 610 millones 352 mil pesos, que representó el 58.2 por ciento del total acumulado en la entidad.

Aquí se encuentran actividades como el comercio, transporte, correos, almacenamiento, información en medios masivos, servicios financieros, servicios inmobiliarios, hoteles, restaurantes, entre otros.

Sobre esto, el académico de la UPAEP dijo que aquí se concentra la mayor informalidad debido a que no se requieren conocimientos tan especializados para su ejecución.

Además, las empresas ilegales pueden realizar sus actividades de manera más libre, pues no existe tanta supervisión por parte de la autoridad fiscal ni del seguro social.

El segundo lugar lo ocupó el sector secundario, con 341 millones 413 mil pesos, que fue el 32.6 por ciento. Aquí están las industrias manufactureras, la construcción, minerías y empresas de generación de energía.

Finalmente, se ubicó el sector primario, con una acumulación de 95 millones 499 mil pesos, que representó el 9.1 por ciento. En este rubro está la agricultura, ganadería, caza y pesca.



La tasa de ocupación y empleo tuvo una caída de un 0.8 por ciento /ARCHIVO: EL SOL DE PUEBLA

Disminuye la tasa de ocupación y empleo

JAVIER ZAMBRANO

De marzo a abril de 2024, disminuyó en el estado de Puebla la tasa de ocupación y empleo en un 0.8 por ciento, al pasar de un índice del 98.4 al 97.6, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

A través de su Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), informó que esta situación hizo que la entidad perdiera tres escalones en el ranking nacional con más personas económicamente activas, pues pasó del lugar 10 al 13.

Hasta el cierre del primer cuatrimestre del año en curso, Puebla es superado por Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa y Yucatán.

Respecto a los sectores productivos que tuvieron el más alto índice de empleo, destacó el tema de servicios, con el 44.5 por ciento; el comercio, con el 19.3 por ciento, y la industria manufacturera, con el 15.9 por ciento.

De manera contraria, los que presentaron el menor número de fuentes de trabajo fueron las actividades agropecuarias, con el 10.6 por ciento; la construcción, con el 8.4 por ciento, y la minería, con el 0.7 por ciento.

Sobre las características de las personas con trabajo, la mayoría fueron hombres con el 60.3 por ciento, mientras que las mujeres solo ocuparon el 39.7 por ciento de los puestos laborales.

El instituto precisa que regularmente no existe una estabilidad laboral, ya que hay meses que se ven afectados debido a factores estacionales, es decir, efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas son ajenas a la naturaleza económica.

Estos pueden ser las festividades, vacaciones escolares, así como la elevada producción de juguetes en Navidad, donde se contrata a más personas para satisfacer la demanda.

NORMA MARCIAL



Paola Angon Silva pide más reforzar la elección en el municipio

Ayuntamiento de SPCH pide seguridad al gobierno

NORMA MARCIAL

La presidenta municipal de San Pedro Cholula, Paola Angon Silva, informó que se solicitó al gobierno del estado reforzar la vigilancia este domingo en esta jurisdicción, día en que se celebrará la jornada electoral del 2 de junio.

"Se implementarán los operativos de seguridad que siempre se han hecho para eventos masivos, pero ahorita sabemos que estamos en una situación delicada (elección) y con mayor razón, la Secretaría de Seguridad Ciudadana va a tener los despliegues necesarios y también ya se pidió apoyo al gobierno del estado", expuso.

Mencionó que, a través de esta dependencia, se garantizará la gobernabilidad y el orden público, pero mencionó que fue necesario pedir refuerzo a las autoridades estatales.

A pregunta expresa si habrá Ley Seca este fin de semana, respondió que ya sostuvo reuniones con los regidores para avalar esta medida, que resulta necesaria.

"No hemos recibido oficialmente un comunicado sobre este Decreto (Ley Seca), pero creo ese tema está dentro de las manos del gobierno del estado y el Cabildo y es una sugerencia que estará en la mesa para ver su votación", reiteró.

La alcaldesa, confió en que sea civilizada la jornada electoral del 2 de junio, donde se renovarán alcaldes, diputados federales y locales, senadores y gobernador.

En un segundo tema, dio a conocer que el Ayuntamiento de San Pedro Cholula ya hizo las denuncias correspondientes ante las dependencias respectivas, por el presunto hackeo de las redes oficiales.

Angon Silva, lamentó que un espacio oficial del Ayuntamiento fuera usado para difundir información errónea que provocó reacciones en contra de la administración y su persona.

CALLES SE CONVIERTEN EN RÍOS

Reportan inundaciones graves en Cuautlancingo

NORMA MARCIAL

Los pobladores mencionaron que esta situación llevan viviéndola varios años, sin que exista una solución definitiva al problema

Pobladores de Cuautlancingo, que viven en el centro histórico, pidieron a las autoridades de este municipio, atender el problema de encharcamientos que cada vez que llueve se registran en las calles.

Mencionaron que esta situación llevan viviéndola varios años, sin que exista una solución definitiva.

"Se vuelven en ríos nuestras calles cada vez que se registran aguaceros en este punto del territorio de Cuautlancingo, y siempre nos han dicho que se arreglará el problema, pero no ha sido así", expresó Martín Lara, un comerciante de la zona.

Expuso que lleva varios años comercializando fruta en inmediaciones del zócalo y cada que llueve, las calles se convierten intransitables para los peatones.

"El problema no es para quienes tienen carro, sino para los que caminamos, porque es imposible cruzar las calles que se inundan y tardan para que baje el nivel", expresó.

NORMA MARCIAL



Los vecinos ya reportaron el problema a Sosapac

Pidió a las autoridades municipales o del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Cuautlancingo (Sosapac) atender esta añeja problemática.

En tanto en la calle Francisco I Madero, Eufrasia, también comerciante, dijo que el centro histórico de este municipio es una de las zonas que más se inunda, junto con la avenida Puebla-México.

"Ya nos acostumbramos de los ríos en que se convierten las calles que rodean el zócalo de este municipio, pero este punto no es el único que vive este problema, porque hay más zonas que también se inundan, porque según se encuentran estas en zonas bajas", indicó.

Se pronunció porque las autoridades consoliden obras para que este panorama deje de tener lugar en época de lluvia.

Desconoce narcolaboratorio

NORMA MARCIAL

El secretario de Seguridad Pública y Protección Civil de San Andrés Cholula, Luis Flores Fierros, dijo que este municipio no tenía alguna instrucción de investigación por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE) sobre la presunta existencia de un narcolaboratorio.

"No tengo denuncia o petición, ni de la ciudadanía o de la Fiscalía General del Estado o de la Fiscalía General de la República, no tenemos investigaciones como Policía Municipal", reiteró.

Añadió que tampoco podía emitir comentarios a versiones oficiales por parte de autoridades estatales sobre este caso, ya que desconocía detalles del mismo.

Cuestionado sobre si en el municipio es alta la estadística de denuncias por narcomenudeo, contestó que no, porque es mínima.



En días pasados se reportó el desmantelamiento en SACH /NORMA MARCIAL

"La estadística es mínima realmente, no tengo el número en este momento, pero es bajo", indicó.

En un segundo tema, mencionó que habrá un operativo especial para mantener el orden público este domingo, día donde habrá elecciones.

Resaltó la coordinación con autoridades estatales y federales para intensificar este tipo de operativos.

"Estamos coordinados en materia de seguridad pública para que se tengan una votación limpia y tranquila y nosotros como Secretaría de Seguridad Pública tenemos la responsabilidad de salvaguardar la integridad de todo el municipio, de la elección que tendrá lugar en el territorio y de la población", agregó.

Por último, anunció que habrá sanciones administrativas a quienes no respeten la Ley Seca y lo establecido en el Bando de Policía y Buen Gobierno, mismas que serán establecidas por el área de Normatividad y Regulación Comercial, por lo que pidió a los pobladores mantener el orden público este domingo.

TRANSPORTISTAS IDENTIFICAN ZONAS DE MAYOR RIESGO

Alertan por robos en la Mixteca

REDACCIÓN

A pesar de los operativos implementados en la región, los robos continúan afectando a los comerciantes y empresarios



El tramo Izúcar– Huajuapan es utilizado por bandas delictivas /ARMANDO TLATELPA

TRANSPORTISTA
"Los habitantes solo han reportado escuchar detonaciones de armas de fuego y vehículos acelerando a gran velocidad"

Transportistas de la región de la Mixteca han alertado sobre el incremento de robos en las carreteras, y han identificado nuevos puntos críticos que requieren mayor vigilancia. Los conductores señalan que las vías son cada vez más peligrosas, afectando la seguridad de quienes transportan carga a diversos destinos de la zona.

Según los testimonios recabados, los tramos más peligrosos se encuentran entre los municipios de Izúcar de Matamoros y Tehuitzingo, así como desde Acatlán hasta Huajuapan de León, Oaxaca. También se han reportado incidentes en la comunidad de Salitrillo, en Petlalcingo, y en los límites entre Puebla y Oaxaca.

En las últimas semanas, se ha identificado un nuevo foco de robos en la desviación hacia la comunidad de Zapotitlán Palmas, Oaxaca. Los transportistas han informado que en este punto se han registrado numerosos asaltos en el último mes, generando una creciente preocupación.

"Es alarmante la frecuencia con la que escuchamos de nuevos robos en estos tramos. Aunque hay poblaciones cercanas, los habitantes solo han reportado escuchar detonaciones de armas de fuego y vehículos acelerando a gran velocidad", mencionó uno de los transportistas afectados por la delincuencia.

Ante esta situación, los conductores exigen una mayor presencia de autoridades en la carretera federal 190 México-Oaxaca. "Hemos observado pocos operativos en la región, especialmente en las zonas más peligrosas donde no hay vigilancia", agregó otro transportista.

En lo que va del año, este medio de comunicación ha documentado al menos ocho robos en el trayecto de Izúcar de Matamoros a Huajuapan de León. Estos incidentes resaltan la necesidad urgente de reforzar la seguridad en las carreteras de la Mixteca.

Cabe recordar que anteriormente se había implementado un operativo denominado "Guardian", que proporcionaba escoltas a los transportistas desde Huajuapan hasta el paraje conocido como Las Palomas. Sin embargo, los transportistas aseguran que este operativo ya no está activo en la zona, lo que ha contribuido al aumento de la inseguridad.

Los transportistas hacen un llamado a las autoridades para que retomen y fortalezcan las medidas de vigilancia en la región, y así garantizar la seguridad de quienes dependen de estas rutas para sus actividades económicas. La falta de seguridad no solo pone en riesgo la vida de los conductores, sino que también afecta la economía local al dificultar el transporte de mercancías.

La comunidad espera una pronta respuesta y acciones concretas para resolver esta problemática que, día a día, se vuelve más apremiante.

La región se destaca por contar con carreteras y caminos vecinales que se convierten en rutas fáciles para escapar hacia los estados vecinos de Oaxaca, Guerrero o incluso hacia las regiones de Izúcar, Tepexi de Rodríguez o Tehuacán, además de que carecen de vigilancia policial.

En las últimas semanas, se ha identificado un nuevo punto en el que se cometen los robos, esto es en la desviación hacia la comunidad de Zapotitlán Palmas, Oaxaca

Ejército y GN dejaron de vigilar carreteras, señalan avicultores

IVÁN RODRÍGUEZ

En tan solo este mes de mayo, los avicultores de la región sufrieron el robo de unidades en tramos carreteros cercanos a esta ciudad, debido a la nula presencia de la Guardia Nacional y de la Policía del Estado. El pasado martes se robaron un tráiler con más de 3 mil aves, lo cual representa una pérdida de más de 4.5 millones de pesos.

El representante de la Unión de Avicultores de Tehuacán, Jorge García de la Cadena Romero, lamentó que este mes hayan tenido este tipo de robos, ya que meses atrás había reconocido públicamente las acciones de la Policía del Estado, pues habían dejado de ser blanco de los grupos delictivos. Sin embargo, ante la falta de vigilancia, regresaron estos atracos.

El primer robo registrado fue una unidad cargada que circulaba sobre el Libramiento Seminario-Tecnológico, dentro de esta ciudad, a la altura de la "Dobladora". Sujetos armados le bloquearon el paso y se llevaron la unidad. El segundo robo ocurrió a la altura del "Trébol" de Santa María Coapan, sobre la Cuacnopalan-Oaxaca, donde se llevaron la unidad completamente vacía.

Esta semana, un tráiler cargado con 3 mil 273 pollos fue robado cuando circulaba sobre la Cuacnopalan-Oaxaca, antes de llegar a la caseta de Madero. Hombres armados bajaron al chofer y la unidad fue robada; el localizador satelital mostró que la unidad tomó la carretera hacia la zona de Tlacotepec de Benito Juárez, sin que hasta el momento haya sido recuperada.

García de la Cadena Romero mencionó que este ha sido un golpe muy fuerte, pues entre la mercancía y la unidad, el monto superó los 4.5 millones de pesos. Dijo que es necesario solicitar nuevamente el apoyo de las autoridades estatales y federales para devolver la seguridad en los tramos carreteros federales y estatales.

CORTESÍA



El caso fue reportado en Tlalancaleca/

Acusan uso de policías para cuidar a *mapaches*

PEDRO ALONSO/San Matías Tlalancaleca

Pobladores de este municipio reportaron la presunta compra de votos por parte del candidato a la reelección, Oscar Anguiano, además de que las acciones estarían siendo protegidas por policías municipales.

La noche del miércoles, en San Matías Tlalancaleca, un grupo de pobladores señalaron la posible acción de compra del voto por parte de panistas y el alcalde con licencia Oscar Anguiano, quien busca ocupar el cargo por quinta ocasión. La acción fue grabada desde un vehículo en movimiento.

Al notar que un grupo de pobladores inconformes empezaba a aumentar, los policías municipales trasladaron a Oscar Anguiano a la presidencia municipal de San Matías Tlalancaleca donde lo resguardaron hasta que se retiraran los opositores.

En los últimos días, los pobladores han denunciado qué durante la entrega de apoyos con resguardo de policías

Así mismo, trascendió qué para asustar al grupo de inconformes los policías municipales "cortaron cartucho", por lo que, por WhatsApp solicitaban la presencia de la Policía Estatal.

Cabe recordar que el gobernador Salomón Céspedes, en rueda de prensa del mismo miércoles pidió a los alcaldes asumir la responsabilidad y evitar este tipo de ilícitos.

En los últimos días, los pobladores han denunciado qué durante la entrega de apoyos de Oscar Anguiano a ciudadanos para beneficiarse con el voto, el reparto de calentadores que salieron de la presidencia municipal también fueron custodiado por policías municipales.

VECINOS ACUSAN COMPRA DE VOTOS

Hacen largas filas en las calles de Tehuacán

IVÁN RODRÍGUEZ

Cientos de personas se han sumado a la estrategia de presuntos operadores políticos en la ciudad



Sin preocupación, votantes acuden a domicilios particulares/CORTESÍA

A dos días de las votaciones en el país, las malas prácticas siguen siendo un tema destacado en la ciudad. Se han denunciado casos de compra de votos, amenazas o advertencias para favorecer a algún candidato, aunque no se sabe si existe alguna denuncia formal ante las autoridades electorales.

Sin ninguna preocupación, las enormes filas que algunos ciudadanos han evidenciado vinieron acompañadas de denuncias de compra de votos en varios domicilios de la ciudad. Con hojas en mano, se observó a hombres y mujeres esperando su turno para la negociación.

Desde las primeras horas del día, vecinos de la Plaza Serdán, ubicada en la colonia del mismo nombre, informaron que desde la mañana se observó la presencia de ciudadanos que buscaban dónde sacar copias de sus credenciales, las cuales serían pagadas a mil pesos, con el fin de que prometieran el voto a algcun candidato.

Otro punto de denuncia fue en céntricas calles de la junta auxiliar de Santa María Coapan, donde también se reportó que personas de un candidato comenzaron a recibir copias de credenciales a cambio de dinero, sin especificar el monto. A través de las redes sociales, se pidió la presencia de autoridades electorales.

Un lugar que también fue denunciado por la mayor presencia de ciudadanos fue en la avenida 20 Poniente y Vía Puebla, en un salón de fiestas propiedad de una funcionaria que hoy pretende seguir en un cargo público. También se denunció la entrega de dinero para obtener el apoyo de los ciudadanos; las denuncias han sido hechas en redes sociales mediante imágenes y videos.

Desde la mañana se observó la presencia de ciudadanos que buscaban dónde sacar copias de sus credenciales de elector

El pasado miércoles por la mañana, un grupo armado ingresó a una casa en San Lorenzo Teotipilco, donde se reportó que se estaba haciendo el pago por votos a ciudadanos.

Señalan compra de votos en V. Carranza

HERIBERTO HERNÁNDEZ
/Venustiano Carranza

Un grupo de simpatizantes del Partido Acción Nacional irrumpieron en las instalaciones de la Asociación Ganadera Local de Venustiano Carranza, encontrando dinero en efectivo y listas de personas, con lo que interpretaron que se trataba de un "centro de operación electoral de Morena".

Fue por la tarde de este jueves, cuando un grupo de personas irrumpió en las instalaciones de los ganaderos organizados y "golpearon" al secretario de la asociación civil, Francisco Esquitín Alonso y de inmediato tomaron documentación que contenía lista de personas con copia de credenciales de elector.

Las personas avanzaron al interior del inmueble en donde había algunas personas, hasta llegar al interior de un lugar que parece ser un archivero de la asociación ganadera en donde ubicaron dinero en efectivo.

Los manifestantes gritaron que se trataba de dinero para comprar votos por parte del equipo de Morena, y que las listas serían de las personas a las que les pagarían el voto.

Las versiones fueron obtenidas por fuentes de la Ganadera, quienes dijeron que las personas que estaban en el lugar y las que estaban en las listas, sí "son morenistas, sólo que estaban convocadas para tomar un curso de capacitación por su cargo de representantes generales de partido en las casillas que se instalarán el próximo domingo (2 de junio)".



Se encontró dinero en efectivo y listas de personas /CORTESÍA

Abundaron que el dinero en efectivo que fue localizado en el archivo, "es de las aportaciones que hacen los socios ganaderos a la AC" y que éste era poco más de 30 mil pesos en billetes".





En general son 11 municipios del estado los afectados /ARCHIVO: ARMANDO TLATELPA

ESPECIALMENTE EN LA MIXTECA

Aumentan las enfermedades diarreicas: SS

MAYRA FLORES

Las altas temperaturas han provocado más reportes de pacientes con síntomas por afectaciones estomacales

La región de la Mixteca poblana concentra la mayor cantidad de enfermedades diarreicas en el estado, informó la Secretaría de Salud, a cargo de Araceli Soria Córdoba. También advirtió un incremento del 34 por ciento en estos diagnósticos durante las últimas tres semanas.

La dependencia informó que en esa región de la entidad poblana, que también ha registrado las temperaturas más elevadas en las últimas semanas, la prevalencia de enfermedades diarreicas ha aumentado, especialmente en los municipios de La Magdalena Tlatlauquitepec, Acatlán, Santa Catarina Tlaltempan, Santiago Miahuatlán, Guadalupe, Tehuacán, Libres, San José Chiapa, Izúcar de Matamoros, Atzala y Xochiapulco.

La titular de la Secretaría indicó que durante la temporada de calor el número de diagnósticos diarreicos pasó de 2 mil 790 a 4 mil 233 en las últimas tres semanas, por lo que exhortó a la población a seguir diversas medidas de prevención.

Soria subrayó que es importante lavarse las manos con agua y jabón antes y después de ir al baño, así como antes de consumir y preparar alimentos, beber agua embotellada o clorada y desinfectar perfectamente frutas y verduras.

El número de diagnósticos de enfermedades diarreicas pasó de 2 mil 790 a 4 mil 233 en las últimas tres semanas de mayo

Asimismo, es fundamental verificar que carnes rojas y blancas, pescados o mariscos estén en buen estado al momento de comprarlos y asegurarse de que tengan una cocción adecuada antes de consumirlos, además de evitar consumir alimentos en la vía pública.

La Secretaria indicó que, de acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), las altas temperaturas se mantendrán en los próximos días en la entidad poblana debido a la tercera, cuarta y quinta ola de calor, por lo que sugirió seguir medidas de prevención para evitar daños a la salud.

Expuso que en Puebla no se tiene registro de defunciones asociadas a las altas temperaturas; sin embargo, para prevenir daños a la salud por las olas de calor, sugirió evitar la exposición al sol entre las 11:00 y las 15:00 horas, consumir dos litros de agua diariamente aunque no se tenga sed y vestir ropa ligera, clara y de algodón.

Bajan precios de la pitaya por calor

BRISSELDA SARABIA /Acatlán de Osorio

Vendedores de pitaya de la zona de la Mixteca dieron a conocer que el precio de este producto ha empezado a bajar debido a que el intenso calor está acelerando su maduración.

Los vendedores coincidieron en que el proceso de maduración de la pitaya es mucho más rápido en tiempo de calor, situación que los obliga a bajar el costo del producto para que este pueda venderse antes de que se descomponga.

De acuerdo con Rogelio Olarte, productor de pitayas en la región de la Mixteca, los más de 50 vendedores ubicados en el municipio de Acatlán han empezado a reducir el precio de la fruta debido a que el calor está acelerando su maduración y, con ello, su descomposición.

"Esta situación pone en jaque a los comerciantes ya que pierden parte de las ganancias", expresó.

Agregó que el costo de la pitaya estaba algo alto, entre 700 y 900 pesos por bote de 20 litros, pero ahora ha bajado a entre 500 y 600 pesos por bote, o incluso se venden bolsas con 20 pitayas a 50 pesos.

Mencionó que los productores que venden más caro el producto son aquellos cuya pitaya aún se encuentra verde y tarda más en madurar, aunque el proceso es rápido debido al intenso calor, aunado a que la temporada ya está terminando.

Señaló que esta situación no solo afecta a la pitaya, sino también a otras frutas de temporada como anona, ciruela, mango y guanábana, que también son de la zona de la Mixteca.

Agregó que varias personas han solicitado un lugar donde almacenar la pitaya, como una cámara de refrigeración. Sin embargo, esta promesa aún no ha podido cumplirse para los productores de la zona.

Finalmente, dijo que aún no se ha hecho el balance de la cantidad de producción de pitaya de este año porque la temporada aún no ha terminado.



La fruta de temporada se descompone más rápido /BRISSELDA SARABIA

El número de diagnósticos de enfermedades diarreicas pasó de 2 mil 790 a 4 mil 233 en las últimas tres semanas de mayo

Liquidado, el incendio en Tetetla

ARMANDO TLATELPA /Izúcar de Matamoros



El fuego afectó a la flora y la fauna local /CORTESÍA PC

La mañana de ayer se concluyeron las labores para sofocar el incendio registrado en el cerro de Tatetla, perteneciente al municipio de Izúcar de Matamoros. En la operación participaron diversas entidades, incluyendo vecinos, ejidatarios, Protección Civil, la Marina, la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (Semarnat), así como autoridades del gobierno del estado y Protección Civil estatal.

De acuerdo con las autoridades, durante varios días los equipos de emergencia trabajaron para controlar y extinguir las llamas que se propagaron en la zona. Debido a la difícil accesibilidad del terreno, los esfuerzos se centraron en ingresar a las áreas más complicadas del cerro para atacar directamente los puntos más críticos del incendio.

"La colaboración y coordinación entre las distintas fuerzas permitieron finalmente sofocar el fuego, evitando así mayores daños ecológicos y materiales", detalló Jaime Hermenegildo, coordinador regional de Protección Civil.



Análisis



Jorge
Marcelino Alejo

Votar en paz por el progreso y bienestar

El llamado que hizo el Arzobispo de Puebla Víctor Sánchez Espinosa, de acudir a votar, de hacerlo con discernimiento y en un ambiente de paz, debe encontrar la respuesta adecuada. Como sociedad, no podemos darnos el lujo de perder la oportunidad de encausarnos con acierto al progreso y hacia un mayor bienestar social.

Como país y como entidad, existe plena conciencia de que falta mucho para impulsar el desarrollo económico que traiga prosperidad. Son múltiples las carencias que todavía laceran por igual, a gran parte de la población que vive en las zonas tanto rural como urbana.

Por ello se da el ejercicio democrático, porque depositar el voto en las urnas el próximo domingo, significa también establecer el compromiso de que cada ciudadano haga la parte que le corresponde. Todo tras un largo proceso donde se confrontaron ideas, y se registraron jaloneos partidistas que acostumbran los aspirantes al poder.

Gran parte de este escenario es lo que debe animar a los votantes este 2 de junio, aun cuando se incrementen los delitos electorales como el robo de boletas, atentados a candidatos, e incluso, se repita esa polémica situación de que los clérigos caigan en el proselitismo político.

Es inevitable entonces, que a consecuencia de lo que se haga o se diga en las últimas horas, se abonará a la lucha para que ganen votos los candidatos y partidos contendientes.

Lo que no se debe perder de vista, en la recta final del Proceso Electoral 2024, es que casi cien millones de mexicanos votarán por más de 20 mil candidatos que renovarán los poderes públicos. Es una enorme movilización ciudadana en el territorio mexicano.

Tampoco se debe soslayar que el voto depositado, lleva consigo ese empeño de progreso y bienestar social que anotamos líneas arriba, porque en la renovación de poderes gubernamentales, en cada ciudadano renace la esperanza de superar carencias en salud, educación, vivienda, empleo, producción de alimentos, la no violencia y garantizar la seguridad pública.

Con todo ello los candidatos a puestos de elección, ya hicieron sus campañas, de varias formas expusieron sus pensamientos y plantearon programas de Gobierno. Pero todo el quehacer público que desempeñen a futuro, será el resultado de la sensatez con que se emita el sufragio el próximo domingo.

Por eso corresponde ahora a los votantes, tomar la decisión que lleve al país y a la entidad poblana, hacia un mejor nivel de vida en todos los sentidos. Porque ahí se abriga el anhelo del bienestar social que a veces parece lejano.

MEMORANDUM INTEROCEÁNICO

Excelente que despierte el interés empresarial por invertir en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. La agradable noticia fue dada por el Embajador de México en Alemania Francisco Quiroga.

Destacó que un número considerable de empresas de ese país, quiere aprovechar las ventajas logísticas que se ofrecen para mover sus inversiones.

Su interés no obedece a los efectos que se plantean en el Nearshoring, sino que quieren ampliar sus empresas que ya operan en México.

En la Agenda anterior, comentábamos que el capital mexicano y especialmente el poblano, deberían contemplar inversiones en la región Sur Sureste para crear nuevas empresas y negocios. Más por los parques industriales que se pronostican en el citado Istmo.

En tanto, qué otro país querrá ampliar inversiones.

joma61@hotmail.com



Pablo Ruiz Meza
NADA PERSONAL

Violencia delictiva, el sello en elecciones

Un muerto, cinco atentados y 30 agresiones contra candidatos y aspirantes a cargos de elección popular, es el botón de muestra, sin precedentes, de la violencia en el proceso electoral de Puebla.

El último caso de violencia en campañas, hasta el momento en el proceso electoral, fue el atentado perpetrado contra el abanderado de Movimiento Ciudadano, Juan Sandoval.

Tehuacán es una de las ciudades bajo el dominio de células del crimen organizado, una de éstas con reclamos al actual alcalde y candidato a la reelección, Pedro Tepole Hernández, de devolver 1.5 mdp que le dio para su campaña en 2011, y acusado de proteger a otro grupo delictivo.

Justo en esta ciudad, en un domicilio particular en la junta auxiliar de San Lorenzo Teotipilco, un grupo armado ingreso disparando para robar presuntamente 500 mil pesos, dinero que se utilizaba para la compra de votos e favor del PVEM que postula al actual edil, cometiéndose un doble ilícito, el atraco y la compra de votos.

Como ocurre en la vida "cotidiana" de violencia delictiva en el estado, la violencia generada por la delincuencia rebasó a los tres órdenes de gobierno y se ha inmiscuido en el proceso electoral local.

Por omisión gubernamental involuntaria o premeditada, las autoridades no solo dejaron actuar a los grupos delictivos para intimidar a los candidatos a los cargos de elección popular.

Lo más grave es que de manera deliberada las autoridades desactivaron labores de inteligencia para detectar el flujo de financiamiento ilícitos en las pre campañas y campañas, así como ubicar la infiltración de la delincuencia en los partidos políticos donde impusieron a candidatos propios.

Nadie en su sano juicio, incluidas las omisas y abyectas autoridades locales electoral del IEE, pueden presumir de unas elecciones en paz y con normalidad democrática, en la medida que el proceso electoral estuvo manchado de sangre por la violencia electoral.

Si las campañas electorales locales estuvieron bajo el acoso y los balazos de la delincuencia, así como la comisión de otros actos ilícitos, la jornada comicial del 2 de junio difícilmente estará exenta de la violencia, que fue el signo de las elecciones locales y federales.

En lo que va del proceso electoral en marcha en México, se ha registrado el asesinato de, al menos, 34 candidatos o aspirantes a puestos de elección popular.

De acuerdo con el recuento de actos de violencia ocurridos en lo que va del proceso electoral en marcha realizado por la consultora Integralia, las entidades con más aspirantes o candidatos asesinados son Chiapas, con ocho, Guerrero, con seis y Michoacán, con cuatro.

Las estadísticas de la consultora indican que al 26 de mayo y de cara a las elecciones del 2 de junio, se habían registrado 316 agresiones que habían derivado en 749 víctimas de agresiones contra actores políticos (incluidos 231 asesinatos).

Contabilizan asesinatos, atentados con armas de fuego, amenazas, secuestros, desapariciones y otras formas de violencia de alto impacto en contra de funcionarios o exfuncionarios, políticos o expolíticos, aspirantes, familiares de dichos actores y víctimas colaterales.

Esa cifra de víctimas representa un incremento de 150.5% si se compara con las 299 registradas durante el proceso electoral 2020-2021. En el proceso 2017-2018 fueron 24.

Las entidades con más víctimas de agresiones contra aspirantes o candidaturas son Puebla, con 30, Chiapas, con 33 y Guerrero con 33.

Las entidades con más políticos muertos de manera violenta en este periodo son Chiapas, con ocho; Guerrero, con seis y Michoacán, con cuatro, según el recuento de Integralia.

pabloruiz91516@gmail.com





Roberto Fuentes López

El inicio de una nueva era en México

Uno de los principales temas que se debaten en las mesas de alto nivel, incluyendo la de los expertos, académicos y analistas, es la construcción de los posibles escenarios que veremos un día posterior a la elección del 2 de junio.

Entre los que se escenificaran, sin duda, el más difícil que se vislumbra, es despejar la incógnita de ¿Cuál será el comportamiento de las fuerzas armadas ante la posibilidad de que la oposición gane la elección presidencial?; dicho planteamiento apunta a saber si obedecerán al ejecutivo o atenderán el mandato constitucional.

Después de las descalificaciones y promesas que han externado las y los candidatos, durante sus campañas, este 29 de mayo llego a su fin. Y el 3 de junio estaremos ante una realidad, la cual determinará una nueva era en nuestro país.

En la presente semana el presidente López Obrador, muy a su peculiar estilo, señalo "Más que una elección, lo del domingo es un referéndum, un plebiscito, una consulta. No es nada más elegir a las autoridades, elegir al partido, es elegir el proyecto de nación que queremos".

Declaración totalmente controvertida, debido a las condiciones en las cuales entregará su administración, considerando que los indicadores apuntan a que en su gestión no logró dar cumplimiento a sus promesas cuando asumió el mandato. Prometió una tasa mínima de crecimiento del 4% anual del PIB, la cual al final de su gobierno oscilará entre el 0.9 y el 1.1 de todo el sexenio, cifra muy inferior incluso a la que se ha registrado en lo que él denomina los gobiernos neoliberales, que no habíamos visto en seis sexenios y que nos ubica en el sótano de los países integrantes de la OCDE.

Al respecto el economista Fernando Galindo, responsable de la mesa de finanzas públicas de la candidata Xóchitl Gálvez, en su cuenta de X (antes Twitter) señala "tenemos el peor crecimiento económico en los últimos 6 sexenios, el mayor endeudamiento en los últimos 35 años, la menor producción petrolera de los últimos 44 años y 40% menos empleos que el sexenio anterior en la actual administración. Concluye está evaluación, señalando que existe "más pobreza extrema, 50 millones de mexicanos sin acceso a servicios de salud y el aumento del 45% de la canasta alimentaria".

Saque Ud. sus conclusiones de los anteriores datos, Incluso antes del periodo de campaña el ambiente era violento, homicidios, ataques secuestros e intimidaciones de candidatos y funcionarios electorales e incluso de sus familias; pasando el proceso electoral, seguirá en entredicho la paz y nuestra libertad, situación que esperemos se resuelva o disminuya drásticamente en el corto plazo.

Pues lo que se debió evitar es llegar a profundizar una crisis institucional que amenace en una profunda crisis social, porque sin duda más allá de la elección, lo que esta en juego es el futuro de las nuevas generaciones; el actual proceso electoral concluye ensangrentado como no se tenía historia en el país.

Independientemente de todos los escenarios posibles, el próximo gobierno enfrentará y deberá hacerse cargo de los errores cometidos por la actual administración. Lo que sí es lamentable, e independientemente del resultado del próximo 2 de julio, nuestro país seguirá dividido y con gran inconformidad, producto de la herencia y legado que dejará la presente administración federal.

El presidente López Obrador en todo su mandato ha fustigado, denigrado y descalificado a quien no piensa o está de acuerdo con él, agravios que se suman a los malos resultados en seguridad salud educación, economía, etc., lo cual ha hecho más que evidente la polarización en todos los ámbitos de la vida nacional.

En suma, estimado lector, al momento de emitir su voto, tenga claro su presente, su futuro y el de sus hijos y, sufragar por quien considere que cuenta con la capacidad para reconstruir y aglutinar al país de todos los mexicanos.

Ante lo cual no es irrelevante señalar que solo tenemos dos opciones, avanzar en el totalitarismo o en la reconciliación e instauración de la democracia.

jrobertofl2021@outlook.com

Abel Ayala Guerrero
EDUCACIÓN Y CULTURA

La profesión de los cuidados personales

Todas las personas requerimos cuidados personales en algún momento de nuestra vida. En el nacimiento recibimos los primeros cuidados por personas profesionales en atención a poder vivir. La necesidad de recibir cuidados personales es inherente a las personas, ya sea durante la infancia, por discapacidad física, por enfermedad o en la vejez.

Debido a su constante presencia en la vida cotidiana a los efectos sobre el vivir y la movilidad social en nuestros hogares mexicanos. Tema que no existe en otros países o tienen otros sistemas de atenciones en cuidados.

La responsabilidad de brindar este tipo de atenciones debe verse como un problema de carácter público y no familiar.

Prácticamente todos los mexicanos creen que cuidar a los miembros de un hogar es tarea de todos los familiares que se tienen que reunir para repartirse los tiempos y las tareas de uno o más integrantes que requieren cuidados personales.

Estas actividades son el resultado que ponen de manifiesto la necesidad de replantear la perspectiva sobre el cuidado personal y de promover en la forma en que se aborda a nivel social y público.

Según estadísticas del INEGI, por cada hombre que participa en las tareas de los cuidados personales a un elemento familiar, hay 2.5 mujeres participando. Debido a estas tareas de cuidados un 10 por ciento de las mujeres dejan de trabajar, en comparación con los hombres que representan el 3 por ciento.

Esto los limita en su economía familiar, su seguridad social y las oportunidades de adquirir bienes y patrimonio propio.

También denota una falta de conciencia de la responsabilidad del Estado en este asunto de cuidados personales.

Como asunto público, las autoridades de los 3 niveles del Estado (federal, estatal y municipal) pueden incidir en el acceso a la atención para cada población específica (infancias, personas con discapacidad física, enfermedades o adultos mayores) y en la autonomía económica de las mujeres.

Para ello se requiere políticas públicas enfocadas a suplir la demanda de cuidados personales así como un Sistema que permita la articulación de las mismas.

Prácticamente todos los mexicanos creen que cuidar a los miembros de un hogar es tarea de todos los familiares que se tienen que reunir para repartirse los tiempos y las tareas de uno o más integrantes que requieren cuidados personales

Nuestro país había posicionado algunos programas como las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo que funcionaban exitosamente. Sin embargo a lo largo de la actual administración federal, estos programas se han eliminado, dejando desarticulada la construcción de una red nacional de organismos públicos encargados de las tareas de los cuidados personales que favorezcan en gran medida a las mujeres dedicadas a esta labor.

Es fundamental que la ciudadanía reconozca la importancia de los cuidados personales, construir organismos y articularlos a las políticas públicas de cuidados y reconocer como un asunto público involucrando a toda la sociedad, a las Universidades y a los diversos niveles del estado.

Algunas Instituciones de educación superior, ya sean han dedicado al diseño de algunas profesiones relacionadas con el cuidado de personas que actualmente son contratados en forma privada por los familiares de la persona que requiere estos servicios.

Las facultades de Medicina, Enfermería, Trabajo Social y otras más, empiezan a preparar profesionalmente a estudiantes para integrarse a la sociedad prestando sus servicios especializados en el cuidado de infantes, personas con discapacidades física, con problemas de alguna enfermedad y personas de la 3 edad o adultos mayores. Es una de las nuevas carreras profesionales que tendrá un gran futuro.

Doctor en Educación.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Legal, método para borrar contenido web

> "Ese mecanismo ha sido abusado para censurar contenido de interés público"
>
> R3D

ALDO CANEDO

Músicos y cineastas celebraron el fallo, pero algunas organizaciones acusan censura

ARCHIVO SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Ministros de la Corte avalaron el mecanismo para la eliminación de publicaciones en internet

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló el mecanismo para la eliminación unilateral de publicaciones en internet a solicitud de particulares que demuestren que son poseedores de los derechos de autor, fallo que fue criticado por organizaciones que acusan que se vulnera la libertad de expresión y se promueve la censura, pero celebrado por creadores audiovisuales como músicos y cineastas.

Los ministros discutieron una acción de inconstitucionalidad que presentó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a las reformas a la Ley de Derechos de Autor (LFDA) y al Código Penal Federal aprobadas en 2020, que establecen un "mecanismo de notificación y retirada" con el que particulares puedan solicitar los Proveedores de Servicios en Línea "remover, retirar, eliminar, inhabilitar o suspender sin responsabilidad el acceso a contenidos transmitidos sin el consentimiento del titular del derecho de autor, siempre que exista un aviso por parte de dicho titular o su representante".

El mecanismo, avalado por seis de los 11 ministros de la Corte, prevé que los titulares de derechos de autor de una obra publicada en una plataforma o página de internet soliciten al proveedor de servicios mediante un aviso el retiro o eliminación de contenidos infractores o cuando reciba una resolución emitida por autoridad competente.

Las reformas de 2020 a la Ley de Derechos de Autor y al Código Penal Federal fueron aprobadas con motivo de la firma del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), a fin de homologar criterios jurídicos en cuanto a Derechos de Autor.

En entrevista con **El Sol de México**, Luis Fernando García, director de la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D), alerta que la decisión de la SCJN "atenta gravemente contra los derechos humanos, en particular con el derecho a la libertad de expresión.

> **6**
> **MINISTROS**
> consideraron constitucionales las reformas a la Ley de Derechos de Autor

"Este mecanismo permite a un particular que se ostenta como titular de los derechos de autor —sin tener que demostrar ante alguna autoridad competente dicha autoría— remover contenidos en línea", apunta el director de R3D.

También acusó su uso para censurar.

"Está documentado que ese mecanismo ha sido abusado para censurar contenido de interés público o noticioso", señala el experto en contenidos digitales.

En la discusión, los ministros Jorge Pardo Rebolledo, Yasmín Esquivel Mossa, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek opinaron que estos mecanismos son constitucionales y auxilian a la prevención de contenido que vulnera el derecho de autor. Las ministras Margarita Ríos Farjat y Loretta Ortíz Alhf se sumaron a favor de estas disposiciones.

"Yo puedo subir una opinión, con base en el ejercicio de mi libertad de expresión, pero si estoy utilizando música que está protegida, pues debo pagar la regalía o tengo que suprimir esa música. A mí no me parece que esto sea desmedido desde el punto de vista constitucional", explicó el ministro Laynez Potisek, ponente del proyecto.

Por otro lado, los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Luis Aguilar Morales, Alfredo Gutiérrez Ortíz Mena, Lenia Batres Guadarrama y la ministra presidenta Norma Piña Hernández se manifestaron en contra de estos mecanismos, al considerar que vulneran derechos como la libertad de expresión y a la información.

El ministro Aguilar Morales argumentó que estos mecanismos para bajar contenido no deben ser sobre presuntas infracciones a derechos de autor, sino que debe determinarse la responsabilidad por una autoridad.

La organización Artículo 19 expresó también su inconformidad.

"Hoy, la SCJN no estuvo a la altura de la protección de la libertad de expresión y el derecho a la información. Lamentamos que haya validado mecanismos de censura en internet contemplados en la Ley Federal del Derecho de Autor".

En contraste, la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine) festejó la postura de la Corte.

"La SCJN validó el mecanismo de aviso y retirada previsto en LFDA. Es un logro para creadores, pues el principal mecanismo de combate a la piratería en Internet seguirá vigente", publicó en X la Canacine.

También La Coalición por el Acceso Legal a la Cultura y en general el sector creativo del país, se congratularon por los posicionamientos de la Suprema Corte.

Mediante un comunicado, la coalición apuntó que la Suprema Corte se sumará al resto de tribunales del mundo que han resuelto que la defensa de los derechos de autor, a través del mecanismo de aviso y retirada, es compatible con la libertad de expresión.

"Ningún tribunal del mundo ha considerado al mecanismo de aviso y retirada como una forma de censura", agregó la Coalición.



Prevén 41 ciclones durante esta temporada

ATZAYACATL CABRERA

Los 17 estados costeros del país se encuentran en preparativos para prevenir los posibles efectos de la temporada de ciclones tropicales de este año, la cual ya inició en el Océano Pacífico y comenzará mañana en el Atlántico, en la que esperan hasta 41 ciclones

Desde el 14 de febrero, la Coordinación Nacional de Protección Civil comenzó la gira con estados costeros para implementar el Protocolo de Actuación por Amenaza de Huracán en Territorio Nacional, frente al inicio de la temporada de lluvias y ciclones tropicales. A la fecha suman 15 reuniones de trabajo en la misma cantidad de estados.

Además, faltan por concretarse reuniones en Tamaulipas, del lado del Océano Atlántico y en Jalisco, del lado del Pacífico.

Otras entidades como Quintana Roo a nivel local también han instalado comités preventivos contra huracanes. El miércoles, el Consejo Estatal de Protección Civil de Quintana Roo instaló el Comité para la Atención de Fenómenos Hidrometeorológicos, organismo que gestionará los riesgos de las lluvias.

Para este año, la temporada de ciclones tropicales inició el 15 de mayo en el Océano Pacífico, mientras que para el Atlántico se prevé que dé inicio el sábado 1 de junio.

Según el pronóstico de la Temporada de Ciclones Tropicales 2024, de la Conagua, se prevén entre 15 y 18 ciclones en el Océano Pacífico y de 20 a 23 en el Atlántico.

De estos ciclones, se espera que entre cinco y nueve tengan vientos superiores a los 179 kilómetros por hora.

ARCHIVO FRANCISCO ZORROZA /EL SOL DE ACAPULCO



Daños causados por *Otis* en Acapulco

ALBERTO HIERRO /EL HERALDO DE CHIHUAHUA



Suspendieron clases debido a la falta de agua en 26 escuelas de Chihuahua

CHIHUAHUA

Falta de agua frena escuelas y hospitales

VANESSA RIVAS
El Heraldo de Chihuahua

Autoridades atribuyen el problema a las fallas en el suministro de energía

CHIHUAHUA. Al menos 26 escuelas y dos hospitales públicos de la ciudad de Chihuahua suspendieron actividades o acortaron el servicio de atención debido a que se quedaron sin agua.

Ante la escasez de agua solicitaron apoyo de pipas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS), sin embargo, las unidades que salen del centro de abastecimiento en la colonia Díaz Ordaz no logran satisfacer la alta demanda del líquido.

Autoridades regresaron a los alumnos a sus hogares por la escasez de agua en la escuela primaria federal Esfuerzo Compartido, uno de los planteles afectados por este problema.

Chihuahua ha registrado un total de mil 116 fallas en el suministro de energía eléctrica en lo que va del año, lo que impacta en el servicio de agua potable.

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS) de Chihuahua informó que, del 1 al 30 de mayo a las 9:00 horas, se registraron 321 apagones o paros de la Comisión Federal de Electricidad, los cuales afectan en la operación de los pozos que se hacen cargo de extraer el agua y almacenarla en tanques para su distribución en la ciudad.

Estos apagones ocasionan que en el periodo antes mencionado se dejen de suministrar 26 mil 934 metros cúbicos de agua. En lo que va del año se ha dejado de suministrar 131 mil 755 metros cúbicos.

Alan Falomir Sáenz, director ejecutivo de la JMAS, detalló que estos apagones ocasionan que los tanques de abastecimiento no se nivelen debido al agua que se deja de extraer.

"Los tanques los tenemos que abrir al 60 u 85 por ciento, entonces hace que la presión sea más baja", indicó.

En promedio, al día se tienen 10 fallas o suspensiones de energía en los pozos y bombas que opera la JMAS.

"Lavadero para descarga Pluvial "Lavadero Apulco"
Promovente y responsable del proyecto: C. Pedro Haces Gutiérrez, Representante Legal de la Empresa **Servicios Inmobiliarios Auge Hogar S.A. de C.V.**

El proyecto contempla la construcción de un lavadero de descarga pluvial en zona federal, el cual evitará la erosión en la superficie donde se pretende realizar la descarga de las aguas pluviales provenientes de la futura red de un conjunto habitacional denominado Apulco. los trabajos que competen al presente estudio, son los realizados dentro de la zona federal; los cuales corresponden a 1.96 m del tramo del colector que sale del fraccionamiento hacia la corriente y que tendrá un ancho de tubería de 30" de diámetro; y al lavadero que se construirá para el vertimiento de las aguas pluviales a la corriente de agua intermitente; el cual tendrá una superficie de 57.58 m^2. Este tipo de obras, permite generar mecanismos de captación de aguas pluviales para recargar los mantos freáticos, así como evitar inundaciones provocadas por los excedentes de agua en los conjuntos habitacionales (avenidas o calles de las colonias en desarrollo) y/o comerciales que deriven de las lluvias.

Se determina que el proyecto es de competencia Federal; debido a que las descargas de aguas residuales se realizaran en la corriente de agua intermitente identificada con el número 1198508. Según el artículo 28, fracción X de la LGEEPA, se indica que las obras y actividades en humedales, a ecosistemas costeros, lagunas, ríos, lagos y esteros conectados con el mar, así como en sus litorales o zonas federales son competencia de la Federación por lo que requieren la autorización en materia de impacto ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El uso de suelo señalado en el sitio donde se desarrollará el proyecto, corresponde a Bosque Cultivado; el cual es aquel que se establece mediante la plantación de diferentes especies arboladas realizadas por el hombre. Esto derivado de que aproximadamente a 636 metros al noroeste del sitio del proyecto se encuentra el Cerro de Amalucan que cuenta con la presencia de vegetación de bosque que se ha incrementado por las campañas de reforestación realizadas para su recuperación que a su vez sirve como refugio para la fauna silvestre que anteriormente existía en el sitio y de los que se han tenido avistamiento posterior a la pandemia que permitió la regeneración natural del sitio, siendo importante mencionar que se encuentra fura del área de influencia del proyecto por lo que no sufrirá afectaciones durante ninguna de las etapas del proyecto.

Los efectos ambientales que pueden generar las actividades son:

Generación de partículas, emisión de gases y ruido por las actividades de limpieza y trazo en los diferentes frentes de trabajo; como medida de mitigación se establecerá un programa de mantenimiento a maquinaria y vehículos. También se determinará un horario de trabajo diurno para evitar molestias por ruido y monitoreo para verificar que las emisiones respeten lo establecido por la NOM-081-SEMARNAT-1994.

Generación de Residuos Sólidos Urbanos, Residuos de Manejo Especial y Residuos Peligrosos; como medida de mitigación se colocarán contenedores para la disposición y evitar con ella la dispersión de residuos; los cuales serán retirados por el servicio de limpia del Municipio; así como una empresa especializada en manejo de Residuos Peligrosos; los Residuos de Manejo Especial se colocarán en un área adecuada para su posterior traslado a un sitio de disposición autorizado.

Dada la naturaleza del proyecto, no será necesaria la remoción de vegetación arbórea.

Finalmente, se menciona que no se modificarán los patrones hidrológicos, dado que solo se realizarán las descargas de aguas pluviales.



CORTESÍA: FGR SONORA



El imputado es señalado de violar la Ley de Migración

SONORA

Cae *pollero* con sirios y jordanos

GIL REYES
El Sol de Hermosillo

Jesús N conducía un vehículo con placas de circulación de Arizona y transportaba a 13 migrantes

HERMOSILLO. Ayer fue detenido en Querobabi, Sonora, un hombre que transportaba migrantes de Siria, Jordania, Yemen y Perú.

El señalado, identificado como Jesús N, conducía un vehículo con placas de circulación de Arizona y transportaba a 13 personas que no acreditaron su estancia legal en el país, por lo que fueron puestos a disposición ante las autoridades correspondientes.

Dado a que ese tipo de actos son considerados como una violación a la Ley de Migración, en su vertiente de Transporte de Personas Migrantes, el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en su Fiscalía Federal en Sonora se dio a la tarea de integrar la respectiva carpeta con la Información de los dictámenes periciales de la Policía Federal Ministerial (PFM).

El pasado miércoles, la FGR dio a conocer que otro presunto traficante de personas, José N, quedó vinculado a proceso y en prisión preventiva por el traslado de 52 personas migrantes a bordo de un tráiler en Guaymas.

La detección de la unidad con los migrantes se dio en el kilómetro 98 + 200 entre Ciudad Obregón y Guaymas de la carretera Federal México 15, por lo que al obligarlo a detener la marcha y abrir la caja, hallaron a las personas.

De ese grupo, 47 son guatemaltecos, de los cuales 20 se determinó que son menores de edad; los otros corresponden a los países de Honduras y Nicaragua, informaron las autoridades encargadas de la detención.

Todos quedaron a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM) para determinar su situación en México, que de no contar con los permisos necesarios podrían ser deportados casi de inmediato a sus lugares de origen.

Luego de que en años anteriores se tuviera una tendencia baja en cuanto a secuestros y tráfico de personas en Sonora, de 2022 a 2023 estos delitos se dispararon en un 567.2 por ciento, de acuerdo con datos del Índice de Paz México 2023, presentado a mediados de mayo.

Krimilda Bernal, directora del Observatorio Sonora por la Seguridad r, señala que el fenómeno migratorio que ha experimentado la entidad en los últimos dos años, es uno de los factores determinantes para el incremento de los indicadores de secuestro y tráfico de personas.

"En Sonora cada vez más han incrementado las cifras de carpetas de investigación por secuestro", refirió.

GILBERTO MORALES /EL HERALDO DE CHIAPAS



La escasez de combustible obliga a cuerpo de bomberos a suspender servicios.

PARO DE LA CNTE AFECTA ECONOMÍA DE CHIAPAS

Bomberos ya sufren escasez de gasolina

Las protestas de la CNTE cumplen 15 días, tiempo en el que restauranteros reportan pérdidas y transportistas han parado

ISAÍ LÓPEZ
El Heraldo de Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ. El paro de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, cumplió 15 días, tiempo en el que empresarios reportan pérdidas millonarias, mientras transportistas y bomberos tuvieron que reducir actividades por la falta de combustible.

Mientras, en la Ciudad de México representantes de la CNTE reanudaron su mesa de negociación con la Secretaría de Educación Pública para formalizar los aumentos salariales que les prometieron, y avanzar en otras demandas como la derogación de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto y que el sindicato tenga voz y voto en el proceso de ascensos magisteriales. Al cierre de edición la reunión continuaba.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Chiapas, Guillermo Acero Bustamante, expuso que la movilización de la CNTE estrangula a la ciudad y les causa pérdidas de 30 millones de pesos

"Se debe producir alrededor de 62 millones de pesos semanales a nivel estatal, hablamos de una pérdida por el movimiento magisterial de unos 30 millones de pesos".

El empresario indicó que la afectación de la CNTE no es sólo en Tuxtla Gutiérrez, sino que está en varios municipios, y aclaró que las pérdidas comenzaron con el desabasto de combustible debido a que se cancelaron reuniones de trabajo en la industria restaurantera fuera de la capital de Chiapas por los bloqueos en las entradas y salidas a la ciudad.

Acero Bustamante comentó que en Chiapas, 97 por ciento de los negocios son microempresas.

"Por ello, el daño económico por las bajas ventas es fuerte, hablamos de empresas de una a cuatro personas. Cuando no llega el cocinero o el chef, ya no abrió sus puertas y tiene que pagar salarios", expuso el presidente de la Canirac en Chiapas.

Por su parte, la presidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Chiapas, Teresa Lorena Domínguez Alatorre, solicitó al Gobierno del estado el desalojo de los maestros de la CNTE instalados en el zócalo de Tuxtla Gutiérrez: "Nos encantaría que los desalojaran, claro que sí y conminamos a esa gente, por voluntad y sin mayor incidencia, que se concentren frente a Palacio de Gobierno, que ahí se queden, que no afecten a las empresas".

El secretario general de la Alianza de Transportes del Sur de México, Bersaín Miranda Borras, reportó un desabasto de combustible, lo que provoca que 70 por ciento de las gasolineras están cerradas en Tuxtla Gutiérrez por la toma de las instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el poniente de la ciudad.

Miranda Borras comentó que les informaron que les iban a suministrar combustible proveniente de estados cercanos a Chiapas, pero la CNTE cerró las entradas a Tuxtla Gutiérrez e impidió la llegada de las pipas.

En ese sentido, el secretario general de la Alianza del Autotransporte en el Estado de Chiapas, Mario Alberto Bustamante Mendoza, aseveró que de las aproximadamente seis mil unidades del transporte público en la modalidad de colectivos en Tuxtla Gutiérrez, 30 por ciento paró debido al desabasto de combustible, además de que se redujo el horario de trabajo: "No sabemos cuándo puedan reanudar. El daño es al usuario debido a la reducción de la capacidad para la movilidad".

Por su parte, los bomberos municipales mencionaron que sólo atenderán emergencias de gravedad ya que cuentan con combustible limitado.

"Han reducido los servicios de emergencia, han tenido que hacer filas para cargar gasolina y a veces salirse de las filas en las gasolineras para atender un llamado de urgencia, lo que les hace complicado el trabajo", indicó Eloy Cruz Llavén, coordinador operativo del Heroico Cuerpo de Bomberos de Tuxtla Gutiérrez.

Otro de los sectores afectados por falta de combustible es la Cruz Roja. Ignacio de Jesús Albires Cervantes, coordinador estatal de Socorros, mencionó que Tuxtla cuenta con dos ambulancias, una de diésel y otra de gasolina, y que redujeron hasta nueve servicios al día, que toman en cuenta los de mayor prioridad, mientras se regulariza el abasto.

Ayer, dirigentes de la CNTE reanudaron la mesa de negociación con la SEP federal. Con consignas como: "Obrador, Obrador, le fallaste al profesor" y "Cabecita de algodón me rompiste el corazón", 12 líderes de las secciones 9, 10 y 12 de la CNTE ingresaron al edificio de El Colegio Nacional en la Ciudad de México, para seguir con las negociaciones con el gobierno federal.

"Aumento salarial o paro nacional" advierten los maestros de la Coordinadora, quienes señalan que sus demandas deben ser resueltas para antes del 4 de junio, cuando se reúnan con el presidente de la República.

Los maestros reprocharon que aún no han visto cumplido el aumento salarial de 10 por ciento que prometió el presidente López Obrador y que aunque hay un compromiso de la SEP para darles un incremento salarial de 13 por ciento, no se ha oficializado

Pedro Hernández, secretario general de la Sección 9 de la CNTE, previo a su ingreso a la reunión, dijo a **El Sol de México** que depende de la respuesta que den las autoridades, decidirán si mantienen su paro nacional. Con información de Rafael Ramírez

BLOQUEOS

HASTA 70 por ciento de las gasolineras están cerradas en Tuxtla Gutiérrez por la toma de las instalaciones de Pemex en el poniente de la ciudad

GUILLERMO ACERO
PRESIDENTE DE LA CANIRAC

"Hablamos de una pérdida por el movimiento magisterial de unos 30 millones de pesos"





SEGUNDO AVISO NOTARIAL

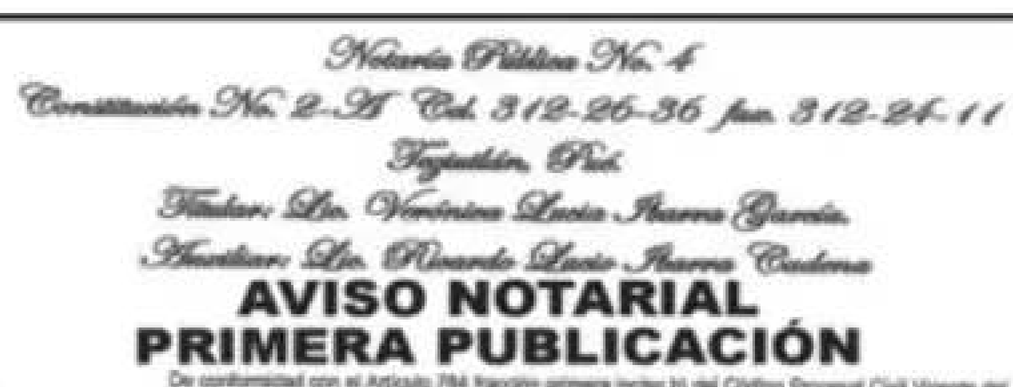
En cumplimiento a lo dispuesto al artículo 775 y 784 fracciones II de la letra c, Inciso B, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se manifiesta lo siguiente:

Convóquense quienes se crean con Derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes de **JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ ÁLVAREZ** también conocido como **JOSÉ ANTONIO SANCHEZ Y/O ANTONIO SANCHEZ ALEJO Y/O ANTONIO SANCHEZ**, quien fue originario de San Pedro la Joya, Tepeaca, Puebla, con último domicilio ubicado en **CALLE EJERCITO NACIONAL NÚMERO DOSCIENTOS TRES, SAN PEDRO LA JOYA, TEPEACA, PUEBLA**; presentarse a deducir derechos, diez días siguientes a la última publicación. A solicitud de los señores **ALBERTO, SOCORRO Y BARTOLO** todos de apellidos **SANCHEZ SERRANO**, promoviendo en nuestro carácter de Descendientes Directos, firmada mediante Instrumento número **29,560**, del Volumen **253**, de fecha **08 DE MAYO DE 2024**, pasada en el Protocolo de la Notaría Pública Número Dos del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla.

EN LA HERÓICA E HISTÓRICA CIUDAD DE TEPEACA DE NEGRETE, PUEBLA; A 09 DE MAYO DE 2024.

ABOG. GUILLERMO BORJA OSORIO
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA.

LIC. GUILLERMO BORJA OSORIO NOTARIO PUBLICO No. 2 TEPEACA, PUE.



AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con el Artículo 784 fracción primera inciso b) del Código Procesal Civil Vigente del Estado de Puebla, como Notario Auxiliar, Abogado **RICARDO LUCIO IBARRA CADENA**, de la Notaría Pública Numero 4 de las de la Ciudad de Teziutlán, Puebla, que mediante Escritura Pública Numero **NOVENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE**, del libro **OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE**, otorgada el día **VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, en el Protocolo de esta Notaría Pública, se inició el procedimiento de **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA NOTARIAL**, promovido por el señor **EDUARDO DURAN VILLA**, que es su voluntad de proceder con la tramitación sucesoria, en su carácter de presunto heredero, a bienes de quien en vida llevara el nombre de **ROBERTO DURAN ALBERTO**, falleció el día tres de Julio del dos mil veintitrés y la señora **MARGARITA VILLA LIBREROS**, falleció el día dieciséis de enero del dos mil veintitrés, tal y como se acredita con los Formatos de defunción respectivos. Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.
TEZIUTLAN, PUE., A 23 DE MAYO DEL AÑO 2024.
NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARIA PÚBLICA No. 4

RICARDO LUCIO IBARRA CADENA.

EDICTO

A TODO INTERESADO.

Disposición Juez primero Civil Cholula, Puebla, expediente 0410/2024, Juicio Usucapión e Inmatriculación, promueve **EBERTH FLORES SANDOVAL** contra del señor **BIBIANO FLORES CUAUTLE** respecto predio denominado "CUEYOPULCO", ubicado en privada Nicolás bravo Barrió Analco y/o barrio de Analco, municipio de Coronango, Puebla, medidas y colindancias: Al norte.- 27.48 metros en línea quebrada en dos tramos y colinda con Privada Nicolás Bravo, en su primer lado, de oriente a poniente, mide 13.34 metros y en su segundo lado en diagonal con sentido de oriente a poniente mide 14.34 metros y colinda con priva Nicolás Bravo. Al sur.- mide 23.60 metros y colinda con predio de EDITH SANDOVAL FLORES. Al oriente.- mide 27.04 metros y colinda con el señor RUFINO FLORES CUAUTLE. Al poniente.- mide 17.59 metros y colinda con el señor LAURO RAMOS CUAUTLE, produzcan contestación doce días hábiles siguientes última publicación, señalen domicilio para recibir notificaciones personales, apercibidos no hacerlo se tendrá contestando en sentido negativo y rebeldía, notificaciones personales serán por lista, quedando copia certificada de actuaciones judiciales, contrato de compraventa, informe catastral, cedula catastral, certificado IRCEP, con copia de los mismos, cuatro traslados, a disposición de Secretaria Juzgado.

Cholula, Puebla 28 de mayo de 2024.

DILIGENCIARIA.

LIC. ALBA MARIA COETO ROMANO.

DILIGENCIARIA PAR

NOTARIA PÚBLICA No 4
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
(243) 4-36-19-70, 8-33-88-33 y 6-88-38-33
notaria4matamoros@yahoo.com

SEGUNDA PUBLICACIÓN NOTARIAL

Fundado en los artículos **771 y 784 REFORMADO fracción II inciso B** del Código de Procedimientos Civiles del Estado, **HAGO SABER**: Que por escritura **15,396** de fecha trece de mayo de dos mil veinticuatro. Ante mi se inició la tramitación extrajudicial de la **SUCESION INTESTAMENTARIA** de **GUALBERTA ROBLES BARRERA**. Por lo que mediante la presente se convoca a todos los que se crean con derecho a la referida herencia legítima para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de diez días que se contara desde el día siguiente a la fecha de la publicación.

Izúcar de Matamoros, Puebla, a 31 de mayo de 2024.

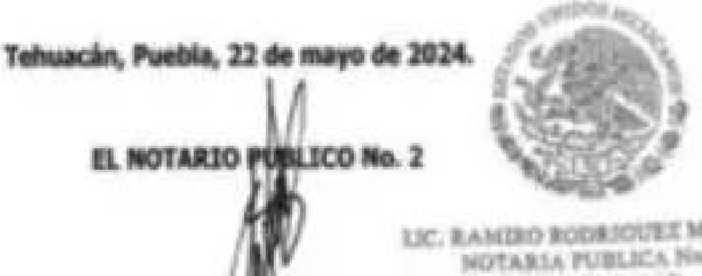
LA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 4.

LIC. LAURA ROBLEDO BRAVO.

AVISO NOTARIAL

Por este medio se hace del conocimiento de las personas que se crean con derecho, que ante la fe del suscrito, bajo el Instrumento número **VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO**, del Volumen número **CUATROCIENTOS CINCO**, otorgado el día **VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, a solicitud del señor **RUFINO VELÁZQUEZ ROSAS**, y de los señores **ENOE VELÁZQUEZ CEPEDA** y **ORLANDO VELÁZQUEZ CEPEDA**, como Herederos, en calidad de cónyuge supérstite e hijos de la autora de la herencia, se dió inicio a la Sucesión Intestamentaria de la señora **ELSA RUTH CEPEDA MÉNDEZ**, fallecida a las tres horas con treinta minutos del día cinco de marzo del año dos mil veintitrés, en esta Ciudad de Tehuacán, Puebla, convocándose a los interesados para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos.

Tehuacán, Puebla, 22 de mayo de 2024.



EL NOTARIO PÚBLICO No. 2

LIC. RAMIRO RODRÍGUEZ MACLUB.

LIC. RAMIRO RODRIGUEZ MACLUB NOTARIA PUBLICA No. 2 TEHUACAN, PUE.

AVISO NOTARIAL

Por este medio se hace del conocimiento de las personas que se crean con derecho, que ante la fe del suscrito, bajo el Instrumento Número Veintinueve mil quinientos treinta y siete, del Volumen Número Cuatrocientos cinco, otorgado el día once de mayo del año dos mil veinticuatro, a solicitud de las Señoras **MARIA DE LA LUZ JOSEFINA VALERIO HERNANDEZ**, **LIDIA ROMERO VALERIO** y **LUZ ELENA ROMERO VALERIO**, como Herederas en calidad de cónyuge supérstite e hijas del autor de la herencia, se dio inicio a la sucesión intestamentaria del señor **ANDRES ROMERO LLANOS**, fallecido a las cero horas con treinta y tres minutos del día diez de marzo del año dos mil veintiuno, en San Sebastián Zinacatepec, Puebla, convocándose a los interesados para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos.

Tehuacán, Puebla, 20 de mayo de 2024.

NOTARIO PUBLICO AUXILIAR DE LA NOTARIA PUBLICA Nº 2

LIC. JORGE RODRÍGUEZ MACLUF.

LIC. RAMIRO RODRIGUEZ MACLUB NOTARIA PUBLICA No. 2 TEHUACAN, PUE.

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ CIVIL DE TEZIUTLÁN, PUEBLA.
A PERSONA QUIEN SE CREA CON DERECHO.

CONVÓQUESE. Personas tengan interés contrario y a todo aquel que se crea con derecho a bienes de la sucesión intestamentaria de quien en vida llevó por nombre **MARÍA DEL CARMEN GARCÍA MENDEZ** o **MA. DEL CÁRMEN GARCÍA** o **CARMÉN GARCÍA MENDEZ**, originaria de Teziutlán, Puebla y vecina de calle Jaime Nuno número catorce, Colonia La Aurora, Teziutlán, Puebla, promueve **VERONICA PERÉZ GARCÍA**, deducir derechos término de DIEZ DÍAS última publicación. Expediente **214/2024.**

TEZIUTLÁN, PUEBLA VEINTISIETE DE MAYO DEL 2024.



EL DILIGENCIARIO

LIC.ENRIQUE GOMEZ GARCÍA.



EDICTO

Disposición Juez Civil de Tecali de Herrera, Puebla; **emplacese a quienes se crean con derecho** a intervenir dentro del presente Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Lucio Bañuelos Flores y/o Lucio Cosme Bañuelos deduzcan sus derechos en el términos de diez días siguientes a la publicación y manifiesten lo que a su interés convega. **Exp. 543/2021.** Tecali de Herrera, Puebla, a treinta de octubre de 2021.

DILIGENCIARIO

LIC. CARLOS FLORES ZAYAS





TECALI, PUEBLA
DILIGENCIARI

Notaría Pública No. 4
Constitución No. 2-A Cel. 312-26-36 fax. 312-24-11
Teziutlán, Pue.
Titular: Lic. Verónica Lucía Ibarra García.
Auxiliar: Lic. Ricardo Lucio Ibarra García

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con el Artículo 784 fracción primera inciso b) del Código Procesal Civil Vigente del Estado de Puebla, como Notario Auxiliar, Abogado **RICARDO LUCIO IBARRA CADENA**, de la Notaría Pública Numero 4 de las de la Ciudad de Teziutlán, Puebla, que mediante Escritura Pública Numero **OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO**, del libro **OCHOCIENTOS SESENTA**, otorgada el día **CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO** en el Protocolo de esta Notaría Pública, se inició el procedimiento de **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA NOTARIAL**, promovido por el señor **FRANCISCO HERNANDEZ BONILLA**, en calidad de presunto **HEREDERO** a bienes de su extinto padre el señor **FRANCISCO HERNANDEZ PEREZ** también conocido como **FRANCISCO HERNANDEZ**, quien falleció el día seis de enero del año Dos Mil Veinte, tal y como lo justifica con el formato de Acta de defunción respectiva, que el de Cujus tuvo su último domicilio en calle Miguel Hidalgo número ciento doce, Ayotoxco de Guerrero, Puebla, Justificando ante el Suscrito, su entroncamiento con el autor de la Herencia, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.
TEZIUTLAN, PUE., A 18 DE MARZO DEL AÑO 2024.
NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARIA PÚBLICA No. 4

RICARDO LUCIO IBARRA CADENA.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto al artículo 775 y 784 fracciones II de la letra c, Inciso B, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se manifiesta lo siguiente:

Convóquense quienes se crean con Derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes de **OBDULIA PEREZ REYES** también conocida como **OBDULIA PEREZ REYEZ**, quien fue originaria de Amozoc, Puebla, con último domicilio ubicado en **PROLONGACIÓN DOCE SUR LOTE NÚMERO TRES SAN JUAN DE LOS LAGOS AMOZOC, DE MOTA, PUEBLA**; presentarse a deducir derechos, diez días siguientes a la última publicación. A solicitud de los señores **JOSÉ DEMETRIO DELFINO ROJAS MARIN** también conocido como **DEMETRIO MARIN Y JOSE EBELIO, JOSÉ VALENTIN, ANTONIO Y MARIA DE LOS ANGELES** todos de apellidos **ROJAS PEREZ**, en su carácter de Cónyuge Supérstite y Descendientes Directos, respectivamente, firmada mediante Instrumento número **29,600**, del Volumen **253**, de fecha **14 DE MAYO DE 2024**, pasada en el Protocolo de la Notaría Pública Número Dos del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla.

EN LA HERÓICA E HISTÓRICA CIUDAD DE TEPEACA DE NEGRETE, PUEBLA; A 16 DE MAYO DE 2024.

ABOG. GUILLERMO BORJA OSORIO
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA.

NOTARIA PÚBLICA No 4
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
(243) 4-36-19-70, 8-33-88-33 y 6-88-38-33
notaria4matamoros@yahoo.com

SEGUNDA PUBLICACIÓN NOTARIAL

Fundado en los artículos **771 y 784 REFORMADO fracción II inciso B** del Código de Procedimientos Civiles del Estado, **HAGO SABER**: Que por escritura número **15,391 volumen 137** de fecha nueve de Mayo del dos mil veinticuatro. Ante mí se inició la tramitación extrajudicial de la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** del señor **EZEQUIEL ARAGON GONZALEZ también conocido como ESEQUIEL ARAGON GONZALEZ**. Por lo que mediante el presente se convoca a todos los que se crean con derecho a la referida herencia legítima para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de diez días que se contara desde el día siguiente a la fecha de la publicación.

Izúcar de Matamoros, Puebla, a 31 de Mayo de 2024.

NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 4.

LIC. LAURA ROBLEDO BRAVO.

LO ACUSAN DE NARCOTRÁFICO

Se declara no culpable *El Nini*

EFE

NUEVA YORK. El considerado jefe de seguridad del Cártel de Sinaloa, Néstor N, alias *El Nini*, se declaró no culpable de narcotráfico, asesinato, secuestro, portación de armas de fuego y blanqueo de dinero, de los que le acusa Estados Unidos, en una audiencia en la ciudad de Nueva York.

El Nini fue extraditado el pasado sábado desde México, seis meses después de su arresto. Entró a la sala del juzgado pocos minutos antes de las 15:00 horas locales en que estaba prevista su audiencia, acompañado de alguaciles, con sus manos encadenadas a su cintura y cadenas en sus pies, lo que limitaba su movimiento.

Al entrar a la sala, vestido de pantalón caqui y camisa verde claro, se detuvo frente a sus hermanas, quienes estaban en la segunda línea de asientos, y una de ellas le lanzó un beso y le dijo "el dinero está depositado".

A preguntas de *EFE* sobre su vínculo con el acusado, la joven no quiso hablar, aunque admitió que guardaban relación, a lo que posteriormente se supo, son hermanos.

"Papá y mamá te aman", dijo luego una de sus dos hermanas desde el asiento que ocupaban en una sala de la Corte federal para el distrito sur de Nueva York, donde será juzgado el mexicano, a lo que el acusado contestó: "yo también, diles que estoy bien".

El acusado, uno de los más buscados por Estados Unidos, que ofrecía una recompensa de tres millones de dólares por su captura, se sentó junto al abogado asignado por la corte, quien a través de la intérprete, conversó con su cliente.

Los cargos contra el mexicano, considerado uno de los altos dirigentes de la seguridad de *Los Chapitos*, hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, están contenidos en dos expedientes y parte de esa información está sellada, según indicó la jueza Katherine Polk Failla, quien presidió la audiencia.

ARCHIVO SEDENA/CUARTOSCURO.COM



El Nini fue capturado en noviembre de 2023

PRIMER AVISO NOTARIAL

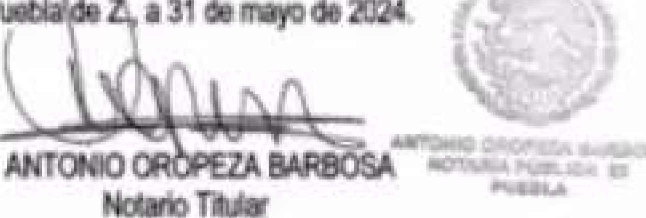
Con fundamento en la fracción II del artículo 784 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, doy a conocer que mediante instrumento número 49191 de fecha 14 de mayo del año 2024, otorgado en el protocolo de la Notaría Pública número 23 de esta Ciudad de Puebla, los señores **MARGARITA LEONOR CABRAL VIVEROS**, en su carácter de cónyuge supérstite y los señores **LEONARDO** y **ANA ITZI**, de apellidos **GONZÁLEZ CABRAL**, en su carácter de hijos del de Cujus, hicieron constar:

a) El inicio de la *sucesión extrajudicial intestamentaria* a bienes del señor **ESTEBAN GONZÁLEZ Y VERGARA.**
b) Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
c) Que cuentan con el interés jurídico para promover la presente sucesión extrajudicial intestamentaria.
d) Que la señora **MARGARITA LEONOR CABRAL VIVEROS** manifiesta expresamente su aceptación del cargo de albacea provisional de la sucesión, mismo que protesta cumplir conforme a la ley.
e) Que en relación a la sucesión intestamentaria de que se trata, no existe controversia alguna.

Lo anterior a efecto de convocar a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia para que se presenten a deducir sus derechos en esta Notaría ubicada en Avenida 39 Oriente número 2207, en el Fraccionamiento "EL Mirador" de esta Ciudad, dentro de los 10 días siguientes al de la segunda publicación.

ATENTAMENTE

H. Puebla de Z., a 31 de mayo de 2024.



ANTONIO OROPEZA BARBOSA
Notario Titular

PRIMER AVISO NOTARIAL

Con fundamento en la fracción I del artículo 784 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, doy a conocer que mediante instrumento número 49198 de fecha 16 de mayo del año 2024, otorgado en el protocolo de la Notaría Pública número 23 de esta Ciudad de Puebla, las señoras **MERCEDES MORALES HUERTA** y **NONA MARÍA AYANCE MORALES**, hicieron constar:

a) El inicio de la *sucesión extrajudicial testamentaria* a bienes del señor **FRANCISCO AYANCE JUÁREZ.**
b) Que reconocen la validez del testamento otorgado por el de Cujus y acatan las disposiciones contenidas en el mismo.
c) Que la señora **MERCEDES MORALES HUERTA** expresamente hace constar la aceptación de la herencia a su favor en los términos establecidos en el testamento otorgado el autor del mismo.
d) Que la señora **NONA MARÍA AYANCE MORALES** acepta el cargo de albacea *testamentaria* de la presente sucesión y promete cumplirlo fielmente; a cuyo efecto oportunamente presentará los inventarios y avalúos necesarios.
e) Que en relación a la sucesión testamentaria de que se trata no tienen conocimiento que exista oposición alguna.

ATENTAMENTE

H. Puebla de Z., a 31 de mayo de 2024.

ANTONIO OROPEZA BARBOSA
Notario Titular

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ DÉCIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DE ESTA CIUDAD, expediente 158/2012 Ejecutivo Mercantil, promueve BANCO SANTANDER MEXICO S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO a través apoderado legal RENE CORTES LIMON contra **JUAN ANTONIO JUÁREZ TOXQUI;** autos de fecha diecisiete y veintidós de mayo ambos de dos mil veinticuatro; convóquese postores, **REMATE SEXTA Y PUBLICA ALMONEDA,** respecto bien inmueble embargado en autos propiedad de **JUAN ANTONIO JUÁREZ TOXQUI** identificado como: **CASA MARCADA CON EL NUMERO DIECISIETE UBICADO EN LA SEGUNDA PRIVADA DE IGNACIO PICAZO, EN CHIAUTEMPAN TLAXCALA,** Inscrito en la Dirección de Notarias y Registros Públicos del Estado de Tlaxcala, bajo el folio real TL24-P9M8-EH3A-7N3J, Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe ; siendo postura legal para almoneda la cantidad de: **$1,015,642.80 M.N** (un millón quince mil seiscientos cuarenta y dos pesos, ochenta centavos, moneda nacional), que es el resultado de la deducción del diez por ciento de la quinta y pública almoneda de remate. Publíquese una vez posturas y pujas a exhibirse audiencia de remate **DOCE HORAS CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.** Hágase saber demandado que puede liberar el bien sujeto a remate mediante pago integro de lo adeudado.

Ciudad Judicial, Puebla a, veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro.



DILIGENCIARIO PAR

LIC. BENITO CABAÑAS MORALES.

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PROMUEVE CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ SÁNCHEZ Y JOSÉ LUIS ROMERO REYES, JUICIO DE USUCAPIÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE 487/2024/2C. MEDIANTE ACUERDO DE DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, ORDENA EMPLAZAR A QUIEN SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "EL CERRITO", UBICADO EN SAN JERÓNIMO CALERAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE.- MIDE 10.00 MTS. Y COLINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR, ACTUALMENTE CAMPOS DE FUTBOL DE "SAN JUAN".AL SUR.- MIDE 10.00 MTS. Y COLINDA CON CALLE MONTES DEL TÍBET, Y/O CALLE CIENTO DOCE PONIENTE.AL ORIENTE.- MIDE 13.00 MTS. Y COLINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR, ACTUALMENTE PROPIEDAD DE JOSÉ LUIS AMARO.AL PONIENTE.-MIDE 13.00 MTS Y COLINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR, ACTUALMENTE PROPIEDAD DE KARINA MARTÍNEZ MEJÍA. "CONTESTEN DEMANDA EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS ÚLTIMA PUBLICACION, CON APERCIBIMIENTO DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, QUEDANDO COPIAS DE DEMANDA, CERTIFICADO IRCEP Y CONTRATO DE COMPRAVENTA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.

PUEBLA, PUEBLA, A LOS 28 DIAS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO.



LIC.CARLOS ALCANTARA ARENAS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "EL SOL DE PUEBLA"

JUICIO ORAL MERCANTIL
1144/2019-I

EDICTO

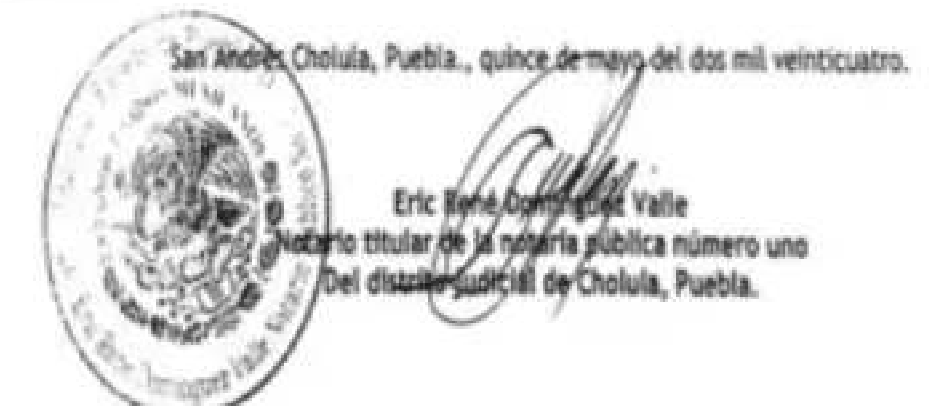
En proveído de diez de mayo de dos mil veinticuatro, dictado por el Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, dentro del juicio oral mercantil 1144/2019-I, promovido actualmente por Víctor Hugo López Chente Román, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Patrimonio, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, quien a su vez es apoderada de Banco Invex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, en su carácter de fiduciario del fideicomiso irrevocable identificado con el número F/00581, en contra de Miguel Ángel Ramírez Polo, se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS del DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, a fin de que tenga verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda de los derechos que le correspondan a dicho demandado, que consisten en el cien por ciento del bien inmueble embargado en autos, cuya descripción se desprende del certificado de gravámenes exhibido por la actora, como sigue: "...VIVIENDA # 18 C. MANZANA I. CONDOMINIO C. LOTE 13, DE LA CALLE SANTA CLARA, DEL CONJUNTO HABITACIONAL JARDINES DE SANTA ROSA, UBICADO EN LA AVENIDA 135 PONIENTE (AVENIDA GUADALUPE) # 511 DE LA COLONIA SAN BARTOLO COATEPEC DE ESTA CIUDAD...". Sirviendo como postura legal la cantidad de $175,743.53 (ciento setenta y cinco mil setecientos cuarenta y tres pesos 53/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes del valor avalúo del bien inmueble embargado en autos, el cual asciende a $263,615.30 (doscientos sesenta y tres mil seiscientos quince pesos 30/100 moneda nacional). En consecuencia, convóquese a postores por medio de edictos que deberán publicarse, por dos veces en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa donde se ventila el juicio, debiendo mediar un lapso de nueve días naturales entre la primera y la segunda publicación. Asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días hábiles. De igual forma, en términos de los artículos 481 y 483, ambos del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la legislación mercantil, se hace del conocimiento de los interesados que las posturas deberán formularse por escrito, expresando, el mismo postor o su representante con poder jurídico, el nombre, capacidad legal y domicilio del postor, la cantidad que se ofrezca por los bienes; la cantidad que se dé de contado, y los términos en que se haya de pagar el resto; el interés que deba causar la suma que se quede reconociendo, el que no puede ser menor del nueve por ciento anual, y la sumisión expresa al tribunal que conozca del negocio, para que haga cumplir el contrato, así como que cuando el importe de las posturas y mejoras se ofrezcan de contado, debe exhibirse en cheque certificado a favor del tribunal, en el acto del remate, teniéndose que en términos del numeral 482 de la legislación procesal civil en cita, cuando se hagan posturas, ofreciendo de contado solo una parte del precio, los postores exhibirán, en el acto del remate, el diez por ciento de aquélla, en cheque certificado, a favor del tribunal, y la cantidad que queden adeudando la garantizarán con primera hipoteca o prenda, expresando, al formular su postura, los bienes que quedarán sujetos al gravamen respectivo. De igual forma, cabe señalar que los postores tendrán la mayor libertad para hacer sus propuestas, debiendo ministrárseles en la secretaría de este juzgado de Distrito los datos que pidan y se hallen en los autos. Conste.

San Andrés Cholula, Puebla; 10 de mayo de 2024.
Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales.
(Firmado electrónicamente)
Lic. Daniela Montero Polledo.
Firma Electrónica

EDICTO

Eric René Domínguez Valle, notario titular de la notaría pública número uno del distrito judicial de Cholula, Puebla, en ejercicio, con fundamento en lo previsto y dispuesto por el artículo 784 fracción I inciso b) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se da a conocer a todas las personas interesadas, que en esta notaría pública se tramita extrajudicialmente la sucesión testamentaria a bienes de la señora **DEBORA ALBO OROPEZA DE GONZALEZ** también conocida como **DEBORA ALBO Y OROPEZA** y/o **DEBORA ALBO OROPEZA** y/o **DEBORAH ALBO OROPEZA**, según consta en el instrumento número 31,397 volumen número 451, promovido por los señores **Nicolás, María Débora, José Alfredo y Mauricio** todos de apellido **González Albo**, en el cual reconocen la validez del testamento, aceptaron la herencia dejada a su favor y aceptó y el señor **José Alfredo González Albo** protestó el cargo de albacea testamentario quien manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes del acervo hereditario.

San Andrés Cholula, Puebla., quince de mayo del dos mil veinticuatro.

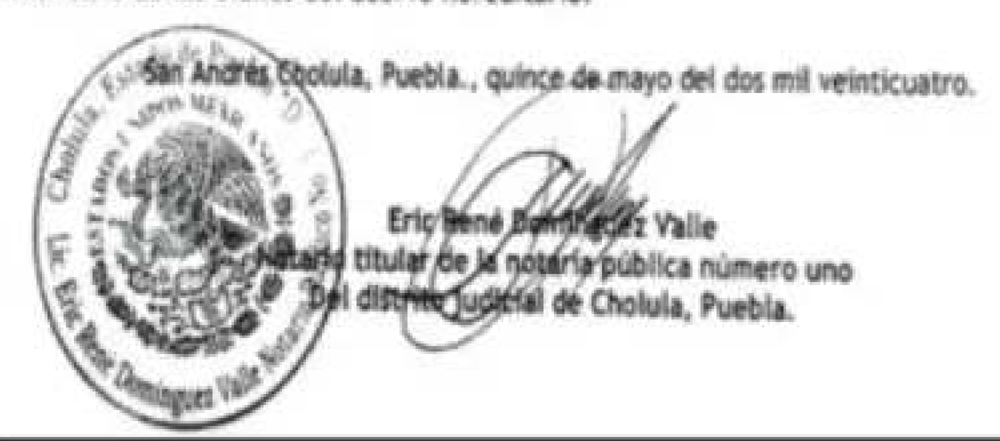


Eric René Domínguez Valle
Notario titular de la notaría pública número uno
Del distrito judicial de Cholula, Puebla.

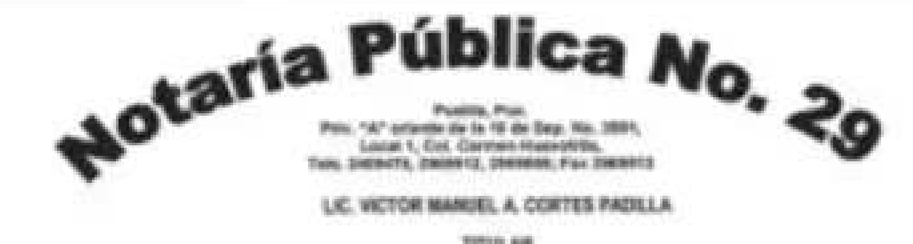
EDICTO

Eric René Domínguez Valle, notario titular de la notaría pública número uno del distrito judicial de Cholula, Puebla, en ejercicio, con fundamento en lo previsto y dispuesto por el artículo 784 fracción I inciso b) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se da a conocer a todas las personas interesadas, que en esta notaría pública se tramita extrajudicialmente la sucesión testamentaria a bienes de la señora **Sara Ordaz Hernández**, según consta en el instrumento número 31,332 volumen número 449, promovido por el señor **Fernando Rosas Romero**, en el cual reconoce la validez del testamento, aceptó la herencia dejada a su favor y aceptó y protestó el cargo de albacea testamentario instituido por la autora de la sucesión y manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes del acervo hereditario.

San Andrés Cholula, Puebla., quince de mayo del dos mil veinticuatro.



Eric René Domínguez Valle
Notario titular de la notaría pública número uno
Del distrito judicial de Cholula, Puebla.



Notaría Pública No. 29

LIC. VICTOR MANUEL A. CORTES PADILLA
TITULAR

SEGUNDA PUBLICACIÓN NOTARIAL

Por escritura **50,704** volumen **459** de fecha **nueve de mayo del 2024**, otorgada ante la fe del suscrito Abogado Víctor Manuel Aureliano Cortes Padilla, Notario Público Titular número veintinueve de la Ciudad de Puebla, los señores **MICAELA ONESIMA PÉREZ CORTEZ** también conocido como ***MICAELA PÉREZ CORTEZ***, y/o ***MICAELA PÉREZ***, **JOSÉ ARMANDO SÁNCHEZ PÉREZ** y **CARLOS ANTONIO SÁNCHEZ PÉREZ** en su cónyuge supérstite y hijos del De Cujus, radicó la **TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL ANTE NOTARIO PÚBLICO A BIENES Y DERECHOS** del señor **SIMÓN ANTONIO SÁNCHEZ PÉREZ**, reconoció la validez del Testamento otorgado por el De Cujus.

Se convoca a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia para que dentro de los **diez días** siguientes a la presente publicación se presenten ante esta Notaria a deducir sus derechos.



NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 29

LIC. VICTOR MANUEL AURELIANO CORTÉS PADILLA



Notaría Pública No. 4
Constitución No. 2-A Col. 312-26-36 fax. 312-24-11
Teziutlán, Pue.
Titular: Lic. Verónica Lucía Ibarra García.
Auxiliar: Lic. Ricardo Lucio Ibarra Cadena.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe Abogado **RICARDO LUCIO IBARRA CADENA** Notario Auxiliar de la Notaria Pública Numero 4 de las de la Ciudad de Teziutlán, Puebla, que mediante Escritura Publica Numero **NOVENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS**, del libro **OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE**, otorgada el día **VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, en el Protocolo de esta Notaría Pública, se inició el procedimiento de **RADICACIÓN DE SUCESION TESTAMENTARIA**, promovido por los señores **EDUARDO RODRIGUEZ OLAN** también conocido como **EDUARDO. RODRIGUEZ OLAN** y **OLDA EUSTOLIA RODRIGUEZ OLAN**, en su carácter de **UNICOS Y UNIVERSALES** HEREDEROS y la segunda de los nombrados además en su carácter de **ALBACEA** TESTAMENTARIO a bienes de quien en vida llevo el nombre de **ELVIRA EUSTOLIA OLAN SANCHEZ** también conocida como **EUSTOLIA OLAN SANCHEZ DE RODRIGUEZ**, EN LA QUE RECONOCEN: A).- LA VALIDEZ DE LOS TESTAMENTOS.- B).- LOS HEREDEROS ACEPTAN LA HERENCIA QUE LEGALMENTE LES CORRESPONDEN.- C).- RECONOCEN LOS DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN.- D).- ACEPTAN EL CARGO DE ALBACEA.- E).- QUE EN SU OPORTUNIDAD SE PROCEDERA A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES, LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
TEZIUTLAN, PUE., A 28 DE MAYO DEL AÑO 2024.
NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARIA PÚBLICA No. 4

RICARDO LUCIO IBARRA CADENA.

LIC. VERÓNICA LUCÍA IBARRA GARCÍA
NOTARIA PUBLICA NUMERO 4
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
TEZIUTLAN, PUE.

EDICTO

Se convocan postores.
Disposición Juez Décimo Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, autos de fechas quince y veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, expediente 881/2001, Juicio de División de Cosa Común, actor Francisco Javier Mazariegos y León, demandado Jaime Illescas López. Se convocan postores para primera y pública almoneda de remate, del inmueble materia de la división de cosa común, el predio marcado con el número cinco mil setecientos cincuenta y nueve, de la prolongación de la calle tres sur, colonia El Cerrito de la ciudad de Puebla; inscrito en el Registro Público de Puebla, bajo el folio real inmobiliario número 0030571 1, a nombre de Jaime Illescas López y Francisco Javier Mazariegos y León, siendo postura legal la cantidad de veinticinco millones trescientos sesenta y cuatro mil seiscientos doce pesos, sesenta y nueve centavos, moneda nacional, es decir, las dos terceras partes del promedio de las tres tasaciones de los avalúos emitidos por los peritos designados por las partes y el tercero en discordia, siendo el promedio de dichos avalúos la cantidad de treinta y ocho millones cuarenta y seis mil novecientos diecinueve pesos, cuatro centavos, moneda nacional. Convóquese postores por medio de tres edictos en el término de treinta días en el Periódico Oficial del Estado, en el Periódico El Sol de Puebla, y en la tabla de avisos del juzgado, venciendo término para posturas a las doce horas del décimo día a partir de la última publicación. Se hace saber a la Universidad del Valle de Puebla, S.C., por medio de su representante, que está en posibilidad de acudir como postor a la convocatoria de remate, o bien, puede hacer valer su derecho de tanto en términos de la sentencia definitiva.

San Andrés, Cholula, Puebla, 26 de marzo de 2024.

La C. Diligenciaria.

LIC. VIVIANA TOXQUI PÉREZ.



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

EDICTO

SUCESIÓN DE MARINO MORALES LÓPEZ

En expediente agrario **498/2023**, en doce de marzo de dos mil veinticuatro, se dictó acuerdo admisorio por la **Magistrada del Tribunal Unitario Agrario Distrito 47**, respecto de la demanda promovida por el **COMISARIADO EJIDAL** de **IGNACIO ROMERO VARGAS**, municipio y Estado de Puebla, sobre **restitución** de la superficie que señalan, así como **nulidad de los contratos de arrendamiento EMPLAZANDOLE** para que comparezca ante este Tribunal Unitario Agrario Distrito 47, ubicado en 15 Poniente 106, Colonia el Carmen, Ciudad de Puebla, Puebla, a producir su contestación, oponer defensas y excepciones, ofrecer y desahogar pruebas de su intención, alegar lo que a su interés convenga en Audiencia que tendrá verificativo a las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DE UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, apercibido** que de no comparecer, el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de su contraparte de acuerdo a lo dispuesto por la fracción V del artículo 185 de la Ley Agraria, **requiriéndole** señale domicilio en la Ciudad de Puebla, Puebla, para oír y recibir notificaciones, **apercibido** no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se le harán en estrados del Tribunal, conforme al artículo 173 de la Ley Agraria, se le hace saber quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaria de Acuerdos este Tribunal. **DOY FE.**

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 47



LIC. SANDRA MARGARITA SARABIA CHÁVEZ

DISTRITO 47
PUEBLA

Notaría Pública No. 4
Constitución No. 2-A Col. 312-26-36 fax. 312-24-11
Teziutlán, Pue.
Titular: Lic. Verónica Lucía Ibarra García.
Auxiliar: Lic. Ricardo Lucio Ibarra García

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con el Articulo 784 fracción primera inciso b) del Código Procesal Civil Vigente del Estado de Puebla, como Notario Auxiliar, Abogado **RICARDO LUCIO IBARRA CADENA**, de la Notaria Pública Numero 4 de las de la Ciudad de Teziutlán, Puebla, que mediante Escritura Publica Numero **OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SEIS**, del libro **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS**, otorgada el día **VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES** en el Protocolo de esta Notaría Pública, se inició el procedimiento de **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA NOTARIAL**, promovido por la señora **EYMA LOPEZ GARCIA** en calidad de presunta **HEREDERA** a bienes de sus extintos padres los señores **ESTANISLADA GARCIA HERNANDEZ** también conocida como **ESTANISLADA GARCIA** quien falleció el día doce de junio del año dos mil tres y el señor **HERIBERTO LOPEZ TEJEDA** también conocido como **HERIBERTO LOPEZ**, quien falleció el día veintitres de Agosto del año Dos Mil Dieciocho, tal y como lo justifican con los formatos de Actas de defunción respectivas, que los de Cujus tuvieron su último domicilio en calle Emiliano Carranza número dos, San José Acateno, Puebla y calle Emilio Carranza número veintidós, San José Acateno, Puebla respectivamente, Justificando ante el Suscrito, su entroncamiento con los autores de la Herencia, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.
TEZIUTLAN, PUE., A 02 DE ENERO DEL AÑO 2024.
NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARIA PÚBLICA No. 4



RICARDO LUCIO IBARRA CADENA.

LIC. VERÓNICA LUCÍA IBARRA GARCÍA
NOTARIA PUBLICA NUMERO 4
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
TEZIUTLAN, PUE.

EDICTO

DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA; **JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CANCELACION DE HIPOTECA POR PRESCRIPCIÓN,** PROMUEVE **GUSTAVO LUIS IGNACIO GARCÍA Y MARCELA RAQUEL CORTES DOLORES** POR PROPIO DERECHO EN CONTRA DE **"CAJA POPULAR DEL SURESTE" SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EXPEDIENTE 280/2024;** AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA **"CAJA POPULAR DEL SURESTE" SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE,** POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO "EL SOL DE PUEBLA", QUE SE PUBLICA EN ESTA CIUDAD, CORRIENDOLE TRASLADO CON LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN TREINTA Y CUATRO FOJAS, DANDOSE VISTA CON EL MATERIAL PROBATORIO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA EL CUAL ES 1.- LA COPIA CERTIFICADA DEL INSTRUMENTO NÚMERO 10080, DEL VOLUMEN 190, EXPEDIDA POR EL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE TEHUACÁN 2.- LA COPIA CERTIFICADA DEL CONTRATO DE MUTUO CON INTERES Y GARANTÍA HIPOTECARIA, EXPEDIDA POR EL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE TEHUACÁN, 3.-LA DOCUMENTAL PRIVADA CONSISTENTE EN EL ORIGINAL DE LA LIBRETA DE SOCIO CON NUMERO 2552, OTORGADA POR "CAJA POPULAR DEL SURESTE", 4.- LA CONSTANCIA DE NO REGISTRO EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE TEHUACAN, PUEBLA, 5.-EL CERTIFICADO DE PROPIEDAD, EXPEDIDO POR EL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, 6.- LA PRUEBA PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA; ,PARA QUE EN EL TERMINO DE DOCE DIAS PRODUZCA CONTESTACION DE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y APORTE SUS PRUEBAS, ASIMISMO DE ESTIMARLO NECESARIO, OBJETE LAS PRUEBAS QUE LA LEY LE PERMITA Y APORTE LAS PRUEBAS TENDIENTES A JUSTIFICAR ESAS OBJECIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y EN REBELDIA Y SE CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO. DISPOSICION DE COPIAS TRASLADO, SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.

TEHUACÁN, PUEBLA; 9 DE MAYO DEL 2024

DILIGENCIARIO PAR

LIC. LUIS CORTES GARCIA

Para su publicación por tres edictos consecutivos, en el Periódico "EL SOL DE PUEBLA"

EDICTO

Disposición Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cholula, Puebla. Acuerdo de fecha 25 de abril de 2024. Dentro del expediente 312/2023, relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria sobre Interpelación Judicial promovido por Miguel Sánchez Balbuena en su carácter de apoderado legal del señor Juan Manuel Velázquez Yunes, en contra de la persona moral denominada "MUUKS DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. DE C.V." a través de su representante legal y RAFAEL AGÜERO MEIXUEIRO, Y DARIO DAVID SANCHEZ MALDONADO, en el cual se ordenó el presente edicto, a fin de que se le haga saber a DARIO DAVID SANCHEZ MALDONADO, de conformidad con el acuerdo de fecha 27 de marzo de 2023, lo siguiente:

I.- En cumplimiento del CONTRATO DE PERMUTA ratificado ante Notaria 5 del Distrito Judicial de Cholula, Puebla en fecha 11 de julio de 2014, se requieran de:

1. Cumplimiento de la Cláusula PRIMERA- La protocolización del contrato de PERMUTA respecto de los locales comerciales identificados con los números 1, 2 y 3 A, P y B. Con superficie total de 201 metros con 83 decímetros cuadrados de construcción, correspondiendo indiviso total equivalente a 248 metros cuadrados de terrenos, locales ubicados en la plaza comercial denominada "PIAZZA AUM" localizada en una fracción del área uno que se encuentra fuera y es independiente del fraccionamiento denominado "VILLAS URAYDAH", marcado con el número 6242, ubicado en Vía Atlixcayotl, Junta Auxiliar de San Antonio Cacalotepec, San Andrés Cholula, Puebla.

2. Cumplimiento de la Cláusula QUINTA- Exhiba documentación acredite cambio de propietario de los vehículos en ANTECEDENTES, FRACCIÓN IV, INCISO B).

3. Cumplimiento Cláusula SEPTIMA- Exhiba documentación Notarial acredite la erección de los locales que integran la plaza comercial sobre lo que habrá de protocolizarse CONTRATO DE PERMUTA, así como la designación de NOTARIA PÚBLICA ante l que se debe comparecer para protocolización.

4. Cumplimiento de la Cláusula DECIMA- 1- El pago por devolución de $2'330,000.00. 2- El pago de $9'133,600.00 pago de interés a razón del 4% mensual, desde el 13 de diciembre de 2014 al mes de febrero de 2023, así como las que se generen hasta la fecha de pago requerido. 3- El pago de $780,000.00 concepto de indemnización.

5. Pago de gastos y costas del contrato de prestación de servicios profesionales.

Y por el presente edicto que deberá publicarse por TRES VECES consecutivas en el periódico EL SOL DE PUEBLA.

Cholula, Puebla a 24 de mayo de 2024.



Diligenciaria Par.

LIC. SILVIA MIREYA LARA NORIEGA.

Notaría Pública No. 29

Puebla, Pue.
Priv. "A" oriente de la 16 de Sep. No. 3901,
Local 1, Col. Carmen Huexotitla,
Tels. 2409475, 2969912, 2969908, Fax 2969913
Lic. Victor Manuel A. Cortés Padilla
Titular

PRIMERA PUBLICACIÓN NOTARIAL

Por escritura 60,611, volumen 498, de fecha 17 de abril del 2024, otorgada ante la fe del suscrito Abogado Víctor Manuel Aureliano Cortes Padilla, Notario Público Titular número veintinueve de la Ciudad de Puebla, los señores ALEJANDRA Y JUAN ANTONIO ambos de apellidos LOPEZ AGUILA y el señor JUAN ANTONIO LOPEZ CUAUTLE en su carácter de hijos y el último de los nombrados en su carácter de cónyuge de la De Cujus, radicaron la **TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL ANTE NOTARIO PÚBLICO A BIENES Y DERECHOS** de la señora **MARGARITA AGUILA CAMPOS**, declarando ser legítimos herederos a bienes de los De Cujus.

Se convoca a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia para que dentro de los diez días siguientes a la última publicación se presenten ante esta Notaría a deducir sus derechos.

EL NOTARIO PÚBLICO [illegible] NUM. 29.

ABOGADO VÍCTOR MANUEL AURELIANO CORTES PADILLA



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

EDICTO

SUCESIÓN DE ANTONIA BURGOS TLAPA

En expediente agrario **1507/2023**, en treinta de abril de dos mil veinticuatro, se dictó **acuerdo por la Secretaría de Acuerdos quien suple la ausencia de la Magistrada del Tribunal Unitario Agrario Distrito 47,** por demanda promovida por **PASCUAL MUJICA VARGAS**, intentado demanda de **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE LA PARCELA 110 Z-1 P1/5; NOTIFICANDOLE y EMPLAZANDOLE** comparezca ante Tribunal Unitario Agrario Distrito 47, ubicado en 15 Poniente 106, Colonia el Carmen, Ciudad de Puebla, Puebla, a producir su contestación, oponer defensas y excepciones, ofrecer y desahogar pruebas de su intención, alegar lo que a su interés convenga, a más tardar en Audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, que tendrá verificativo a las **ONCE HORAS DEL NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, apercibido** que de no comparecer, el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de su contraparte, de acuerdo a lo dispuesto por la fracción V del artículo 185 de la Ley Agraria, y atendiendo al estado en que se halle la Audiencia, no se le admitirá prueba alguna, si no se demostrare el impedimento de caso fortuito o de fuerza mayor que le impidiera presentarse a contestar la demanda, conforme lo ordenado por el artículo 180 de la Ley Agraria y perderá su derecho para ello, como lo señalan los artículos 185 fracción I y II del citado ordenamiento legal, y 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, **requiriéndole** señale domicilio en la Ciudad de Puebla, Puebla, para oír y recibir notificaciones, **apercibido** no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se le harán en estrados del Tribunal, conforme al artículo 173 de la Ley Agraria, se le hace saber quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de Acuerdos este Tribunal. **DOY FE.**



LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 47

LIC. SANDRA MARGARITA SARABIA CHÁVEZ

EDICTO

DISPOSICIÓN JUDICIAL FECHA DIEZ ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO JUEZ CIVIL Y FAMILIAR TEPEXI DE RODRÍGUEZ, PUEBLA EMPLAZO TODA PERSONA CRÉANSE DERECHO RESPECTO UNA PARTE PREDIO IDENTIFICADO COMO "EL ZAPOTE" UBICADO CALLE LAS PALMAS SIN NÚMERO BARRIO LOS REYES MUNICIPIO SANTA INES AHUATEMPAN, PUEBLA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE 14.00 CALLE LAS PALMAS; SUR 17.45 MARÍA ROSAS ACEVEDO; ESTE 25.00 MICAELA ROSAS MENDOZA, ALMADELIA ESPINOZA ROSAS, ROSALIA ESPINOZA ROSAS; OESTE 25.00 CALLEJÓN; COMPAREZCAN DENTRO TERMINO DOCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DÍA HÁBIL SIGUIENTE ULTIMA PUBLICACIÓN CONTESTAR DEMANDA Y SEÑALAR DOMICILIO RECIBIR NOTIFICACIONES ESTA CIUDAD APERCIBIDOS NO HACERLO TENDRASELES CONTESTADA SENTIDO NEGATIVO JUICIO SEGUIRÁ EN SU REBELDÍA EXPEDIENTE 173/2024 JUICIO DE USUCAPIÓN PROMUÉVELE CARMEN VIDAL ROSAS COPIAS TRASLADO SECRETARIA ASÍ COMO AUTO ADMISORIO Y ANEXOS.



LA DILIGENCIARIA

LIC. DAYRY HALEN CASTAÑEDA EVARISTO



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

EDICTO

A QUIEN RESULTE INTERES POR DEDUCIR LOS DERECHOS DE LA SUCESION DE LA DEMANDADA FALLECIDA ANTONIA BURGOS TLAPA,

En expediente agrario **1508/2023**, en veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, se dictó **acuerdo por la Secretaria de Acuerdos, quien suple la ausencia de la Magistrada del Tribunal Unitario Agrario, Distrito 47,** por demanda promovida por **IRENE MUJICA VARGAS**, intentado demanda de **prescripción adquisitiva de la parcela 214 Z-1 P3/5; NOTIFICÁNDOLES y EMPLAZÁNDOLES** comparezcan ante Tribunal Unitario Agrario Distrito 47, ubicado en 15 Poniente 106, Colonia el Carmen, Ciudad de Puebla, Puebla, a producir su contestación, oponer defensas y excepciones, ofrecer y desahogar pruebas de su intención, alegar lo que a su interés convenga, a más tardar en Audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, que tendrá verificativo a las **DIEZ HORAS CON TRENTA MINUTOS DEL CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, apercibidos** que de no comparecer, el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de su contraparte, de acuerdo a lo dispuesto por la fracción V del artículo 185 de la Ley Agraria, y atendiendo al estado en que se halle la Audiencia, no se les admitirá prueba alguna, si no se demostrare el impedimento de caso fortuito o de fuerza mayor que les impidiera presentarse a contestar la demanda, conforme lo ordenado por el artículo 180 de la Ley Agraria y perderán su derecho para ello, como lo señalan los artículos 185 fracción I y II del citado ordenamiento legal, y 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, **requiriéndoles** señalen domicilio en la Ciudad de Puebla, Puebla, para oír y recibir notificaciones, **apercibidos** no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se les harán en estrados del Tribunal, conforme al artículo 173 de la Ley Agraria, se les hace saber quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de Acuerdos este Tribunal. **DOY FE.**

EL ACTUARIO HABILITADO
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 47

LIC. JESÚS GUERRERO BAZÁN

FORMA B-2



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL
524/2023-IV.

EDICTO

A Emilio Alonso Maurer.

El **cinco de diciembre de dos mil veintitrés** el **Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales**, ordenó que el emplazamiento a juicio de Emilio Alonso Maurer, se realizara por medio de edictos que deberán publicarse por **tres veces** consecutivas en un **periódico de circulación amplia y de cobertura nacional**, y en un **periódico local del Estado de Puebla**, haciendo de su conocimiento que por proveído de **trece de julio de dos mil veintitrés**, se admitió a trámite en la vía oral mercantil, la demanda promovida en su contra por Francisco Martínez Guzmán, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, quedando radicada bajo el expediente **524/2023-IV**, ordenándose correrle traslado por medio de las copias simples de la demanda y documentos adjuntos, debidamente cotejadas y selladas por la secretaria del juzgado, **las cuales se encuentran a su disposición en este órgano jurisdiccional**, a fin de que dentro del plazo de **treinta días** hábiles, contado a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación que por este medio se le practique, entregue su contestación por escrito y haga valer las excepciones y defensas que estime pertinentes, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así, se le tendrá por perdido el derecho correspondiente. Asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la zona metropolitana o en el área conurbada a San Andrés Cholula, Puebla, bajo el apercibimiento que de no hacerlo se le harán, incluyendo las de carácter personal, por lista que se fije en los estrados del juzgado, salvo que de autos se advirtiera que su domicilio particular se encuentra en esta circunscripción territorial. Se hace de su conocimiento que la sentencia que se dicte en este asunto estará a disposición del público para su consulta, conforme al procedimiento de acceso a la información; asimismo, el derecho que le asiste para manifestar, hasta antes de que se dicte el fallo, su voluntad de que su nombre y datos personales no se incluyan en la publicación; en la inteligencia de que la falta de oposición conlleva su consentimiento. **Conste.**

San Andrés Cholula, Puebla, 5 de diciembre de 2023.

Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales.

Roberto Rosales Alpizar.
(firmado electrónicamente)

EL 11 DE JULIO RECIBIRÁ SENTENCIA; AÚN PUEDE GANAR LA ELECCIÓN EN EU

DECLARAN A TRUMP CULPABLE

ES EL PRIMER EXPRESIDENTE CONDENADO POR UN DELITO PENAL, AL FALSIFICAR DOCUMENTOS PARA ENCUBRIR UN PAGO ILEGAL EN CAMPAÑA DE 2016

AFP



A las afueras de la corte en Nueva york, un cabizbajo Trump calificó de "vergüenza" el veredicto

EFE, Reuters y AFP

NUEVA YORK. Donald Trump se convirtió en el primer expresidente de EU en ser declarado culpable en un juicio penal, por 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales relacionados con el pago de una actriz porno para proteger su carrera presidencial en 2016, un terremoto para su campaña actual a cinco meses de las elecciones en las que busca recuperar la Casa Blanca.

Un jurado popular de Nueva York notificó al tribunal que había llegado a un veredicto a las 16:20 horas locales y leyó los 34 cargos de culpabilidad poco después de las 17:00 horas.

El magnate recibió el veredicto sentado en el banquillo de los acusados con cara triste y el ceño fruncido. Tal vez el resultado no le sorprendió, ya que el miércoles dijo a la prensa que ni la monja y Premio Nobel de la Paz, Teresa de Calcuta, podría llegar a ser declarada "no culpable" en este juicio "amañado".

"El juicio fue un amaño y una gran vergüenza. El veredicto real lo dará (en las elecciones presidenciales) el 5 de noviembre el pueblo de Estados Unidos", declaró el precandidato republicano a la prensa a las puertas de la sala nada más conocer el veredicto.

Por su parte, la campaña del presidente Joe Biden consideró que el veredicto, que se tomó tras casi doce horas de deliberación, muestra que "nadie está por encima de la ley".

En las proximidades a la corte, durante todo el día, hubo seguidores y opositores de Trump, quienes, pese a estar separados los unos de los otros por rejas de metal, se enfrentaban y gritaban de un lado a otro.

El jurado, compuesto por siete hombres y cinco mujeres, debía decidir si el exmandatario era culpable o no de los delitos graves de falsificación de registros comerciales, todos relacionados con el reembolso a su abogado por pagar en 2016 un total de 130 mil dólares a la actriz porno Stormy Daniels para silenciar una relación sexual en 2006.

Pero la responsabilidad de dictaminar la sentencia caerá sobre el juez Juan M. Mechan, que ayer anunció que su decisión se conocerá el 11 de julio a las 10:00 horas locales.

Merchan agradeció a los miembros del jurado su servicio. "Nadie puede obligarlos a hacer nada que no quieran hacer. La elección es de ustedes", dijo.

Trump podría ser condenado a arresto domiciliario y hasta a cuatro años de prisión, pero es poco probable que el magnate termine entre rejas, ya que no cuenta con un expediente criminal. En todo caso, no podrá votar en elecciones pese a ser el candidato mejor posicionado para ganarlas.

El encarcelamiento tamóco le impediría hacer campaña, ni asumir el cargo si ganara.

La fecha de la sentencia coincide casi con la Convención Nacional Republicana que comienza el 15 de julio y en la que prevé la proclamación oficial de Trump como candidato del partido, al haberse retirado todos sus rivales.

Ayer, destacadas figuras del Partido Republicano cerraron filas con el magnate. Uno de los primeros en reaccionar fue el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, firme aliado de Trump, quien declaró en redes sociales que "hoy es un día vergonzoso en la historia de Estados Unidos".

El veredicto sumerge a Estados Unidos en un territorio inexplorado antes de las elecciones presidenciales del 5 de noviembre.

Los resultados de las encuestas del magnate se mantuvieron estables durante todo el juicio, y sigue codo con codo con Biden en los sondeos nacionales, mientras que aventaja al demócrata por un estrecho margen en la mayoría de los principales estados indecisos.

Este caso, que ha polarizado aún más a Estados Unidos, ha generado meses de cobertura televisiva y enconadas denuncias de partidarios de ambos bandos, pero el público en general, analistas y encuestadores esperan que la reacción sea una apatía colectiva.

"Vivimos en un sistema hiperpartidista en el que los votantes se centran en lo que se denomina partidismo negativo: votan contra el candidato que menos les gusta, no a favor de un candidato al que apoyan", consideró el politólogo Nicholas Higgins.

Ray Brescia, decano asociado de investigación en la Facultad de Derecho de Albany, dijo que la decisión de ayer tiene un significado especial como el único veredicto probable en los diversos casos judiciales que todavía enfrenta Trump antes de las elecciones.

Si es elegido presidente de EU, Trump podría cerrar los dos casos federales que le acusan de intentar anular ilegalmente su derrota en las elecciones de 2020 y de malversar documentos clasificados después de dejar el cargo en 2021. No tendría el poder de detener un caso separado de subversión electoral que tiene lugar en Georgia.



DONALD TRUMP
CANDIDATO REPUBLICANO

"Esto ha sido una desgracia, fue un juicio armado por un juez corrupto y conflictivo, el verdadero veredicto lo dará el pueblo el 5 de noviembre"

12
JURADOS HALLARON de forma unánime a Trump culpable de los 34 cargos a los que se enfrentaba

3
PROCESOS PENALES esperan todavía al expresidente, dos casos federales y uno estatal en Georgia



MÁS QUE UN GÉNERO

NÚMERO 119 / VIERNES 31 DE MAYO DE 2024

CORTESÍA MALES ON POINTE

Males on Pointe

DANZA QUE DECONSTRUYE ESTEREOTIPOS

EDITOR: ALEJANDRO CASTRO | EDITOR GRÁFICO: ALEJANDRO PÉREZ

Rompen los estereotipos en puntas y tutú

GERARDO LEÓN

Tonatiuh Gómez, director de la compañía de danza Males on Pointe, rompe con los estereotipos del ballet clásico donde sólo ellas usaban zapatillas

El público no se imagina lo que sucederá en el escenario al abrirse el telón. Tal vez la historia del clásico de Tchaikovsky, *El Cascanueces* o el acto principal de *El Lago de los Cisnes* sea un poco diferente...

Cuando la orquesta comienza, las luces se encienden y aparece la silueta del primer bailarín enfundado en el vestuario de la época del cuento, incluyendo las mallas, el saco de príncipe confeccionado en lentejuelas y seda, pero con un detalle especial: está perfectamente erguido en puntas, usando las zapatillas, que de acuerdo con las reglas del ballet, sólo pueden usar las mujeres.

Tras bambalinas, su acompañante espera la entrada triunfal, quien a través de una espectacular rutina de pasos característicos de la danza clásica, llegará hasta los brazos del príncipe. Los espectadores piensan que serán sorprendidos por la figura femenina que trae consigo este tipo de espectáculos, pero no es ella sino el segundo bailarín, un poco subido de peso y con pelo en pecho quien será levantado en todo lo alto por su amado príncipe.

Todo esto es parte del espectáculo creado por la compañía de danza Males on Pointe, un concepto que apuesta por la inclusión y la deconstrucción de los estereotipos de género en las artes, que conjuga clásicos del ballet con rutinas humorísticas y ejecuciones impecables, a cargo de un cuerpo de bailarines expertos en zapatillas de punta.

"Somos el primer programa en el mundo dedicado a formar a hombres que quieren bailar en puntas y es la primera compañía de este tipo en Latinoamérica. En el ballet, los hombres no usan zapatillas, sólo las mujeres, y con ello también tratamos de dejar a un lado los estereotipos que existen sobre el ballet relacionados con la masculinidad. Los hombres en el ballet cargan, saltan, hacen los giros en el aire y las mujeres hacen la parte más estética y delicada en escena", dice Tonatiuh Gómez, director de Males on Pointe y primer bailarín del Ballet de San Diego, Estados Unidos.

El experto cuenta que el proyecto surgió en 2020 con la pandemia, convocando a jóvenes de todo el mundo a aprender las técnicas de esta difícil disciplina a través de videos.

"Abrimos un espacio seguro para todas las personas que querían aprender a usar zapatillas y el programa se convirtió en todo un movimiento dancístico, ya que bailarines de diferentes países comenzaron a subir videos practicando y nos etiquetaban en nuestras redes sociales. Había chicos de Corea y de Alemania que tomaban clases a las cuatro de la mañana. De ahí empezamos a realizar diferentes colaboraciones, entre ellas con el director del ballet Eloelle-Grandiva de Nueva York, Victor Treviño, quien nos contactó y nos dijo que teníamos varios chavos en el grupo de un gran nivel", explica Tonatiuh.

Así fue como decidió crear una compañía para los chicos que no tienen espacios donde puedan bailar. "Y decidimos hacerlo en México, porque este tipo de proyectos por lo regular sólo se realizan en Estados Unidos y eso ha permitido que sea la primera compañía de toda Latinoamérica y la tercera en el mundo en su gremio, de ahí surge esta colaboración con el Ballet Eloelle de Nueva York, una alianza para coproducir muchas de las producciones que esta compañía ha presentado en diferentes partes del mundo y traerlas a México con un elenco de talla internacional donde podamos incluir a bailarines mexicanos".

La compañía

monta cuentos clásicos donde aborda un discurso a partir de la desconstrucción de los estereotipos de género sobre lo que puede hacer un hombre y lo que puede hacer una mujer

NO ES SÓLO PARA LA COMUNIDAD

Tonatiuh Gómez estudió en la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, después en The Rock School for Dance Education de Philadelphia, además de en Theroocks, y luego en Nueva York en la School of American Ballet.

"Soy primer bailarín del ballet de San Diego, Estados Unidos, desde hace ya seis años, y durante los veranos de temporada es cuando nos juntamos con Males on Pointe. Me gustaría aclarar que no hacemos un espectáculo dedicado a la comunidad LGBTQ+ sino que es para todo público.

> *"Tratamos de dejar a un lado los estereotipos que existen sobre el ballet (donde) los hombres cargan, saltan, hacen los giros en el aire y las mujeres hacen la parte más estética y delicada en escena"*
>
> **TONATIUH GÓMEZ**
> DIRECTOR DE MALES ON POINTE



"El año pasado dimos un tour llamado Men in tutus, en el que estuvimos presentando el Lago de los Cisnes. Este año el show se titula *Man in Pink Tights* y es sobre *El Cascanueces*, el cual sólo se presenta en invierno y ahora lo trajimos al verano. Además montamos otros fragmentos de cuentos clásicos donde abordamos un discurso a partir de la deconstrucción de los estereotipos de género sobre lo que puede hacer un hombre y lo que puede hacer una mujer.

"Damos a conocer en escena que existen otros cuerpos, ya que nos cuestionamos por qué todos tienen que ser delgados y por qué no puede haber un chaparrito, un gordito o una gordita; queremos demostrar que no todos los bailarines tienen que ser como clones, que cada uno tiene una personalidad; y esto lo abordamos desde un lenguaje cómico e irreverente".

FOTOS: CORTESÍA MALES ON POINTE



Su espectáculo se presenta del 31 de mayo al 8 de julio en Culiacán, Guadalajara, Chapala, Tijuana, Cuernavaca, Monterrey y Cancún



El experto aclara que su espectáculo no sólo está dedicado a la comunidad LGBTQ+, sino al público en general

El elenco combina todo el dominio técnico, la elegancia de la danza clásica con la comedia, y a esta se suman hombres que interpretan los personajes que hacen sólo las bailarinas. "En otras obras a mí me toca interpretar siempre a los personajes masculinos, me toca cargar a las bailarinas, pero ahora cargo a los hombres, es un reto muy padre, porque por lo regular yo siempre bailo con mujeres, y a la hora de hacerlo con un hombre en el escenario, la potencia de los saltos, la fuerza se vuelve bestial, algunos de ellos parecen hermosas damas, mientras que otros son hombres con pelo en pecho que bailan estupendamente en puntas".

El programa de *Man in Pink Tights*, creado junto con Eloelle-Grandiva de Nueva York, incluye dos actos, el primero es un programa de ballet con diferentes fragmentos de los ballets más conocidos, como el de Diana y Acteon, "este es más heroico y técnico, seguimos con la historia de dos arlequines, más lindo y cerramos con la legendaria pieza de La muerte del cisne con un toque cómico, hay un intermedio y en el segundo acto presentamos el segundo acto de *El Cascanueces*, es algo inmersivo, nos metemos al público, rompemos la barrera del escenario y la audiencia porque interactuamos con el público, todo el éxito del show se va midiendo en tiempo y reacción, todo el tiempo contando las bromas, el público grita, llora, aplaude, cosas que no suceden en el ballet clásico".

El director de la compañía confiesa que no busca ser una copia ni estar representando copias de otras compañías. "Queremos dar a conocer nuestras propias creaciones como compañía, nos costó trabajo por la cuestión de recursos, pero gracias a un apoyo del financiamiento que existe en México que se llama Efidanza, lo hemos logrado".

El elenco ha llevado su arte a países como Japón y actualmente se le presenta una oportunidad para ir a China, "nos estamos convirtiendo en una compañía de talla internacional hecha en México y por mexicanos".

Uno de los propósitos principales que estos espectáculos llevan consigo, es comunicar a las familias el tema de la inclusión, siendo el arte el vínculo para tocar los corazones de las personas e invitarlas a reflexionar sobre una apertura que cada vez más se hace más presente en la sociedad de nuestro país y el resto del mundo.

"No hay una mejor forma de lanzar un mensaje sobre muchas de las realidades y valores que estamos viviendo hoy en día, y movimientos, que a través del arte; nosotros lo hacemos a través de la danza. Si nunca han visto un espectáculo de danza así los invitamos a descubrir la experiencia.

"Actualmente podemos decir que estamos formando valores de inclusión, de igualdad y libertad de género, esto hace que las nuevas generaciones sean más empáticas y las personas que entienden estos valores se suman cada vez más".

El primer bailarín quiere acercar a nuevas audiencias a la danza y aportar importantes acciones a su gremio y hacerlo crecer.

"Es un proyecto hecho en México y queremos demostrar que en este país podemos crear cosas grandes en la danza, queremos generar fuentes de empleo, y por eso necesitamos más personas en nuestra compañía".

El calendario de presentaciones comienza el 31 de mayo y "el 1 de junio estaremos en el teatro Pablo de Villacencio en Culiacán, el 7 de junio el Teatro Degollado de Guadalajara, y el 8 del mismo mes en el Centro para la Cultura y las Artes de la Rivera en Chapala, la siguiente semana volamos a Tijuana y bailaremos en el Centro Cultural Tijuana el 15 y 16 de junio. Y cerramos el 22 y 23, nos presentamos en el Centro Cultural Teopanzolco de Cuernavaca y el 29 en el Auditorio San Pedro de Monterrey. Finalmente el 8 de Julio en el Teatro Cancún".



"No queremos parar como para meternos al estudio y hacer un disco entero, pero si queremos hacer estas visitas guerrilleras, de repente meternos un fin de semana y sacar una o dos rolas"

ALFONSO ANDRÉ
MÚSICO

Mantiene su energía

LUIS VALDOVINOS

ALFONSO ANDRÉ CONJUGA UNA ERA DE SOLISTA, MIENTRAS ALIMENTA LA MOTIVACIÓN DE REGRESAR AL ESTUDIO CON CAIFANES

Desde finales de los años 80, cuando surgió Caifanes, Alfonso André atesora su puesto de baterista en la alineación de la banda. A pesar de los altibajos que ha vivido en su historia, entre ellos una pausa de 1996 a 2011, comenta que el impulso de hacer música nueva o rescatar material del pasado no editado se mantiene vigente.

Tanto material antiguo, incluso desde que la agrupación llevó el nombre de Las Insólitas Imágenes de Aurora, así como composiciones nuevas, orbitan dentro de estas posibilidades. De hecho, André apunta a *Inés* y *Sólo eres tú*, los últimos lanzamientos de Caifanes, como viejos materiales que fueron retomados.

"De Las Insólitas hay muchas cosas que nunca se editaron. Son más bien demos y cosas que salieron por ahí. Hay muchas canciones que nunca se han editado realmente en un disco. Material hay de esas épocas, hay muchas cosas que sí se han quedado, que de repente no le encontrábamos cómo resolverlas, como el caso de *Inés*. Seguían quedando ahí en el camino y muchas otras cosas nuevas que también queremos grabar", mencionó el baterista.

"Es complicado porque muchos son coautorías entre Saúl (Hernández), yo y Alejandro (Marcovich) y bueno... la cosa no está muy bien ahora", contestó a **El Sol de México** el músico de Caifanes, que está por iniciar una gira por Estados Unidos junto con Café Tacvba, otra banda que ha lanzado recientemente el sencillo *La Bas(e)* y de la cual dijo tener admiración.

"Nos parece una banda extraordinaria, con una carrera impresionante, también de muchísimos discos, años y éxitos, se han logrado mantener juntos, eso es extraño y difícil dentro de este ambiente", mencionó.

A la espera de dicha gira, así como de un espectáculo especial este 31 de agosto, en el que la agrupación se presentará por primera vez en el Foro Sol, Alfonso André no descarta la oportunidad de sorprender a los seguidores con alguna grabación.

"No queríamos meternos al estudio, hacer un disco completo, porque eso llevaba muchos meses y la verdad es que después de la pandemia queríamos tocar, lo estamos disfrutando más que nunca y creo que la banda está sonando increíble".

"No queremos parar como para meternos al estudio y hacer un disco entero, pero si queremos hacer estas visitas guerrilleras, de repente meternos un fin de semana y sacar una o dos rolas o por lo menos las bases e irlos trabajando poco a poco", aseguró.

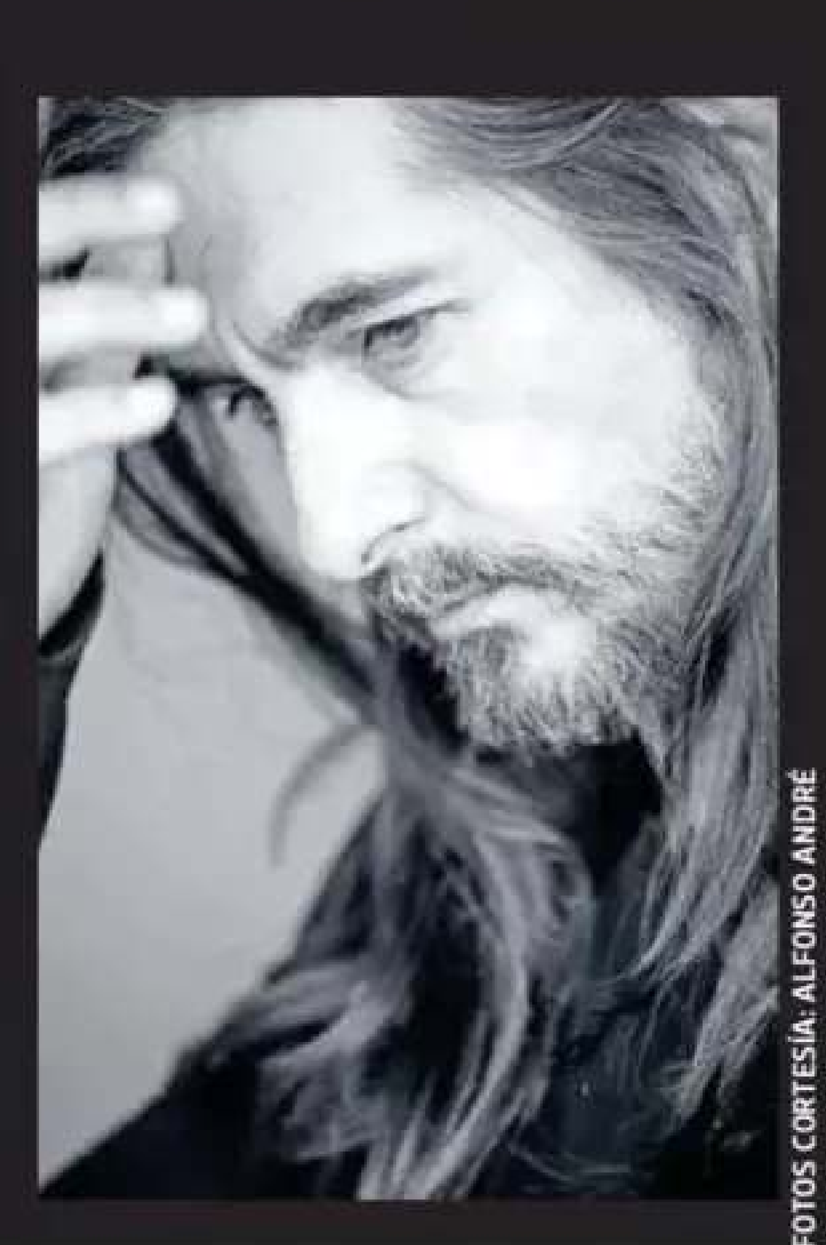
TRAZA SU CAMINO INDIVIDUAL

Al margen de Caifanes, Alfonso André vive un momento de desarrollo personal que se ve reflejado con el lanzamiento de su nuevo sencillo *Rezo*, así como la presentación de *Tributo a David Bowie*, un espectáculo dedicado al legado del intérprete de *Heroes*, *Starman* y más éxitos, que está basado en la década de los 70.

"Me da mucha satisfacción, me enseña mucho de mí mismo como compositor, como cantante. Estoy aprendiendo otra cosa, algo nuevo a mis 60 años, estoy empezando otra vereda diferente dentro de mi carrera musical", dijo, sobre el tema cuyo videoclip invita a algunos de sus compañeros de profesión y amigos, como Randy Ebright, Germán Arroyo, Chema Arreola y Alex González *El Animal*.

En su faceta como solista, Alfonso André acrecentará su repertorio pronto, pues adelantó la producción de otro tema. "Estamos trabajando una nueva canción que se llama *Vela*, que está quedando muy chida, espero que muy pronto la podamos estrenar", dijo.

Tributo a David Bowie llegará este viernes 31 de mayo en el Segundo Piso Live.



FOTOS CORTESÍA: ALFONSO ANDRÉ

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Jornada muy apropiada para la comunicación, que deberías aprovechar para arreglar asuntos pendientes con personas queridas con las que has discutido.



TAURO Buen momento en lo profesional; trata de no caer en la arrogancia e imponer tu voluntad. En el ámbito sentimental, no te dejes llevar por impulsos que no puedes controlar.



GÉMINIS Debes tener paciencia para conseguir que las cosas salgan como a ti te gustaría; comunica tus sentimientos a las personas que te rodean. Sabrán ayudarte.



CÁNCER Los problemas domésticos centrarán tu atención este fin de semana. Pero, por otro lado, esta situación hará que pases un tiempo extra con tu familia.



LEO Hoy te mostrarás muy sociable, tremendamente hablador y comunicativo y te gustará tener alrededor a personas cercanas, amigos y parientes en una buena mesa.



VIRGO Tu economía puede sufrir altibajos importantes, en especial debido a gastos imprevistos por la casa o el automóvil. Deberás recortar gastos por otro lado.



LIBRA Es cierto que puedes aspirar a algo mejor de lo que tienes, pero no debes precipitarte, tendrás que hacer cada cosa a su tiempo para no cometer errores.



ESCORPIÓN Día especial por la buena relación con tus amistades. Recuperarás la química que creías perdida, con una persona a la que conoces desde hace mucho tiempo.



SAGITARIO Lánzate en todo lo que puedas, apuesta por conocer nuevos aspectos de la empresa en la que trabajas, porque puede haber llegado tu oportunidad.



CAPRICORNIO Los planes de trabajo para los próximos días se van a ver truncados por la incompetencia de determinadas personas. Serás intransigente con ellas.



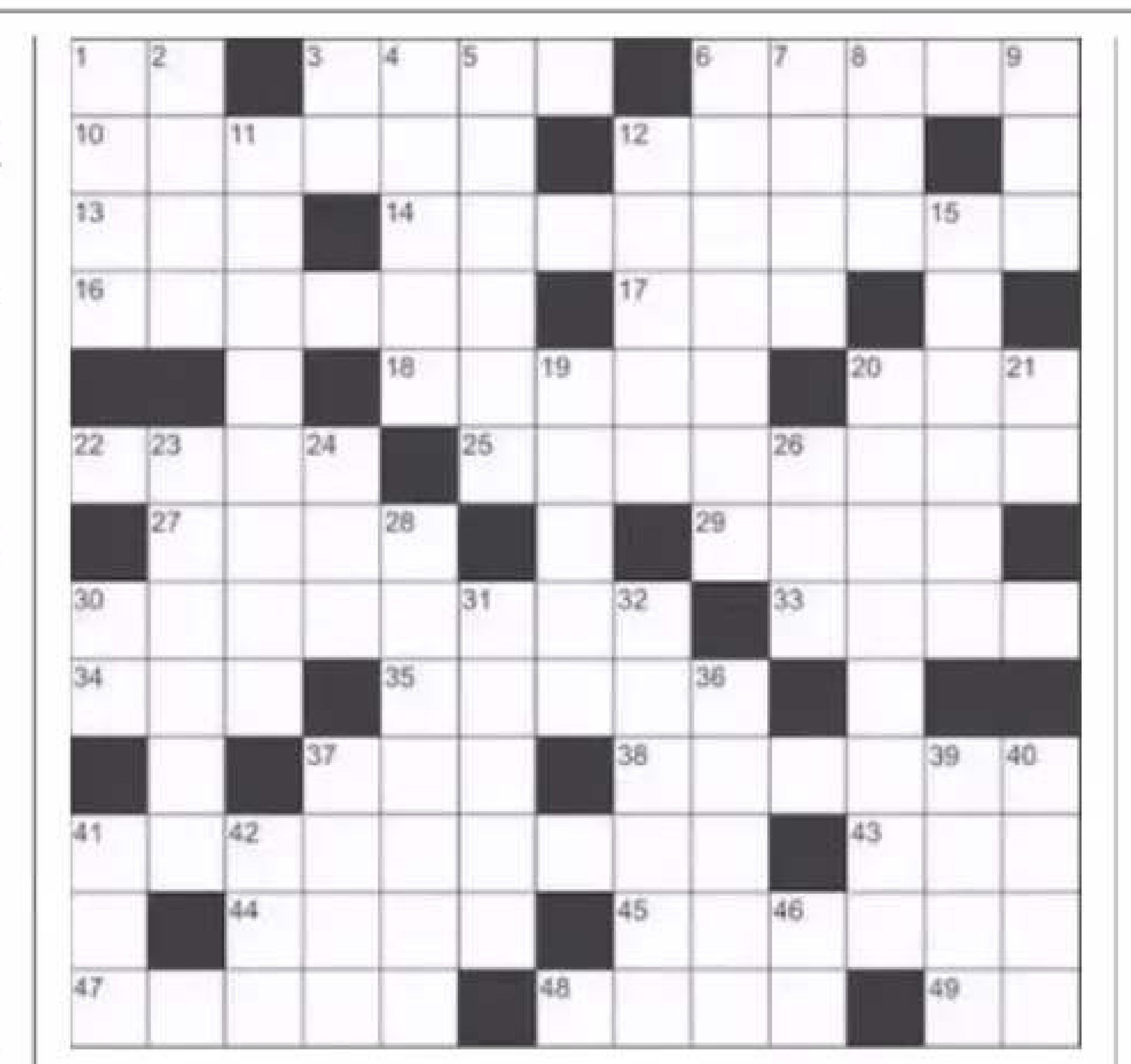
ACUARIO Por una vez, confía en tu buena suerte: aprende a sacar partido de las circunstancias, aunque éstas no sean, a priori, las mejores para tus intereses.



PISCIS No seas fatalista y piensa que aunque ahora no lo veas demasiado claro todo va a cambiar dentro de poco. Concédete algún capricho para resarcirte de estos momentos.



CRUCI MANIA



HORIZONTALES

1. Achaque, enfermedad habitual.
3. Masa de nieve que cae de la montaña.
6. De Eubea, isla griega del mar Egeo.
10. Engordar a los animales.
12. Descubrí lo que está cerrado u oculto.
13. En árabe, "hijo de".
14. Inflamación de la uretra.
16. Da tersura y lustre al papel o a la tela por medio de la presión.
17. Percibía el sonido.
18. Recostó el viento o la lluvia a las mieses en el campo.
20. Volcán de Filipinas, en Mindanao.
22. (San Felipe ..., 1515-1595) Fundador de la congregación del Oratorio.
25. Persiguiesen sin dar tregua.
27. Otorguéis.
29. Atreverse.
30. Causar lesión.
33. Serón grande y redondo.
34. Dueña, señora.
35. Antiguo nombre de Jerusalén.
37. Uno de los hijos de Noé.
38. Reunión nocturna con música y baile (pl.).
41. Fideo largo y grueso.
43. Siglas inglesas de "puntos por pulgada".
44. Nombre de varón.
45. Hierba labiada, con tallos y hojas pubescentes, y flores de color malva pálido en racimos.
47. Chillar una perdiz cuando se ve acosada.
48. Nombre de la vigésima letra (pl.).
49. Contracción.

VERTICALES

1. Ciudad de Italia, patria de San Francisco.
2. En América, cesto de varillas gruesas, usado para el transporte de objetos frágiles.
3. Partícula inseparable privativa.
4. Arcilla magnesiana gris, que forma con el agua una pasta impermeable.
5. Ave paseriforme de plumaje negro, que suele llevarse al nido objetos brillantes.
6. Que se embriaga fácilmente.
7. Sufijo "orina".
8. En informática, acrónimo de Bynary Digit (dígito binario).
9. Plural de una vocal.
11. Da parte a uno en un negocio o comercio.
12. Corpúsculo constitutivo de la materia.
15. Ejerzo la dignidad imperial.
19. Badal.
20. Parecido a la sarga (tela).
21. Terminación de aumentativo.
23. Masa de parénquima morboso (pl.).
24. En números romanos, "3".
26. Cuezo a las brasas.
28. Aplacar, tranquilizar.
30. Sexta nota musical.
31. Capital de la región belga de Valonia y de la provincia homónima.
32. Sustracciones.
36. Uno de los estados de Nueva Inglaterra, en el noreste de los EE.UU.
37. Pagel, besuguete.
39. Escoge, elige.
40. En la corteza terrestre, parte superficial y sólida, formada especialmente por rocas cristalinas.
41. Pronombre demostrativo (fem.).
42. (Edgar Allan, 1809-1849) Escritor, poeta y crítico estadounidense.
46. Símbolo del einstenio.



U	L	L	U	C	O	■	L	U	R	T	E	■
L	E	■	T	A	L	■	O	S	E	A	■	I
T	E	Z	■	L	E	N	G	U	A	R	A	Z
I	R	A	N	■	O	I	R	A	■	A	V	A
M	A	P	A	S	■	P	E	L	A	S	E	N
A	■	A	Z	A	R	A	R	■	B	E	N	■
N	P	■	A	M	E	■	I	C	A	■	O	C
■	L	A	R	■	P	L	A	U	T	O	■	H
P	E	R	I	G	E	O	■	M	I	R	R	A
R	O	I	■	O	L	A	F	■	R	E	A	L
E	N	C	O	C	O	R	A	R	■	A	J	A
Z	■	A	R	E	S	■	S	A	N	■	A	C
■	T	R	O	N	A	■	E	N	E	L	D	O



TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

PAN AL SARTÉN



INGREDIENTES:

- 1 cda. de levadura seca o 1 sobre
- 1 cdita. de azúcar
- 1½ tazas de harina
- ¾ de cdita. de sal
- 2 cdas. de aceite de oliva
- ½ taza de agua tibia

MODO DE PREPARARSE

1.- Mezclar el agua, la levadura, el azúcar y una cucharada de harina, dejar reposar.

2.- Poner todos los demás ingredientes en un procesador o batidora y agregar la levadura, hacer una bola.

3.- Ya que dobló su tamaño cortar en pequeñas bolas, extenderlas y cocinar en un sartén.



SUDOKU

2			4			7		
8						2		3
			8	6				9
4	2							
	3		9					2
					5			7
7								
5			6			1		8
	9						5	

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

7	8	2	1	9	5	4	3	6
4	3	1	6	2	8	7	5	9
9	6	5	3	7	4	8	2	1
2	4	3	5	6	1	9	8	7
8	1	9	2	3	7	5	6	4
6	5	7	8	4	9	2	1	3
5	2	4	7	1	6	3	9	8
1	9	8	4	5	3	6	7	2
3	7	6	9	8	2	1	4	5





EDUARDO ROMERO

Este fin de semana electoral, en la ciudad de Puebla se tienen preparadas diferentes actividades para disfrutar con toda la familia, desde conciertos, circos y actividades culturales. Planea y pásala de lo mejor.

ARCHIVO EL SOL DE PUEBLA



VIERNES 31 DE MAYO

Disfruta de *De Par en Par*

Como parte de un proyecto entre la BUAP y el IMACP, este viernes 31 de mayo se llevará acabo el evento "De Par en Par" que tendrá como sede la Casa de la Palma o del Gobernador Calderón. Dicho proyecto se creó para que el público en general conozca las 45 edificaciones históricas a resguardo de la institución y que conforman el Barrio Histórico Universitario. Casa de la Palma o del Gobernador Calderón es una gran edificación ubicada en la esquina de la 3 Oriente y la 4 Sur, fue construida a inicios del siglo XVIII. Estará abierta de las 17:00 a las 20:00 horas, el acceso es gratuito.

IVÁN VENEGAS



VIERNES 31 DE MAYO

A cantar y a bailar con Danny Ocean

El cantante Danny Ocean estará en Puebla con un concierto en el Auditorio GNP Seguros, la noche de hoy viernes, que iniciará a las 21:00 horas. "Me Rehúso", "Mónaco", "Dembow", "Amor" y "Bailarina", son algunas de las canciones que sonarán. Los boletos están disponibles en Eticket.

SÁBADO 1 DE JUNIO

Palomea con Crea y Recrea

Como ya es tradición, vuelve a las salas de cine del CCU la temporada de películas infantiles con el ciclo "Crea y Recrea" y este fin de semana se proyectarán largometrajes el 1 y 2 de junio.

Para el sábado se mostrará "Luca" con dos funciones a las 13:00 y a las 15:00 horas, mientras que el domingo con los mismos horarios será el turno de "Kung Fu Panda 4".

La entrada a las proyecciones es gratuita.

CORTESÍA: UNIVERSAL PICTURES



DOMINGO 2 DE JUNIO

Descubre Circo Tihany

Tihany, uno de los circos con mayor tradición, está en la ciudad con su carpa que está instalada frente a plaza Angelópolis. Este fin de semana puede ser una opción para disfrutar de su espectáculo. El viernes y sábado las funciones están programadas para las 16:00 y 20:00 horas, domingo 12:00, 16:00 y 20:00 horas. Boletos a través de Arema.mx.



Místico en una de sus últimas presentaciones en la Arena Puebla /JULIO CÉSAR MARTÍNEZ

EL PRÓXIMO 17 DE JUNIO

MÍSTICO ARRANCA FESTEJOS EN PUEBLA

ALLAND JHONNATHAN

El original *Rey de Plata y Oro* está de plácemes por sus 20 años de carrera y los celebra con sus fanáticos en *La Angelópolis*

Hace 20 años un hombre equipado en oro y plata asumió la alternativa como luchador para revolucionar la Lucha Libre en México, dos décadas después Místico; el original, pone en marcha en la Arena Puebla los festejos por sus 20 años de trayectoria tras así anunciarlo el Consejo Mundial de Lucha Libre (CMLL) en su programa semanal CMLL Informa.

Un cartel de seis luchas con mucha presencia poblana, además de la batalla estelar entre El Rey de Plata y Oro en un mano a mano de alarido ante uno de sus más grandes rivales dentro de La Sería y Estable como Averno se revelaron como parte de los festejos del técnico.

Los boletos para la celebración por los 20 años de carrera de Místico ya se venden a través del sistema o la plataforma Ticketmaster y si usted tiene la chance de adquirirlos hágalo desde ya porque seguro se acaban.

El 18 de junio del 2004 apareció Místico en la Arena Méxicocon Felino y Volador Jr. para enfrentar a Averno, Mephisto y Olímpico

¿SI ES MÍSTICO, EL ORIGINAL, EL QUE VIENE A LA ARENA PUEBLA?

Hace tres años, en agosto de 2021, Carístico retomó el personaje que lo encumbró a los cuernos de la luna del pancracio nacional a comienzos de Siglo XXI tras la partida del entonces Místico a la otra empresa importante de lucha, AAA.

Místico, el original, dejó su personaje por ir por "El Sueño Americano" a los Estados Unidos dentro de la WWE bajo el nombre de Sin Cara. Tras aquella experiencia regresó a México para actuar en la AAA, pero como Mizteziz; pero en 2017, a su regreso al CMLL, asumió la personalidad de Carístico, la cual abandonó para volver a ser El Rey de Plata y Oro a partir del 25 de agosto del 2021.

Entonces el próximo 17 de junio, Místico el original estará en la Arena Puebla festejando 20 años de trayectoria.

PRECIOS DE BOLETOS EN LA ARENA PUEBLA

Personas discapacitadas 91 pesos
Balcón 150 pesos
Ring general 175 pesos
Ring 1a. A 3a. 350 pesos
Ring 4a. A 6a. 300 pesos
Ring 7a. A 12A. 200 pesos

CUÁNTOS MÍSTICOS HAN EXISTIDO EN LA HISTORIA

Desde un Místico de Juárez, que más tarde perdió su nombre con el CMLL por una disputa legal por el nombre de Místico, hasta el Místico encarnado por Dragon Lee, miembro de la dinastía Muñoz. Éste último inclusive recibió la bendición de Fray Tormenta en el 2012 cuando el primer Místico, el original, ya se había ido a hacer carrera a la compañía WWE de los Estados Unidos.

Además de éstos, hay un luchador que desde 1986 se ha llamado Místico y quien asegura por ser el primero que usó el nombre, ser el original Místico. Este gladiador ha hecho carrera en el circuito independiente, lejos de las grandes marquesinas de la AAA o el CMLL.

Por cierto, Místico de Juárez y Místico, el original, se llegaron a enfrentar en una lucha de apuestas máscara contra máscara en la WWE bajo los nombres de Sin Cara Negro y Sin Cara Azul. La victoria se la apuntó Sin Cara Azul o Místico; Sin Cara Negro ya sin tapa acabó convirtiéndose en el Único y luego asumió el personaje de Sin Cara en la WWE cuando el original regresó a México para hacer de Mizteziz.

LOS MÁS GRANDES RIVALES DEL *REY DE PLATA Y ORO*

Desde gente como Averno hasta Último Guerrero y El Hijo del Perro Aguayo, con el cual protagonizó grandes batallas en la Arena México, mientras el público se dividía. Averno ha llegado a decir que por Místico volvió a La Seria y Estable, pues su objetivo es arrebatarle la máscara.

EMANUEL GULARTE: PEDIDO DEL CHEPO

¿De estar fuera a ser refuerzo del Puebla?

5
FASES finales disputó Emanuel Gularte con el Club Puebla

33
PARTIDOS disputó el charrúa con Querétaro el último año,

EL DATO

EL PUEBLA FC se trató del primer equipo de Emanuel Gularte fuera de Uruguay



Gularte está listo para un nuevo ciclo con el Puebla /CORTESÍA CLUB PUEBLA

ALLAND JHONNATHAN

Después de un año de ausencia y gran desempeño en Querétaro, el defensor uruguayo regresaría a *La Franja*

Hace un año ni en pintura querían a Emanuel Gularte en el Club Puebla, o mejor dicho su entonces técnico Eduardo Arce; 365 días después, La Franja se lo peleó a los Gallos Blancos del Querétaro para repatriarlo a pedido del estratega blanquiazul José Manuel "Chepo" de la Torre.

Gularte está al caer en el Puebla FC luego de un año en La Corregidora, donde retomó su nivel, se convirtió en titular indiscutible y hoy presume etiqueta de refuerzo en un equipo que tratará por todos los medios de lavar la imagen del último torneo, el peor en la historia de La Franja.

Según se dice Gallos iba a poner el dinero para comprarle al zaguero al blanquiazul durante esta temporada baja; pero el conjunto camotero o su ahora nuevo estratega lo impidieron, reclamándolo para vestirlo una vez más de blanquiazul.

Por entonces, el defensor uruguayo salía de La Franja con el último ídolo del equipo Antony Silva. El portero, al igual y como el charrúa, dejaban la Angelópolis en llamas y en medio de reclamos de la afición a la dirigencia por darse el lujo de dejar ir, o mostrarles la puerta de salida, a gente que a su entender sudaba o metía por la elástica del dos veces campeón del futbol mexicano.

"Allá por el 2020, nos tocaba por primera vez emigrar de nuestro pequeño y gran país, en busca de un sueño. Uno no sabe lo mucho que extraña a su gente hasta que le toca estar lejos, y pasar por momentos duros donde necesitas de un abrazo de tu mamá o de alguien de tu familia", compartió Gularte con los seguidores del Club Puebla cuando se enteraba sobre su salida del equipo.

Un año después de aquello, en el Puebla FC no está más Eduardo Arce ni Jorge González: uno, autor intelectual de la partida de Gularte; el otro, quien secundó en su momento dicha baja.

A su inminente vuelta, Gularte encuentra a un club convertido en la peor zaga de la última justa, necesitado de refuerzos de atrás hacia delante para instaurar la competencia interna en aras de volver a ver al Puebla FC entre los sitios de protagonismo de la Liga MX.

A Gularte parece el tiempo le ha dado la razón, pues en su momento señaló a los "culpables" de su amargo adiós, los responsabilizó de lo que podía suceder en el campamento camarotero -lo cual terminó por ocurrir- y ahora vuelve con la confianza del técnico o con el cariño de la fanaticada intacto.

El alta del zaguero parece cuestión de tiempo, cuando el Club Puebla y todo el futbol mexicano están a un mes de abrir fuego. Mientras tanto en la Angelópolis, el técnico José Manuel "Chepo" de la Torre trabaja a marchas forzadas para entenderse con sus dirigidos en el afán de volver a ver a La Franja en los sitios de protagonismo de la competencia.

BUAP en el *Top 10* de Universiada Nacional

El equipo de la especialidad de la BUAP con todos sus miembros /CORTESÍA DEPORTES BUAP

Los combates de kickboxing suelen ser de tres a 10 rounds con duración de dos minutos

ALLAND JHONNATHAN

Con un total de 21 medallas y un acumulado de mil 220 puntos, la BUAP se ubicó en la novena posición de la tabla general y logró superar las preseas ganadas en años anteriores en la máxima justa deportiva del país.

KICKBOXING DEBUTA

Oro, plata y bronce. Así el debut del kickboxing de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) dentro de la Universiada Nacional 2024.

Los atletas-estudiantes de la máxima casa de estudios capturaron seis preseas en la disciplina para proclamarse como los mejores del torneo sobre instituciones como la UdeG, la Universidad Autónoma de Sonora (UAS), la Universidad de Tamaulipas, la UAMEX, UACH y la Universidad Veracruzana.

De la media docena de preseas, una fue de oro cortesía de Fátima Ramos López de la Facultad de Cultura Física. La peleadora se quedó con todos los honores dentro de la categoría Low Kick hasta 65 Kilógramos (Kg.). Además, el selectivo de kickboxing de la Benemérita logró tres platas y dos medallas de bronce.

Los metales de plata corrieron a cargo de Arleth Godos Parianez, de Físico matemáticas, en Low Kick hasta 56 Kg.; Vidiam Irasema Juárez Díaz, de Ciencias de la Electrónica, dentro del Point Fighting 70 Kg.; y Bleady Nahomi Dorantes García, de la Facultad de Artes, en los 50 kilos. El representativo histórico del arte marcial de la BUAP es entrenado por Víctor Bolaños.

ADIÓS ALCALÁ; HOLA ANTHONY GARCÍA

Desde Los Charros llega más dinamita

ALLAND JHONNATHAN

Los campeones de la LMB sacrifican a uno de los héroes del título en búsqueda de más poder

Qué importa si eres el cerrador del año de la Liga ARCO Mexicana del Pacífico dos temporadas seguidas si en la Liga Mexicana de Beisbol (LMB) has fallado en cinco ocasiones en la actual campaña. Luego entonces, sin tentarse el corazón, la oficina de los campeones Pericos de Puebla lo acabó cambiando a los Charros de Jalisco por el bateador Anthony Garcia.

Los verdes, tal vez cubiertos de la espalda por la reciente contratación del relevista japonés Yuchi Siota, se animó por el cambio en vías de acabar potenciado a su de por sí ya explosiva ofensiva.

Anthony García bateador de 32 años, oriundo de Carolina, Puerto Rico, cuenta con cuatro temporadas de experiencia en LMB en las que ha conectado 40 jonrones y más de 140 carreras producidas. En 2024, se desempeñaba como cuarto y quinto en el orden de la alienación de los Charros de Jalisco con un promedio de bateo de .281 y porcentaje de embasamiento de .912.

En su trayectoria, destaca la temporada del 2018 cuando en Clase AAA de Oakland disparó 25 cuadrangulares.

El año pasado en total disparó 21 vuelacercas. García presume de experiencia en Ligas Menores, en Ligas Invernales; además de contar con participaciones en Serie del Caribe.

El cambio de Garcia por Alcalá se anunció cuando los verdes perdieron la serie contra los Charros de Jalisco y abren este viernes una seguidilla de tres encuentros ante los Sultanes de Monterrey en El Palacio Sultán. Cabe destacar, Pericos y Sultanes arrancan este viernes una doble tanda para terminar las hostilidades entre ambos este sábado para no encimarse con las elecciones del domingo, donde se elegirán más de un cargo o servidor público.

Además de la serie entre Pericos y Sultanes, otra se modificó por el tema de las elecciones del domingo .



Anthony García se suma a la novena emplumada /CORTESÍA PERICOS DE PUEBLA

EL APUNTE

CARLOS MARTÍNEZ, receptor, también fue por Pericos de Puebla dado de baja


www.elsoldepuebla.com.mx/local

AL FINAL FUERON RESCATADOS POR LA POLICÍA

Pobladores amagaron con linchar a 2 sujetos en Tepexco

ARMANDO TLATELPA / TEPEXCO

Los acusaron de acosar y tomar fotografías a los alumnos de una escuela en la comunidad de Calmeca

Dos sujetos se salvaron de ser linchados por una muchedumbre enardecida, luego de que fueron señalados de acosar y tomar fotografías a los alumnos de una escuela en la comunidad de Calmeca, perteneciente al municipio de Tepexco, al sur de la entidad poblana.

De acuerdo con fuentes policiacas, los hechos ocurrieron la mañana de este jueves, luego de que los dos varones llegaran a bordo de un vehículo de color gris a la escuela Emiliano Zapata y entregaran lo que parecían ser tarjetas de servicio de taxis; hasta ese momento todo parecía normal.

Sin embargo, la situación generó sospechas entre vecinos de la zona, quienes se percataron de que los hombres se encontraban tomando fotografías a los menores, además de que les decían palabras obscenas, por lo que la directora del plantel dio aviso a los padres de familia, mismos que se reunieron de manera inmediata afuera de la institución educativa.

Por lo anterior, la gente del lugar ubicó y retuvo a los sujetos sospechosos. Pág. 6



Los sujetos fueron amarrados y cuestionados por los pobladores / CORTESÍA

ERIK GUZMÁN

El cuerpo estaba maniatado y embolsado

Localizan un cadáver decapitado en Calpan

PAULINA GÓMEZ

Cerca del relleno sanitario del municipio de San Andrés Calpan, en los límites con San Pedro Cholula, fue hallado un cuerpo decapitado, maniatado y embolsado.

El descubrimiento del cadáver sucedió este jueves por la tarde.

Pobladores fueron quienes se dieron cuenta del cuerpo y llamaron a la policía local.

Agentes del orden del municipio de Calpan se trasladaron al camino de terracería en la lateral de camino a Calpan, donde confirmaron los reportes ciudadanos.

Derivado de lo anterior, la zona fue resguardada mientras paramédicos, por protocolo, llegaron al sitio para indicar que se trataba del cuerpo de un varón, sin cabeza, con las manos atadas con cinta naranja y embolsado.

El hecho fue puesto del conocimiento de la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE); instancia que mandó a peritos y a agentes investigadores para las diligencias del levantamiento de cadáver.

Una vez que las autoridades concluyeron con las pesquisas de rigor, el cuerpo fue enviado a la morgue para que mediante necropsia se establezca la causa de muerte, además de que se espera saber su identidad.

Por el caso, los agentes ministeriales abrieron la respectiva carpeta de investigación mediante la cual buscarán esclarecer los hechos.



Todo lo que buscas, lo encuentras

clasificados.elsoldepuebla.com.mx





Mascotas



CHIHUAHUITAS 2225-32-80-23



HERMOSOS CACHORROS SHIBA INU DE RAZA ORIGINALES, INFORMES 2226610103.



YORKSHIRE. 22-24-33-50-90.



Renta de Bodegas



RENTO BODEGA EN ZONA CAPU 127 M2 2226839682

Renta de Casas

CASA 3 RECAMARAS + SALON DE FIESTAS $3'200,0000.00 222.617.99.51

Renta de Departamentos



22-28-51-78-79 $2,575.

AMUEBLADO 2222300262

DEPARTAMENTOS ZONA DORADA 2222-65-82-34

DEPTO. MATRIMONIO PROVIDENCIA 2224866814

Renta de Locales



RENTO LOCAL PARA RESTAURANTE EN SAN FELIPE HUEYOTLIPAN ZONA CAPU 12X6 METROS 2226839682

Venta de Casas



$3,500,000 $5,000,000 SAN MANUEL. 22-25-50-68-65, 22-23-23-15-17.

ATENCION INVERSIONISTA: SE VENDE CASA HABITABLE ó COMERCIAL, SE CONSTRUYE CENTRAL DE ABASTOS Y CENTRAL CAMIONERA DEL SUR. PLANTA BAJA: 4 RECAMARAS CON BAÑO, COCHERA, ENTRADA Y SALIDA POR BOULEVARD. PRIMER PISO: 3 RECAMARAS, UN BAÑO, COCINETA, SALA Y COMEDOR. SEGUNDO PISO: COLAR MEDIO CASTILLO Y TECHARLO, CON OPCION A OTRO DEPARTAMENTO. INFORMES: 22-21-40-59-34. SR. TERRAZAS.

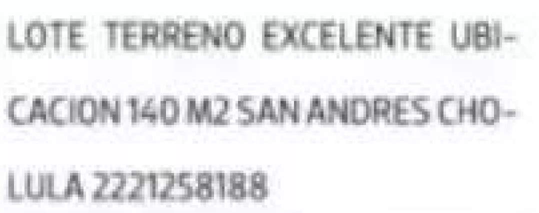
VENDO CASA, DEPARTAMENTO Y TERRENO BUENA UBICACIÓN 2223143753



VILLAS PERIFERICO $1,550,000; CASTILLOTLA $1,280,000; MARAVILLAS $1,850,000. 22-25-50-68-65, 22-23-23-15-17.

Venta de Terrenos





LOTE TERRENO EXCELENTE UBICACION 140 M2 SAN ANDRES CHOLULA 2221258188



SAN RAMON 11 SUR, 1000 M2 $3,600,000.- 22-25-50-68-65, 22-23-23-15-17.

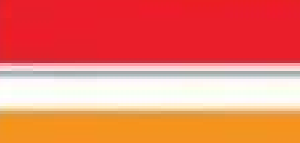
VENTA TERRENO EN ATLIXCO 22-21-52-94-73



VENTA TERRENO NEALTICAN 2538 m2. CEL: 22-21-52-94-73



Choferes





SE SOLICITA CHOFER- REPARTIDOR Y VENDEDOR CON LICENCIA MERCANTIL INFORMES: 2228121416



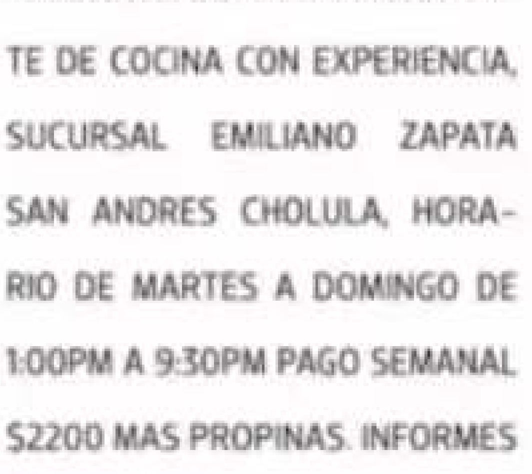
SOLICITO CHOFER CON EXPERIENCIA EN CAMIONETA 3.5 TON. INTERESADOS 22-22-17-23-02.



SOLICITO CHÓFERES PARA TAXI Y APLICACIONES MÓVILES: UBER, DIDI. 2226145363

Intendencia

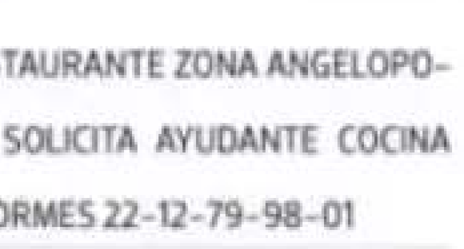




AYUDANTE DE COCINA AYUDANTE DE COCINA CON EXPERIENCIA, SUCURSAL EMILIANO ZAPATA SAN ANDRES CHOLULA, HORARIO DE MARTES A DOMINGO DE 1:00PM A 9:30PM PAGO SEMANAL $2200 MAS PROPINAS. INFORMES 2221283064

COCINERA DE PLANTA COCINERA DE PLANTA PARA CASA CON EXPERIENCIA Y EXCELENTE ACTITUD INF WHATS 9982417003

RESTAURANTE ZONA ANGELOPOLIS SOLICITA AYUDANTE COCINA INFORMES 22-12-79-98-01







RECICLAJES TALISMAN S.A. DE C.V.

COMUNICA

A todas las personas que laboraron en esta empresa más de 60 días durante el ejercicio fiscal 2023 pasar por su

REPARTO DE UTILIDADES

con un horario de atención de

Lunes a Viernes, a partir de las 10:00 a 16:00 horas.

Presentarse con identificación oficial vigente original y copia en

Ricardo Flores Magón, número 77, colonia San Jerónimo Caleras, Puebla, Pue.



CONCESIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.

INFORMA

El personal que laboró durante el ejercicio 2023 en un plazo mayor de 60 días, pueden comunicarse a los teléfonos: 22 23 33 24 00 Ext. 424 // 22 23 50 06 28

Para el reparto de utilidades

Solicitamos

- TEJEDORES
- HORMADORAS
- CERRADORAS DE PUNTA
- PAREADORAS
- ACABADORAS FÁBRICA DE CALCETINES

Con o sin experiencia (capacitamos)

Mirasoles 217, Col. Bugambilias Entre 2 sur y calle Dalias.

Por proyecto de **instalación eléctrica industrial**, se solicitan

AYUDANTES GENERALES

INFORMES:

22-27-16-42-09



Solicito

AYUDANTE DE MECÁNICO

Con experiencia y disponibilidad de viajar

Teléfono: **222 6926 928**

Solicitamos

CHÓFER PICK UP, 3.5 TON, REMOLQUE

Tel 22-21-89-90-61

SOLICITO

AUX. ADMINISTRATIVO

AUX. EN VENTAS

Sueldo atractivo

Prestaciones de ley

Inf.2224393114

Oficinistas



SOLICITO RADIO OPERADORES PARA CABINA DE TAXIS. 2226145363

Oficios

SE SOLICITA MECANICO INDUSTRIAL Y TORNERO; 22-29-51-46-82; 22-25-36-08-35

SE SOLICITA TORNERO CON EXPERIENCIA 22-24-35-31-75

SOLICITO LAVADOR. PANZACOLA TLAXCALA. TLAXCALA NORTE #3. BENJAMIN 22-27-39-08-39.

SOLICITÓ MECÁNICO AUTOMOTRIZ GENERAL ESPECIALISTA EN NISSAN Y CHEVROLET. 2226145363 / 2225798293

SOLICITO PINTORES DE CASAS. 22-25-11-35-04.

SOLICITO PORTERO MANTENIMIENTO DE FRACCIONAMIENTO TEL 2223746612

Otros

APRENDE TERAPEUTA. WHATSAPP 22-13-72-11-68.

SOLICITAMOS GUARDIAS DE SEGURIDAD PRIVADA. DIVERSAS ZONAS. TEL. 2222960785

A LAS PERSONAS QUE LABORARON EN T-SYSTEMS MEXICO, S.A. DE C.V. DURANTE EL AÑO 2023, SE LES INFORMA QUE DEBEN ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A JESUS.MARTINEZ@T-SYSTEMS.COM PARA PROGRAMAR UNA CITA PARA RECOGER LO CORRESPONDIENTE AL REPARTO DE UTILIDADES

BOLSA DE TRABAJO

BOLSA TRABAJO BAJALIL: CORTADORES, EMPACADORES, GERENTE CAFETERIA, COCINA, ARQUITECTO, INGENIEROS EMPRESA AUTOMOTRIZ, ADMINISTRATIVO, AUDITOR TIEMPOS, 2225100692

MONTADOR CARPAS PARA EVENTOS NO NECESITAS EXPERIENCIA 2,000 SEMANALES MAS COMISIONES POR MONTAJE 2218415951

SOLICITO HOJALATERO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD, TODO PAGADO. 22-21-51-22-13 JESUS.

SOLICITO SUPERVISOR DE PRODUCCION, CON EXPERIENCIA EN PROCESOS DE GELATINA EN POLVO. INTERESADOS 22-22-17-23-02.

VIVE SIN DOLOR, APLICACIÓN SIN COMPROMISO, LOCION- ACEITE ARTESANAL, COSMIATRA MARILU. 22-22-12-41-39.

REFACCIONARIA LAS CARRETAS SA DE CV

Comunica a todo el personal que haya laborado más de 60 días durante el año de 2023 pagará el

REPARTO DE UTILIDADES

del mencionado ejercicio. Interesados favor de comunicarse de los días 30 de mayo al 8 de junio de 2024 al teléfono

2222138000 ext. 133

para tramitar y programar su pago.

DISTRIBUIDORA MARPVEL DE AUTOPARTES SA DE CV

Comunica a todo el personal que haya laborado más de 60 días durante el año de 2023 pagará el

REPARTO DE UTILIDADES

del mencionado ejercicio. Interesados favor de comunicarse de los días 30 de mayo al 8 de junio de 2024 al teléfono

2222138000 ext. 133

para tramitar y programar su pago.

GRUPO RIJORCA, S. DE R.L. DE C.V.

Se le informa a todo el personal que prestó sus servicios durante el ejercicio fiscal 2023 que puede comunicarse al

Tel. 222-2-30-58-27

Para el

REPARTO DE UTILIDADES



REPARTO DE UTILIDADES

Se notifica a todo el personal que laboró para **Fronius México SA de CV**, por un período mínimo de 60 días durante el año 2023, podrán solicitar el pago de utilidades a partir del 31 de Mayo de 2024.

Comunicarse al teléfono: (81) 8882-8200

VEHÍCULOS EUROPEOS DE CALIDAD, SA DE CV

INFORMA

A todas las personas que laboraron 60 días o más durante el ejercicio fiscal 2023 en la empresa, pueden pasar por su:

REPARTO DE UTILIDADES

A partir del día 3 de junio de 2024, agendar cita al número directo 22 24 21 59 42
Deberán presentarse con su INE en original y copia y Constancia de situación fiscal.



ANÚNCIATE EN EL AVISO CLASIFICADO

El Sol de Puebla

Participación de los Trabajadores en las Utilidades de:

CYCNA DE ORIENTE, S.A. DE C.V.

Al personal que laboro 60 días o mas durante el ejercicio fiscal 2023 se les informa que a partir **del 01 de junio del presente**, podrán comunicarse a la empresa y hacer cita para el cobro del

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de comunicarse al teléfono: (249) 4223230 en horario de 10:00 a 16:00 horas.

FLETES Y ACARREOS BARRANCO

Solicita URGENTEMENTE:

OPERADORES DE 5TA RUEDA

(INDISPENSABLE CONTAR CON LICENCIA Y EXAMEN MÉDICO VIGENTES)

MECÁNICOS ESPECIALIZADOS EN DIÉSEL

MUELLEROS

INTERESADOS COMUNICARSE AL

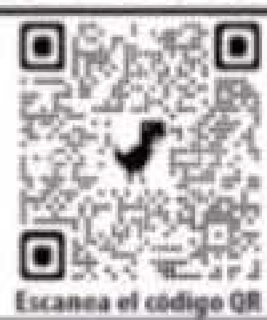
222 665 5810 o 222 529 8568.

DIRECCIÓN: CALLE JALAPA 1, COL. AMALUQUILLA, CP 72320.



BARCEL S.A. DE C.V.

REPARTO DE UTILIDADES



Escanea el código QR

A todas las personas que laboraron 60 días o más en el ejercicio fiscal 2023.

A partir del 01 de junio del presente, para iniciar tu trámite de pago de utilidades 2023 regístrate en la siguiente liga: https://ptu.caninformacionbimbo.com/ Deberás contar con los siguientes documentos en PDF: INE vigente por ambos lados, carátula de estado de cuenta donde sea visible la clabe interbancaria a 18 dígitos y Constancia de Situación Fiscal.



BIMBO S.A. DE C.V.

REPARTO DE UTILIDADES



Escanea el código QR

A todas las personas que laboraron 60 días o más en el ejercicio fiscal 2023.

A partir del 01 de junio del presente, para iniciar tu trámite de pago de utilidades 2023 regístrate en la siguiente liga: https://ptu.caninformacionbimbo.com/ Deberás contar con los siguientes documentos en PDF: INE vigente por ambos lados, carátula de estado de cuenta donde sea visible la clabe interbancaria a 18 dígitos y Constancia de Situación Fiscal.

A todas las personas que laboraron en Pisos y Baños, S.A. de C.V.

Durante un Periodo de 60 dias o más del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, se les informa que pueden pasar a recoger lo correspondiente a su:

REPARTO DE UTILIDADES 2023

Deberán hacer cita previa al departamento de Recursos Humanos al teléfono 222-240-03-01 ext 1105

KIRCHHOFF AUTOMOTIVE MÉXICO S.A. de C.V

Notifica a todo el personal que laboró al menos 60 días durante el ejercicio 2023, podrán solicitar el:

REPARTO DE UTILIDADES

FECHA: A partir del día 5 de Junio 2024.
HORARIO: 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00hrs (Previa confirmación)
TELÉFONO DE CONTACTO: 222 786 6690 y 222 817 3883
Se deberá llamar para agendar cita y recibir las instrucciones para el cobro correspondiente de PTU.



SESEPRO, S.A. DE C.V.

Comunica a todas las personas que laboraron para esta empresa durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 (mínimo 60 días, efectivos sin incapacidades o faltas) que pueden solicitar el pago correspondiente al:

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de presentar en el área de Recursos Humanos cito en: 10 Poniente 1303 Col. Centro C.P. 72000.
De las 09:00 horas a las 17:00 horas
Con una identificación oficial y copia fotostática, para el llenado de la cedula de solicitud.



A las personas que laboraron en **THYSSENKRUPP PRESTA DE MÉXICO,** durante el ejercicio de 2023, al menos durante 60 días. Se les informa que podrán pasar a recoger su

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de comunicarse con Berenice Romero Luna al número 2271-02-63-01, fecha de pago 31 de mayo de 2024, previa programación.

AUTOMOTRIZ BALDERRAMA PUEBLA, S.A. DE C.V

Comunica a los excolaboradores que hayan laborado efectivamente **60 días o más durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.** Que podrán comunicarse a RRHH. para programar cita para el cobro del

REPARTO DE UTILIDADES,

únicamente el **día lunes 03 de Junio de 2024 de 9:00 a 14:00 horas** teléfono

222 303 9900

extensión 2530 y 2554.



SEGURITEC TRANSPORTE DE VALORES , S.A. DE C.V.

Comunica a todas las personas que laboraron para esta empresa durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 (mínimo 60 días, efectivos sin incapacidades o faltas) que pueden solicitar el pago correspondiente al:

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de presentar en el área de Recursos Humanos cito en: 10 Poniente 1303 Col. Centro C.P. 72000.
De las 09:00 horas a las 17:00 horas
Con una identificación oficial y copia fotostática, para el llenado de la cedula de solicitud.

TAE LOGISTICA **AVISO IMPORTANTE**

"A TODOS LOS EMPLEADOS DE "TRANSPORTADORA Y ARRENDADORA DE EQUIPOS S.A. de C.V."

De acuerdo con lo establecido por la Ley Federal del Trabajo, se informa a todos los empleados de **"TRANSPORTADORA Y ARRENDADORA DE EQUIPOS S.A. de C.V."** se ha determinado el

REPARTO DE UTILIDADES

correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

Es imprescindible que todos los empleados acudan con una identificación oficial vigente para recibir su PTU al área de Recursos Humanos en el "Agroparque La Esperanza", Huejotzingo, Puebla, en caso de dudas o aclaraciones, pueden contactar a través del teléfono **227-690-6910** o al correo electrónico rh@cajasmetropolitanas.com.mx.

PROPIMEX S. DE R.L. DE C.V.

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES

Comunica a todas las personas que hayan laborado (60) días o más en el ejercicio fiscal 2023 comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023.

A partir del Lunes 3 de Junio del 2024, es necesario contactar para solicitar su reparto de utilidades a:

Unidades Operativas Puebla Norte e Izúcar de Matamoros
salim.morales@kof.com.mx – Cel 2224350255
Unidades Operativas Ciel Puebla y Ecológica
sayuri.perez@kof.com.mx – Cel 2461985869

Prepara la siguiente documentación:

- Copia de la caratula de tu Estado de cuenta Bancario, donde se visualice tu nombre, tu número de cuenta y clabe interbancaria. (No se realizan pagos a cuentas de otras personas, solo en la cuenta del titular del ex colaborador).
- Copia de tu INE ambos lados, pasaporte o VISA vigente.
- Llenar carta y firmar carta transferencia (documentos entregados por la empresa)



AVISO IMPORTANTE

"A TODOS LOS EMPLEADOS DE "CAJAS Y CORRUGADOS METROPOLITANOS S.A. de C.V."

De acuerdo con lo establecido por la Ley Federal del Trabajo, se informa a todos los empleados de **"CAJAS Y CORRUGADOS METROPOLITANOS S.A. de C.V."** se ha determinado el

REPARTO DE UTILIDADES

correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

Es imprescindible que todos los empleados acudan con una identificación oficial vigente para recibir su PTU al área de Recursos Humanos en el "Agroparque La Esperanza", Huejotzingo, Puebla, en caso de dudas o aclaraciones, pueden contactar a través del teléfono **227-690-6910** o al correo electrónico rh@cajasmetropolitanas.com.mx.



Belleza y Salud

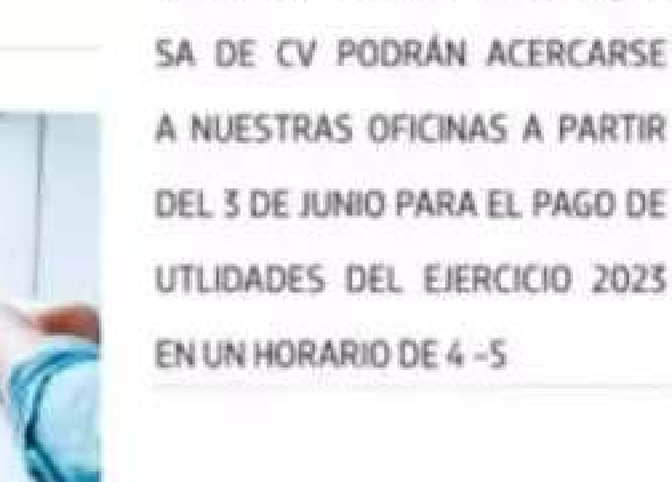
FISIORELAX TERAPEUTA HERNANDEZ 2224736865

Construcción



PINTAMOS. 22-23-46-34-85.

Médicos



UROLOGIA: ENFERMEDADES VENEREAS, CRESTAS, IMPOTENCIA. 4 PONIENTE #708- 101. 22-22-38-23-09. CL04500012 C737489.



PERSIANAS Y CORTINAS 22 27 58 16 05

PERSIANAS, CORTINAS 2227581605

Edicto

REPARTO de utilidades 2023 "fibra hotelera s.c.hotel fiesta inn finsa.a los extrabajadores que laboraron más de 60 días durante el 2023, comunicarse a rrhh para programar el pago de utilidades." 2223827630

Diversos
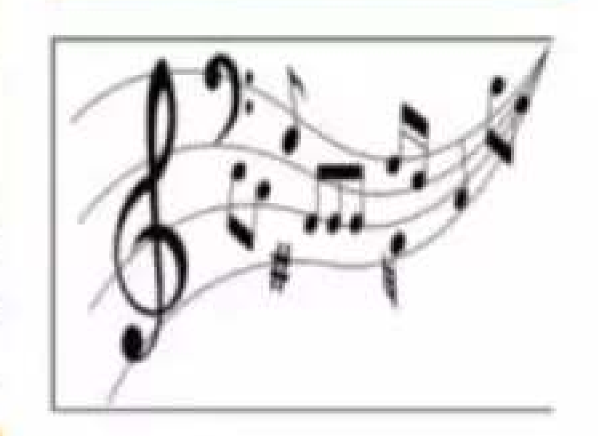
EXTRABAJADORES DE CAJAS Y CORRUGADOS PARA EMPAQUE SA DE CV PODRÁN ACERCARSE A NUESTRAS OFICINAS A PARTIR DEL 3 DE JUNIO PARA EL PAGO DE UTLIDADES DEL EJERCICIO 2023 EN UN HORARIO DE 4 -5

RECAMARAS COMPLETAS CON COLCHON, $3,900.- 22-11-28-03-48.

POR CAMBIO DOMICILIO VENDO MUEBLES ESCRITORIO, SALA OTROS 2222440129

PRESTA RÁPIDO DINERO SOBRE PROPIEDADES AUTOS CAMIONES PESADOS 2.5 DE INTERÉS MENSUAL 22-25-32-74-14

Academias



CLASES DE BAILE PARTICULARES, VALS, 3, 15 AÑOS, PAYASITO, BOTANITA, ANIMADOR FIESTAS INFANTILES, ADULTOS. INFORMES: 22-23-19-56-13, 22-28-98-84-20.



Maquinaria y Herramientas



FRESADORA VERTICAL MARCA HECKERT USADA EN LAS CONDICIONES QUE SE ENCUENTRA, $185,000.- 22-21-81-40-40, 22-21-56-84-94.





A NIÑOS DE UNA ESCUELA DE TEPEXCO

Decían ser taxistas, pero tomaban fotos

ARMANDO TLATELPA /Tepexco

Los padres de familia de la escuela fueron notificados, retuvieron a 2 sujetos y amagaron con hacer justicia por propia mano



La gente ubicó a los dos sujetos y los retuvo /CORTESÍA

Dos sujetos se salvaron de ser linchados por una muchedumbre enardecida, luego de que fueron señalados de acosar y tomar fotografías a los alumnos de una escuela en la comunidad de Calmeca, perteneciente al municipio de Tepexco, al sur de la entidad poblana.

De acuerdo con fuentes policiacas, los hechos ocurrieron la mañana de este jueves, luego de que los dos varones llegaran a bordo de un vehículo de color gris a la escuela Emiliano Zapata y entregaran lo que parecían ser tarjetas de servicio de taxis; hasta ese momento todo parecía normal.

Sin embargo, la situación generó sospechas entre vecinos de la zona, quienes se percataron de que los hombres se encontraban tomando fotografías a los menores, además de que les decían palabras obscenas, por lo que la directora del plantel dio aviso a los padres de familia, mismos que se reunieron de manera inmediata afuera de la institución educativa.

Por lo anterior, la gente del lugar ubicó y retuvo a los sujetos sospechosos, trasladándolos a la presidencia auxiliar de Calmeca, donde fueron amarrados y cuestionados por los pobladores sobre lo que hacían en dicha comunidad.

Aunque los hombres argumentaron que llegaron a la comunidad a promocionar su sitio de taxis, los ciudadanos pedían lincharlos y hacer justicia por su propia mano.

Al conocer de la retención de los dos varones, las autoridades activaron el protocolo de emergencia y al sitio arribaron elementos de Seguridad Pública Municipal, quienes entablaron un diálogo con los padres de familia, quienes cerca del mediodía accedieron a entregar a los dos hombres, quienes fueron trasladados por los uniformados ante el agente del Ministerio Público, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en la Casa de Justicia de Izúcar de Matamoros.

EN 2019 CINCO FUERON LINCHADOS

Cabe mencionar que en agosto de 2019, cinco personas señaladas como secuestradores fueron linchadas en el municipio de Tepexco por un grupo de pobladores, lo que generó una fuerte movilización de policías municipales y de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Marina, Guardia Nacional y Policía Estatal.

Muere arrollado un ciclista

PAULINA GÓMEZ



CORTESÍA

Al lugar llegaron familiares de la víctima

Un ciclista murió arrollado la tarde de este jueves en la carretera a San Lorenzo Almecatla, cerca de las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y del Parque Industrial Finsa, en el municipio de Cuautlancingo.

La víctima es un hombre de alrededor de 40 años de edad que al parecer laboraba en el área de limpieza en una empresa de la zona, a un costado de la planta armadora Volkswagen.

El ahora occiso iba a bordo de su bicicleta con dirección a Tlaxcala; las autoridades presumen que un vehículo de carga embistió al trabajador hasta dejarlo sin vida.

Ante los hechos el responsable se dio a la fuga sin que nadie supiera sobre su paradero.

Elementos de vialidad municipal de Cuautlancingo se trasladaron al sitio del accidente para resguardar el cuerpo de la víctima, cuya familia llegó para hacer la identificación de su ser querido.

Tocó a peritos de vialidad municipal realizar las diligencias del levantamiento de cadáver, el cual fue llevado a la morgue para la necropsia de rigor.

ENBREVE

UNA CAMIONETA FUE ASEGURADA

Un herido en balacera en Huauchinango

Sujetos desconocidos protagonizaron una balacera en pleno centro del municipio de Huauchinango; fuentes policiacas dieron a conocer que la refriega dejó una persona herida, además de una camioneta asegurada, sin personas detenidas.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 14:00 horas de este jueves 30 de mayo, cerca de las instalaciones de la tienda departamental Coppel, ubicada en la calle Hidalgo casi esquina con la calle Santos Degollado, a dos cuadras del Centro histórico de Huauchinango.

De acuerdo a transeúntes, los sujetos armados huyeron después de protagonizar la balacera en la calle Santos Degollado.

En la banqueta y sobre el pavimento del arroyo vehicular quedaron cartuchos percutidos de distintos calibres; algunos útiles.

La Dirección General de Seguridad Ciudadana informó mediante un comunicado que se trató de un enfrentamiento entre particulares.

La persona que resultó herida en la refriega fue trasladada a un hospital; según versiones oficiales, se reporta fuera de peligro.

En un operativo policíaco, los uniformados aseguraron en la calle Iturbide, una camioneta tipo GMC Sierra de la marca Chevrolet de color negro, "la cual tenía impactos de bala". **Heriberto Hernández**

EN BOSQUES DE SANTA ANITA

Hallan putrefacta a una sexagenaria

Días después de que sus familiares dejaran de saber de ella, una mujer de la tercera edad fue encontrada muerta al interior de su domicilio en la colonia Bosques de Santa Anita.

Las autoridades policiacas indican que la sexagenaria murió por causas naturales y que incluso su cuerpo ya se encontraba en avanzado estado de descomposición.

Las fuentes policiacas detallaron que el miércoles por la noche, una mujer identificada como Ofelia de aproximadamente 65 años y de la cual, familiares desconocían su paradero, fue hallada sin vida en la calle 104 A Oriente. **Paulina Gómez**

EN EL MUNICIPIO DE TEZIUTLÁN

Cinco heridos tras estallido en negocio

GUILLERMO MUNDO/ TEZIUTLÁN

La acumulación de gas provocó la explosión que lesionó a 2 transeúntes y tres automovilistas

Cinco personas lesionadas fue el resultado de una explosión registrada la noche del pasado miércoles por una acumulación de gas dentro de un establecimiento ubicado sobre la calle Allende casi esquina con Xicotencatl, en el municipio de Teziutlán, donde cerca de las 21:00 horas el estallido sorprendió a transeúntes y automovilistas que circulaban sobre la vialidad.

Al momento de la detonación, el establecimiento dedicado a la venta de alimentos, se encontraba cerrado; fueron visibles los destrozos en el inmueble y cómo fueron proyectados cristales, madera y metal hacia la calles, mismos que causaron lesiones a tres personas que circulaban a bordo de un vehículo y dos más que caminaban frente al negocio.

Fueron vecinos de la zona, quienes al escuchar el estruendo que se percibió varios metros a la redonda, solicitaron el auxilio de las autoridades, acudiendo paramédicos de Protección Civil, quienes a su llegada se percataron de las personas lesionadas, mismas que tras ser estabilizadas, fueron trasladadas al Hospital General de Teziutlán.

El personal de Protección Civil informó que a pesar de las múltiples lesiones presentaban los cinco lesionados, estos se encontraban estables y fuera de peligro, quedando bajo observación del personal del mencionado nosocomio.

Las autoridades municipales dieron a conocer que la explosión fue ocasionada por una acumulación de gas L.P., por lo que habrá que tomar medidas en contra de los encargados del lugar, sobre todo, por las cinco personas que resultaron lesionadas.



Los heridos fueron trasladados al Hospital General de Teziutlán / GUILLERMO MUNDO

La detonación proyectó fragmentos de cristal, madera y metal hacia la vialidad

Recuperan tráiler; rescatan a chofer

PAULINA GÓMEZ

Tras una persecución por diversas vialidades de la ciudad Puebla, agentes de la Policía Estatal rescataron a un trailero, detuvieron a dos hombres y recuperaron una unidad de carga que poco antes había sido robada.

Fuentes policiacas comentaron que este jueves por la mañana, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSP) recibió una petición de ayuda por el robo de un tráiler en el bulevar Atlixco.

Instantes después las autoridades tuvieron conocimiento que el operador del vehículo con caja seca color blanco y líneas azules y rojas, también iba retenido.



Dos sujetos fueron detenidos / CORTESÍA

De inmediato se generó una intensa movilización policiaca con el fin de ubicar el tráiler y a la víctima.

Una vez que fue localizada la unidad, los oficiales del estado dieron persecución a los delincuentes.

Las acciones se extendieron hasta el bulevar Carmelitas y Periférico Ecológico; ahí, los uniformados estatales lograron alcanzar, rodear y detener a los presuntos ladrones de alrededor de 40 años de edad.

Ambos asaltantes fueron subidos a la batea de una patrulla del estado en la cual fueron llevados a las instalaciones del Complejo Metropolitano de Seguridad Pública (C5) para dejarlos a disposición del agente del Ministerio Público.

El chofer del tráiler fue rescatado y la unidad recuperada.

Las investigaciones del caso quedaron en manos de la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE).

Sentenciado por provocar muerte de su hijastro

PAULINA GÓMEZ

En repetidas ocasiones, un sujeto golpeó a dos pequeños de 4 y 5 años de edad, respectivamente, tratándose de los hijos de su pareja sentimental; el ataque derivó en la muerte de uno de los dos infantes en el municipio de San Martín Texmelucan.

Por estos hechos, el presunto homicida fue sentenciado a más de 40 años de prisión.

Ahora el sujeto enfrenta cargos por homicidio calificado, lesiones calificadas y violencia familiar. Fuentes ministeriales detallaron que el acusado es Juan José N.

De acuerdo con las investigaciones, el 10 de septiembre de 2018, en la colonia La Cruz del municipio de San Martín Texmelucan, el hoy sentenciado golpeó en repetidas ocasiones a los hijos de su concubina, ocasionándole la muerte a uno de ellos y diversas lesiones al segundo.

Una vez que el agente del Ministerio Público corroboró la presunta culpabilidad del detenido, le dictó sentencia de 31 años 3 meses de prisión por el delito de homicidio calificado, más 5 años 3 meses de prisión por lesiones calificadas y 4 años 3 meses por violencia familiar.

Además, el detenido deberá pagar una multa de 8 mil 543 pesos.

En la Capu detienen a sujeto que llevaba droga

PAULINA GÓMEZ

En posesión de dos kilogramos de aparente droga, un hombre fue detenido por policías municipales en la Central de Autobuses de Puebla (Capu).

La aprehensión ocurrió la mañana de este jueves en la colonia Las Cuartillas.

Durante una inspección de rutina, agentes de la unidad canina de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detectaron a un hombre, quien se encontraba en poder dos kilogramos de aparente marihuana, según los reportes oficiales.

El sujeto dijo llamarse Pascual N, de 29 años de edad, quien fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público por delitos contra la salud.

Será dicha autoridad quien resuelva la situación jurídica del acusado, en tanto, la droga quedó asegurada como evidencia en el caso.

GUSTAVO ORTIZ



Hallan mujer putrefacta dentro de su vivienda

GUSTAVO ORTIZ /Tehuacán

Una mujer que fue identificada con el nombre de Heriberta, de unos 55 años, fue localizada sin vida y en estado de putrefacción dentro de su domicilio, ubicado en la colonia Cristo Rey de la junta auxiliar de Magdalena Cuayucatepec, perteneciente al municipio de Tehuacán.

Fue al filo de las 15:20 horas de este jueves cuando se alertó a las autoridades a través de la línea de emergencias 911, informando que habían encontrado a una mujer inconsciente en su domicilio.

Los agentes ministeriales se encargaron de llevar a cabo el peritaje correspondiente, y después de varias horas procedieron a efectuar el levantamiento del cuerpo que fue enviado al anfiteatro de la ciudad.

Hasta el momento se desconoce el paradero de la pareja sentimental de la mujer, quien podría ser investigado por el caso.

EN LA CUACNOPALAN-OAXACA

Balean a trailero en un intento de asalto

GUSTAVO ORTIZ /Tehuacán

La víctima y su familia con la que viajaba resultaron ilesos, tras el ataque de sujetos que huyeron al verse frustrados

Un trailero se salvó de morir en manos de delincuentes, quienes le dispararon en repetidas ocasiones para tratar de asaltarlo, pero al final no lograron su cometido; los hechos ocurrieron sobre la supercarretera Cuacnopalan-Oaxaca, a la altura del kilómetro 47, antes de llegar al entronque de la junta auxiliar de Santa María Coapan, perteneciente al municipio de Tehuacán.

De acuerdo a fuentes policiacas, fue la mañana de este jueves, cuando la víctima viajaba con dirección a Tehuacán acompañado de su familia, a bordo de un tráiler que iba cargado de abarrotes.

Sin embargo, antes de llegar al trébol de la junta auxiliar de Santa María Coapan, un vehículo les cerró el paso y enseguida comenzaron a disparar en contra de la unidad de carga, no obstante, el agraviado no se detuvo.

Por consecuencia los asaltantes, al no lograr su cometido, se dieron a la fuga; en tanto, el chofer pidió ayuda de las autoridades a través de la línea de emergencias 911, siendo elementos de la Guardia Nacional, quienes acudieron al llamado.


El trailero viajaba con dirección a Tehuacán /CORTESÍA

NO SE DETUVO

ANTES DE llegar al trébol de la junta auxiliar de Santa María Coapan, un vehículo les cerró el paso y enseguida comenzaron a disparar en contra de la unidad de carga

Los uniformados tomaron datos con las características de los agresores e implementaron un dispositivo de seguridad por la zona y en las comunidades aledañas, pero no lograron dar con los responsables.

Ante dicha situación, las autoridades policiacas dieron a conocer a el afectado el procedimiento para que acuda a las oficinas del Ministerio Público, ubicadas en la Casa de Justicia, para presentar una querella en contra de quienes resulten responsables del intento de robo y homicidio en grado de tentativa.


Desapareció el 25 de mayo /CORTESÍA

Buscan a un niño de 4 años

GUSTAVO ORTIZ /Tehuacán

Familiares de Gamaliel Zabdiel Pérez Dorantes, de 4 años, piden ayuda de la ciudadanía para localizarlo; el infante desapareció el día 25 de mayo en el municipio de Tehuacán.

Con base en la información proporcionada por sus consanguíneos, se dio conocer que el niño mide aproximadamente 0.40 centímetros de estatura, es de complexión delgada y tez blanca.

Tras su desaparición, sus familiares comenzaron a buscarlo, pero al no encontrarlo, solicitaron el apoyo de las autoridades y acudieron a las instalaciones del Ministerio Público ubicadas en la Casa de Justicia para presentar la respectiva denuncia por desaparición de persona.

En caso de tener información, las autoridades piden que se comuniquen a la línea de emergencias 911, o también pueden contactarse con la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla a través de la líneas telefónicas 2222-46 -3830 o 2226-82-1258; el reporte puede ser de manera anónima.

www.elsoldepuebla.com.mx



El Sol de Puebla
TEHUACÁN

TEHUACÁN, PUEBLA | VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 | AÑO V | NO. 1384 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL /EDITOR: FELIPE P. MECINAS

$12.00



BIBIANA DÍAZ

ENTRETENIMIENTO

¿QUÉ HACER EL FIN DE SEMANA?

Disfrutar de la cultura con De Par en Par, del concierto de Danny Ocean, de películas infantiles con Crea y Recrea o del circo, son algunas actividades que te proponemos. GOSSIP

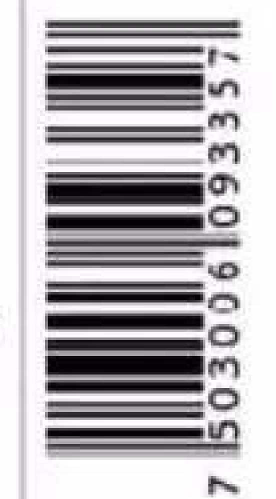


JULIO CÉSAR MARTÍNEZ

MÍSTICO, EN PUEBLA

CELEBRACIÓN A LO GRANDE

El original Rey de Plata y Oro está de plácemes por 20 años de carrera y lo celebrará con sus fanáticos en La Angelópolis con un cartel de seis luchas con mucha presencia poblana.



JUAN AMBROCIO



Largas filas con INE en mano

Cientos de personas se han sumado a las largas filas que desde hace varios días se observan en la ciudad, todos ellos con copias de sus credenciales de elector en mano, mientras que los reportes aseguran que se trata de la compra de votos. Pág. 5

EJÉRCITO Y GN RELAJAN LA VIGILANCIA

Delincuencia asesta fuerte golpe a avícolas

IVÁN RODRÍGUEZ

Apenas el martes fue robado un trailer y este jueves un trailero fue baleado

Durante este mes de mayo, los avicultores de la región han sufrido una serie de robos en tramos carreteros cercanos a Tehuacán, sin que la presencia de la Guardia Nacional y la Policía del Estado haya sido efectiva para contenerlos. Apenas el martes pasado, un tráiler cargado con más de 3 mil aves fue sustraído, ocasionando una pérdida estimada en 4.5 millones de pesos.

Jorge García de la Cadena Romero, representante de la Unión de Avicultores de Tehuacán, expresó su pesar por estos incidentes, especialmente considerando que meses atrás habían reconocido públicamente las acciones de la Policía del Estado, que parecían haber disuadido a los grupos delictivos. Sin embargo, la falta de vigilancia ha propiciado el regreso de los atracos.

Los robos de mercancía han sido reportados en diferentes tramos carreteros. El más reciente robo involucró a un tráiler cargado con 3 mil 273 pollos, sustraído en la carretera Cuacnopalan-Oaxaca, antes de llegar a la caseta de Madero. Los delincuentes, armados, obligaron al chofer a detenerse y se llevaron la unidad en dirección a Tlacotepec de Benito Juárez. Pág. 3

MEDIO AMBIENTE

Protestan contra avícola clandestina

Aunque el gobierno municipal ya clausuró el inmueble, los propietarios rompieron los sellos y volvieron a realizar quemas en el lugar. Pág. 7

JUAN AMBROCIO



ELECCIONES 2024

Confirman la *ley seca*

Este fin de semana, en la ciudad de Tehuacán, no habrá venta de bebidas alcohólicas debido a las contiendas electorales, informó el secretario del ayuntamiento, Edgar Fidel Cruz Trujillo, quien manifestó que estas disposiciones se notificarán a los establecimientos locales dedicados a la venta de este tipo de productos. Pág. 4

JUAN AMBROCIO



CLIMA EXTREMO

Afectadas, 400 has: CNC

La región de Tehuacán ha enfrentado una serie de eventos climáticos que han causado varios daños en el sector agrícola. Pág. 2

SEQUÍA Y LLUVIAS INTENSAS CONTRASTAN EN LA REGIÓN

Afectadas, más de 400 ha por los climas extremos

Las condiciones se resienten con mayor afectación en los productos del campo y los de temporada

JUAN AMBROCIO Y BRISSELDA SARABIA

La región de Tehuacán ha enfrentado una serie de eventos climáticos que han causado daños significativos en el sector agrícola, tanto es así que más de 400 hectáreas de tierras cultivadas se han visto gravemente afectadas por una combinación de lluvias intensas, fuertes vientos, calor extremo y procesos de vaporización.

Al respecto, Miguel Ángel Carrera Castañeda, integrante de la Comisión Nacional Campesina (CNC), manifestó que las inclemencias del tiempo han perjudicado principalmente cultivos como zanahoria, cebolla, cilantro, brócoli y ejote.

Esta situación ha perjudicado a las parcelas que habían comenzado a sembrarse hace apenas unos meses y ahora enfrentan pérdidas considerables debido a las condiciones climáticas extremas.

Carrera Castañeda señaló que, además del impacto directo en los cultivos, los fuertes vientos han causado daños adicionales, y varios árboles han sido derribados, obstruyendo caminos y destruyendo áreas que proporcionaban sombra para el ecosistema agrícola.

Asimismo, indicó que la situación se agrava debido a la falta de humedad adecuada en el suelo para el crecimiento de los plantíos. Las lluvias recientes no han sido suficientes para remediar esta sequedad; en cambio, han venido acompañadas de granizo, lo que ha intensificado los daños a los cultivos.

Es importante destacar que esta combinación de factores climáticos ha generado una crisis en el sector agrícola de Tehuacán, una región que depende en gran medida de la agricultura para su sustento económico. Por ello, los agricultores locales están cada vez más preocupados por la falta de soluciones y apoyo para enfrentar la situación.

Es por ello que los campesinos dudan si comenzarán a sembrar en el temporal, ya que las condiciones climáticas no son compatibles con la mayoría de las plantas y algunos no quieren arriesgarse a tener pérdidas.



La temporada de sequía provoca daños al ecosistema regional, confirman productores/FOTOS: JUAN AMBROCIO



Las precipitaciones y vientos traen complicaciones



La fruta se descompone más rápido/BRISSELDA SARABIA



MIGUEL ÁNGEL CARRERA
INTEGRANTE DE CNC

Las inclemencias del tiempo han perjudicado principalmente cultivos como zanahoria, cebolla, cilantro, brócoli y ejote"

ACELERA MADURACIÓN DE LA PITAYA

Vendedores de pitaya de la zona de la Mixteca dieron a conocer que el precio de este producto ha empezado a bajar debido a que el intenso calor está acelerando su maduración.

Los vendedores coincidieron en que el proceso de maduración de la pitaya es mucho más rápido en tiempo de calor, situación que los obliga a bajar el costo del producto para que este pueda venderse antes de que se descomponga.



ROGELIO OLARTE
PRODUCTOR

Esta situación pone en jaque a los comerciantes ya que pierden parte de las ganancias"

De acuerdo con Rogelio Olarte, productor de pitayas en la región de la Mixteca, los más de 50 vendedores ubicados en el municipio de Acatlán han empezado a reducir el precio de la fruta debido a que el calor está acelerando su maduración y, con ello, su descomposición.

"Esta situación pone en jaque a los comerciantes ya que pierden parte de las ganancias", expresó.

Agregó que el costo de la pitaya estaba algo alto, entre 700 y 900 pesos por bote de 20 litros, pero ahora ha bajado a entre 500 y 600 pesos por bote, o incluso se venden bolsas con 20 pitayas a 50 pesos.

Mencionó que los productores que venden más caro el producto son aquellos cuya pitaya aún se encuentra verde y tarda más en madurar, aunque el proceso es rápido debido al intenso calor, aunado a que la temporada ya está terminando.

Señaló que esta situación no solo afecta a la pitaya, sino también a otras frutas de temporada como anona, ciruela, mango y guanábana, que también son de la zona de la Mixteca.

Agregó que varias personas han solicitado un lugar donde almacenar la pitaya, como una cámara de refrigeración. Sin embargo, esta promesa aún no ha podido cumplirse para los productores de la zona.

Finalmente, dijo que aún no se ha hecho el balance de la cantidad de producción de pitaya de este año porque la temporada aún no ha terminado.

AVICULTORES REPORTAN NUEVOS ASALTOS

Ejército y GN dejan carreteras

IVÁN RODRÍGUEZ

El asalto más reciente denunciado fue de un camión cargado con pollo, el cual se registró el martes sobre la carretera Cuacnopalan-Oaxaca

En tan solo este mes de mayo, los avicultores de la región sufrieron el robo de unidades en tramos carreteros cercanos a esta ciudad, debido a la nula presencia de la Guardia Nacional y de la Policía del Estado. El pasado martes se robaron un tráiler con más de 3 mil aves, lo cual representa una pérdida de más de 4.5 millones de pesos.

El representante de la Unión de Avicultores de Tehuacán, Jorge García de la Cadena Romero, lamentó que este mes hayan tenido este tipo de robos, ya que meses atrás había reconocido públicamente las acciones de la Policía del Estado, pues habían dejado de ser blanco de los grupos delictivos. Sin embargo, ante la falta de vigilancia, regresaron estos atracos.

El primer robo registrado fue una unidad cargada que circulaba sobre el Libramiento Seminario-Tecnológico, dentro de esta ciudad, a la altura de la "Dobladora". Sujetos armados le bloquearon el paso y se llevaron la unidad. El segundo robo ocurrió a la altura del "Trébol" de Santa María Coapan, sobre la Cuacnopalan-Oaxaca, donde se llevaron la unidad completamente vacía.

Esta semana, un tráiler cargado con 3 mil 273 pollos fue robado cuando circulaba sobre la Cuacnopalan-Oaxaca, antes de llegar a la caseta de Madero. Hombres armados bajaron al chofer y la unidad fue robada; el localizador satelital mostró que la unidad tomó la carretera hacia la zona de Tlacotepec de Benito Juárez, sin que hasta el momento haya sido recuperada.

García de la Cadena Romero mencionó que este ha sido un golpe muy fuerte, pues entre la mercancía y la unidad, el monto superó los 4.5 millones de pesos. Dijo que es necesario solicitar nuevamente el apoyo de las autoridades estatales y federales para devolver la seguridad en los tramos carreteros federales y estatales.

El mayor problema para ellos, además de la pérdida económica, es que al ser productos de primera necesidad, algunas zonas de la región se quedan sin abastecimiento de pollo o huevo, alimentos que son esenciales para las familias. A principios de año, este mismo representante reconoció que había una buena vigilancia en carreteras y que no habían registrado robos de sus unidades; sin embargo, estos han vuelto a ocurrir.

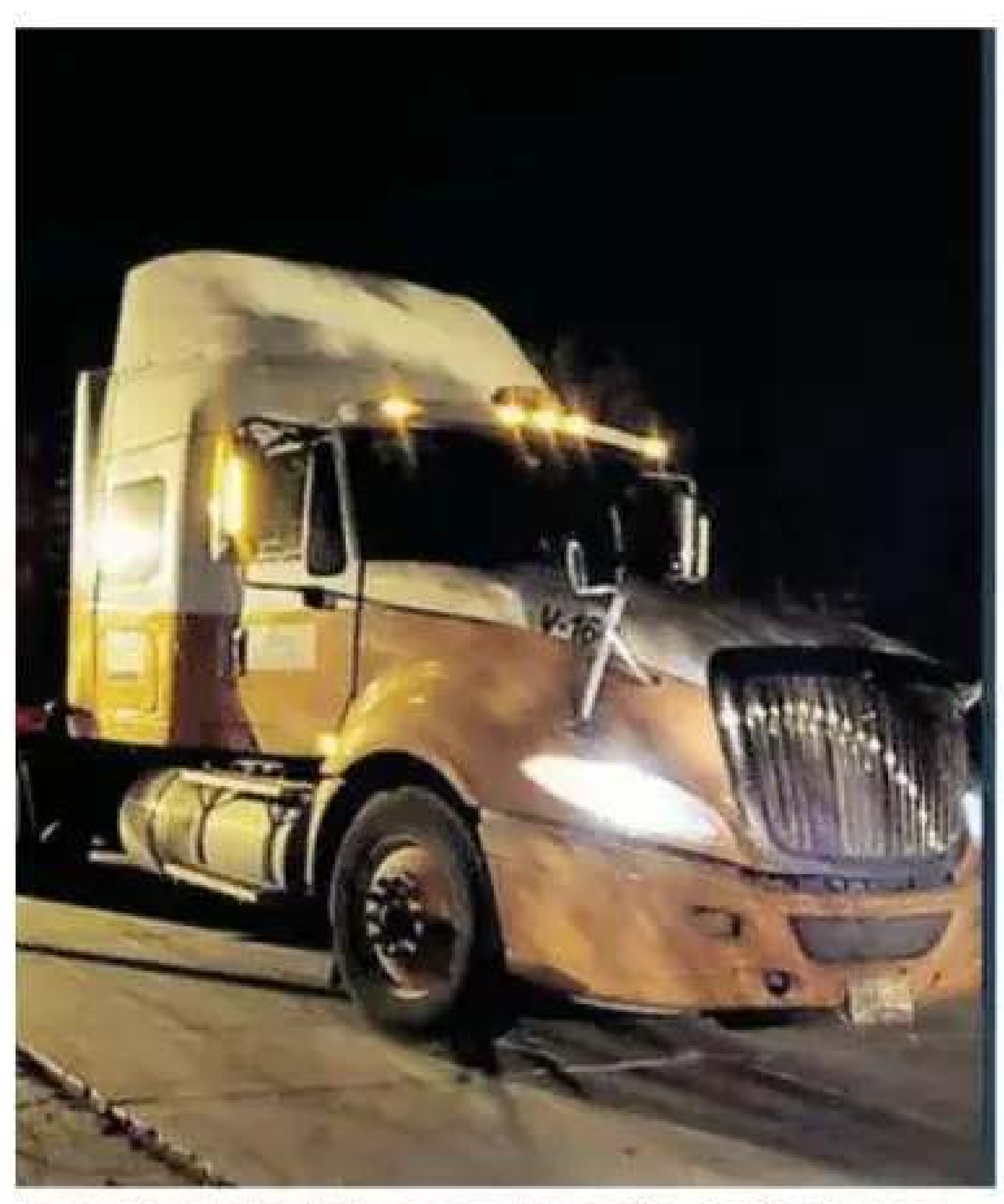
Cabe mencionar que algunas agrupaciones de transportistas locales también han señalado la detección de este tipo de atracos en la zona, sin descartar que pudiera tratarse de un grupo delictivo local que está cometiendo estos delitos. Señalan que, debido al proceso electoral, las unidades del estado y la Guardia Nacional han dejado de vigilar los tramos carreteros.



La zona de la Cuacnopalan- Oaxaca es de las más peligrosas /GOOGLE MAPS



JORGE GARCÍA DE LA CADENA
Es necesario solicitar nuevamente el apoyo de las autoridades estatales y federales para devolver la seguridad"



La unidad robada transportaba más de 3 mil aves para su venta /CORTESÍA

El robo del martes ha sido un golpe muy fuerte para los avicultores, pues entre la mercancía y la unidad, el monto sería superior a los 4.5 millones de pesos

Transportistas alertan por robos en la Mixteca

REDACCIÓN

Transportistas de la región de la Mixteca han alertado sobre el incremento de robos en las carreteras, y han identificado nuevos puntos críticos que requieren mayor vigilancia. Los conductores señalan que las vías son cada vez más peligrosas, afectando la seguridad de quienes transportan carga a diversos destinos.

Según los testimonios recabados, los tramos más peligrosos se encuentran entre los municipios de Izúcar de Matamoros y Tehuitzingo, así como desde Acatlán hasta Huajuapan de León, Oaxaca. También se han reportado incidentes en la comunidad de Salitrillo, en Petlalcingo, y en los límites entre Puebla y Oaxaca.

En las últimas semanas, se ha identificado un nuevo foco de robos en la desviación hacia la comunidad de Zapotitlán Palmas, Oaxaca. Los transportistas han informado que en este punto se han registrado numerosos asaltos en el último mes, generando una creciente preocupación.

Ante esta situación, los conductores exigen una mayor presencia de autoridades en la carretera federal 190 México-Oaxaca. "Hemos observado pocos operativos en la región, especialmente en las zonas más peligrosas donde no hay vigilancia", agregó otro transportista.

En lo que va del año, este medio de comunicación ha documentado al menos ocho robos en el trayecto de Izúcar de Matamoros a Huajuapan de León. Estos incidentes resaltan la necesidad urgente de reforzar la seguridad en las carreteras de la Mixteca.

Cabe recordar que anteriormente se había implementado un operativo denominado "Guardian", que proporcionaba escoltas a los transportistas desde Huajuapan hasta el paraje conocido como Las Palomas. Sin embargo, los transportistas aseguran que este operativo ya no está activo en la zona, lo que ha contribuido al aumento de la inseguridad.

DURANTE SÁBADO Y DOMINGO

Implementan *ley seca* por elecciones

JUAN AMBROCIO

La medida será aplicada en todo el municipio y será vigilada por el área de Normatividad Comercial

Este fin de semana, en la ciudad de Tehuacán, no habrá venta de bebidas alcohólicas debido a las contiendas electorales, informó el secretario del ayuntamiento, Edgar Fidel Cruz Trujillo, quien manifestó que se notificará a los establecimientos.

En entrevista, señaló que, luego de pasar por Cabildo, esta medida será aplicable en todo el municipio y será el área de Normatividad Comercial la que se encargue de sancionar a los negocios que ofrezcan estos productos.

De igual modo, indicó que esta medida fue realizada y propuesta para salvaguardar la integridad y el orden durante lo que ocurrirá el próximo domingo, y en este municipio no es la excepción para tomar dicha medida.

Cabe destacar que en todo el país se prohibirá la venta, enajenación y consumo de bebidas alcohólicas por un periodo de 48 horas. Dicha disposición abarca desde las 00:00 horas del sábado 1 de junio hasta las 00:00 horas del lunes 3 de junio.



Las autoridades advierten sanciones /JUAN AMBROCIO

La disposición abarca desde las 00:00 horas del sábado 1 de junio hasta las 00:00 horas del lunes 3 de junio

Es importante destacar que la jornada electoral del 2 de junio es crucial, puesto que los ciudadanos elegirán al presidente de la República, senadores, diputados federales, diputados locales y alcaldías; con la implementación de la Ley Seca.

Es por ello que las autoridades municipales buscan contribuir a un proceso electoral seguro y ordenado.

Por lo tanto, tanto ciudadanos como comerciantes de Tehuacán están llamados a colaborar con esta medida para asegurar un entorno de respeto y civismo durante este importante evento democrático.

Aunque existe dicha prohibición, es común que en grupos de WhatsApp y Facebook se comiencen a comercializar estas bebidas, ya que algunos ciudadanos deciden comprar producto al mayoreo y venderlo clandestinamente.

VECINOS ACUSAN COMPRA DE VOTO

Largas filas, previo a la contienda electoral

IVÁN RODRÍGUEZ



2 DÍAS faltan para la jornada en que habrán de elegirse seis nuevos representantes

1 MIL pesos estarían siendo entregados a cada uno de quienes acuden a negociar

Sin preocupación, votantes acuden a domicilios particulares/CORTESÍA

En diferentes puntos de la ciudad se han reportado aglomeraciones de personas con copias del *INE* en mano

A dos días de las votaciones en el país, las malas prácticas siguen siendo un tema destacado en la ciudad. Se han denunciado casos de compra de votos, amenazas o advertencias para favorecer a algún candidato, aunque no se sabe si existe alguna denuncia formal ante las autoridades electorales.

Sin ninguna preocupación, las enormes filas que algunos ciudadanos han evidenciado vinieron acompañadas de denuncias de compra de votos en varios domicilios de la ciudad. Con hojas en mano, se observó a hombres y mujeres esperando su turno para la negociación.

Desde las primeras horas del día, vecinos de la Plaza Serdán, ubicada en la colonia del mismo nombre, informaron que desde la mañana se observó la presencia de ciudadanos que buscaban dónde sacar copias de sus credenciales, las cuales serían pagadas a mil pesos, con el fin de que prometieran ejercer el voto a favor de un candidato.

Otro punto de denuncia fue en céntricas calles de la junta auxiliar de Santa María Coapan, donde también se reportó que personas de un candidato comenzaron a recibir copias de credenciales a cambio de dinero, sin especificar el monto. A través de las redes sociales, se pidió la presencia de autoridades electorales.

Un lugar que también fue denunciado por la mayor presencia de ciudadanos fue en la avenida 20 Poniente y Vía Puebla, en un salón de fiestas propiedad de una funcionaria que hoy pretende seguir en un cargo público. También se denunció la entrega de dinero para obtener el apoyo de los ciudadanos; las denuncias han sido hechas en redes sociales mediante imágenes y videos, aunque sin poder comprobarse.



Cientos acudieron con copias de su INE

> **Desde la** mañana se observó la presencia de ciudadanos que buscaban dónde sacar copias de sus credenciales, las cuales serían pagadas a mil pesos

La mayoría de los ciudadanos rechazan esta situación de compra de votos y piden no ser parte de este delito, exhortando a no recibir dinero que solo resultaría en la elección de una autoridad no democrática. En las redes sociales, se promueve el rechazo a la compra de votos, aunque para algunos esta práctica es cada vez más común.

Cabe recordar que el pasado miércoles por la mañana, un grupo armado ingresó a una casa en San Lorenzo Teotipilco, donde se reportó que se estaba haciendo el pago por votos a ciudadanos. Este hecho terminó con una persona herida de gravedad por arma de fuego, otra con un rozón y el robo de varios miles de pesos. En este incidente se relacionó a un candidato que busca la reelección en Tehuacán.



Una cámara de seguridad grabó el momento/CORTESÍA

Cafre casi atropella a pareja

IVÁN RODRÍGUEZ

La imprudencia de un chofer pudo haber causado una desgracia, ya que al exceder la velocidad sobre la Avenida Ejército Mexicano, se subió a la banqueta impactando una señalética y pasando a escasos centímetros de una pareja que, al ver la unidad de frente, se recargó en la pared para evitar ser atropellada; piden identificar al chofer para que sea sancionado.

Los hechos se registraron la tarde del pasado miércoles 29 de mayo. Una cámara de seguridad grabó el momento en que una pareja que caminaba sobre la 16 oriente con dirección a la esquina de la Avenida Ejército Mexicano se vio sorprendida al ver que una colectiva se les venía encima, llegando a subirse a la banqueta y derribando una señalética de alto.

Las dos personas adultas, por inercia, se recargaron en la pared, pasando la unidad escasos centímetros de ellos. La unidad siguió su recorrido y regresó a la 16 poniente para darse a la fuga; las cámaras detectaron que se trata de la ruta 20 de Francisco I. Madero, siendo la unidad 8 la que estuvo a punto de ocasionar una tragedia, por lo que pidieron que el responsable sea sancionado.

Quienes hacen la denuncia sobre lo ocurrido mencionaron que lamentablemente no ha sido el único incidente que se ha vivido con los choferes de esta ruta, pues constantemente, al pasar, son imprudentes, se meten entre los autos y son groseros cuando se les pide que manejen con cuidado, por lo que solicitaron la intervención de la Secretaría de Movilidad y Transporte.


PODCAST
OEM
Spotify
Apple Podcasts
Google Podcasts
ARCHIVOS SECRETOS DE POLICÍA
LAS HISTORIAS DE LA NOTA ROJA QUE REALMENTE CONMOCIONARON A LA SOCIEDAD NARRADAS POR HUMBERTO MEZA



En general son 11 municipios los afectados /ARCHIVO: EL SOL DE PUEBLA

Aumentan los casos diarreicos por calor

MAYRA FLORES

La región de la Mixteca poblana concentra la mayor cantidad de enfermedades diarreicas en el estado, informó la Secretaría de Salud, a cargo de Araceli Soria Córdoba. También advirtió un incremento del 34 por ciento en estos diagnósticos durante las últimas tres semanas.

La dependencia informó que en esa región de la entidad poblana, que también ha registrado las temperaturas más elevadas en las últimas semanas, la prevalencia de enfermedades diarreicas ha aumentado, especialmente en los municipios de La Magdalena Tlatlauquitepec, Acatlán, Santa Catarina Tlaltempan, Santiago Miahuatlán, Guadalupe, Tehuacán, Libres, San José Chiapa, Izúcar de Matamoros, Atzala y Xochiapulco.

El número de diagnósticos de enfermedades diarreicas pasó de 2 mil 790 a 4 mil 233 en las últimas tres semanas

La titular de la Secretaría indicó que durante la temporada de calor el número de diagnósticos de enfermedades diarreicas pasó de 2 mil 790 a 4 mil 233 en las últimas tres semanas, por lo que exhortó a la población a seguir diversas medidas de prevención.

Soria subrayó que es importante lavarse las manos con agua y jabón antes y después de ir al baño, así como antes de consumir y preparar alimentos, beber agua embotellada o clorada y desinfectar perfectamente frutas y verduras.

Asimismo, es fundamental verificar que carnes rojas y blancas, pescados o mariscos estén en buen estado al momento de comprarlos y asegurarse de que tengan una cocción adecuada antes de consumirlos, además de evitar consumir alimentos en la vía pública.

EL INMUEBLE YA FUE CLAUSURADO POR EL AYUNTAMIENTO

Rastro clandestino afecta a residentes

JUAN AMBROCIO

El gobierno municipal confirmó que existen irregularidades y anunció que presentará una denuncia ante la FGE



Los vecinos se manifestaron ayer en el Edificio Morelos/JUAN AMBROCIO

Vecinos de al menos ocho fraccionamientos de Tehuacán se manifestaron la mañana de este jueves en el edificio José María Morelos y Pavón para quejarse por la presencia de un predio donde se almacenan desechos avícolas y, sobre todo, por la quema de estos desechos, lo que provoca olores insoportables.

Los fraccionamientos afectados son Villas Esmeralda, Rancho Viejo, Rancho Tochapa, Rancho Grande, Los Álamos, así como las colonias Granjas de Oriente, Cultural, Nacional, Nicolás Bravo y Revolución, los cuales han sido afectados por la fuerte contaminación generada en el área.

Es importante mencionar que los inconformes señalaron que, aunque han presentado algunas denuncias ante el departamento de Ecología, no ha sido suficiente para que la empresa dedicada a estas prácticas pueda remediar la situación.

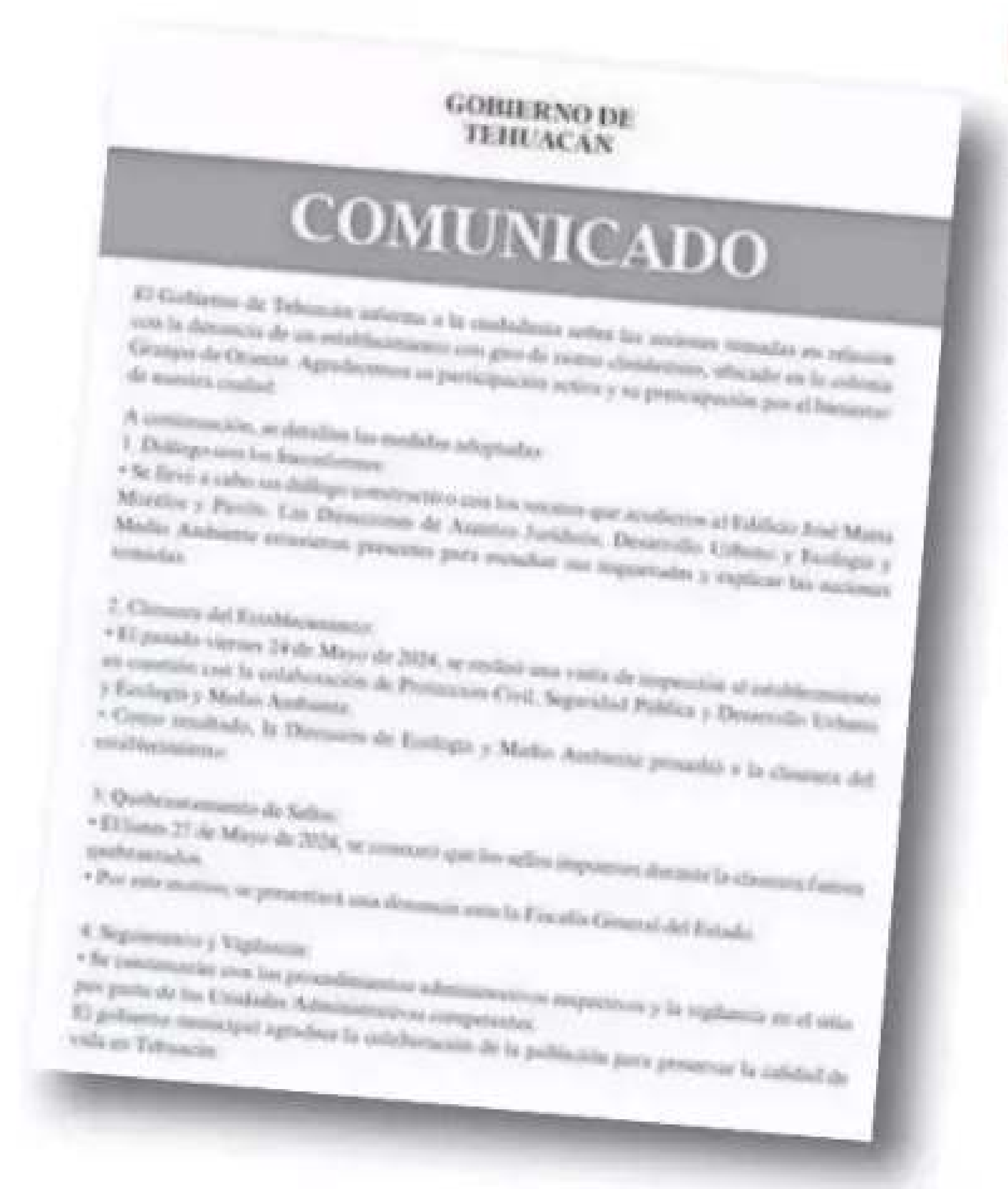
A pesar de que personal de esa área ha acudido a la zona y ha colocado sellos de clausura, continúan depositando desechos y posteriormente los queman.

Por ello, tras varios minutos de haber llegado al lugar, se reunieron con algunos departamentos y formaron una comisión para abordar el problema y, en caso de no haber una solución, amenazan con empezar a bloquear algunas calles.

Manifestaron que la empresa avícola está señalada por operar en diferentes puntos de esta ciudad e incluso en Ajalpan, y a pesar de que se ha identificado, no se han realizado grandes cambios en su operatividad.

La preocupación de los vecinos se ha incrementado, especialmente entre las personas mayores, debido a que han comenzado a presentar problemas respiratorios.

Además de eso, algunas personas están experimentando problemas como alergias y sinusitis, entre otros, y esperan una solución al problema.



GOBIERNO DE TEHUACAN

COMUNICADO

El Ayuntamiento agradeció la preocupación

A pesar de que personal de Ecología ha acudido a la zona y ha colocado sellos de clausura, continúan depositando desechos y posteriormente los queman

EMPRESA VIOLÓ CLAUSURA

Al respecto, el Gobierno de Tehuacán informó sobre las acciones tomadas en relación con la denuncia del establecimiento con giro de rastro clandestino, ubicado en la colonia Granjas de Oriente.

En primer lugar, detalló el diálogo diálogo constructivo con los vecinos que acudieron al Edificio José María Morelos y Pavón, en donde las Direcciones de Asuntos Jurídicos, Desarrollo Urbano y Ecología y Medio Ambiente estuvieron presentes para escuchar sus inquietudes y explicar las acciones tomadas.

En segundo lugar se procedió a la clausura del establecimiento, esto luego de que el pasado viernes 24 de Mayo de 2024, se realizó una visita de inspección al establecimiento en cuestión con la colaboración de Protección Civil, Seguridad Pública y Desarrollo Urbano y Ecología y Medio Ambiente. "Como resultado, la Dirección de Ecología y Medio Alnbiente procedió a la clausura del establecimiento".

La autoridad confirmó, además, que el lunes 27 de Mayo de 2024, que los sellos impuestos durante la clausura fueron quebrantados. "Por este motivo, se presentará una denuncia ante la Fiscalía General del Estado", precisó.

En este sentido, aseguró que continuará con los procedimientos administrativos respectivos y la vigilancia en el sitio por parte de las Unidades Administrativas competentes, por lo que agradeció la colaboración de la población para preservar la calidad de vida en Tehuacán.

GUSTAVO ORTIZ



Hallan mujer putrefacta dentro de su vivienda

GUSTAVO ORTIZ

Una mujer que fue identificada con el nombre de Heriberta, de unos 55 años, fue localizada sin vida y en estado de putrefacción dentro de su domicilio, ubicado en la colonia Cristo Rey de la junta auxiliar de Magdalena Cuayucatepec, perteneciente al municipio de Tehuacán.

Fue al filo de las 15:20 horas de este jueves cuando se alertó a las autoridades a través de la línea de emergencias 911, informando que habían encontrado a una mujer inconsciente en su domicilio.

Los agentes ministeriales se encargaron de llevar a cabo el peritaje correspondiente, y después de varias horas procedieron a efectuar el levantamiento del cuerpo que fue enviado al anfiteatro de la ciudad.

Hasta el momento se desconoce el paradero de la pareja sentimental de la mujer, quien podría ser investigado por el caso.

EN LA CUACNOPALAN-OAXACA

Balean a trailero en un intento de asalto

GUSTAVO ORTIZ

La víctima y su familia con la que viajaba resultaron ilesos, tras el ataque de sujetos que huyeron al verse frustrados

Un trailero se salvó de morir en manos de delincuentes, quienes le dispararon en repetidas ocasiones para tratar de asaltarlo, pero al final no lograron su cometido; los hechos ocurrieron sobre la supercarretera Cuacnopalan-Oaxaca, a la altura del kilómetro 47, antes de llegar al entronque de la junta auxiliar de Santa María Coapan, perteneciente al municipio de Tehuacán.

De acuerdo a fuentes policiacas, fue la mañana de este jueves, cuando la víctima viajaba con dirección a Tehuacán acompañado de su familia, a bordo de un tráiler que iba cargado de abarrotes.

Sin embargo, antes de llegar al trébol de la junta auxiliar de Santa María Coapan, un vehículo les cerró el paso y enseguida comenzaron a disparar en contra de la unidad de carga, no obstante, el agraviado no se detuvo.

Por consecuencia los asaltantes, al no lograr su cometido, se dieron a la fuga; en tanto, el chofer pidió ayuda de las autoridades a través de la línea de emergencias 911, siendo elementos de la Guardia Nacional, quienes acudieron al llamado.

Los uniformados tomaron datos con las características de los agresores e implementaron un dispositivo de seguridad por la zona y en las comunidades aledañas, pero no lograron dar con los responsables.

Ante dicha situación, las autoridades policiacas dieron a conocer a el afectado el procedimiento para que acuda a las oficinas del Ministerio Público, ubicadas en la Casa de Justicia, para presentar una querella en contra de quienes resulten responsables del intento de robo y homicidio en grado de tentativa.★



El trailero viajaba con dirección a Tehuacán /CORTESÍA

NO SE DETUVO

ANTES DE llegar al trébol de la junta auxiliar de Santa María Coapan, un vehículo les cerró el paso y enseguida comenzaron a disparar en contra de la unidad de carga



Desapareció el 25 de mayo /CORTESÍA

Buscan a un niño de 4 años

GUSTAVO ORTIZ

Familiares de Gamaliel Zabdiel Pérez Dorantes, de 4 años, piden ayuda de la ciudadanía para localizarlo; el infante desapareció el día 25 de mayo en el municipio de Tehuacán.

Con base en la información proporcionada por sus consanguíneos, se dio conocer que el niño mide aproximadamente 0.40 centímetros de estatura, es de complexión delgada y tez blanca.

Tras su desaparición, sus familiares comenzaron a buscarlo, pero al no encontrarlo, solicitaron el apoyo de las autoridades y acudieron a las instalaciones del Ministerio Público ubicadas en la Casa de Justicia para presentar la respectiva denuncia por desaparición de persona.

En caso de tener información, las autoridades piden que se comuniquen a la línea de emergencias 911, o también pueden contactarse con la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla a través de la líneas telefónicas 2222-46 -3830 o 2226-82-1258; el reporte puede ser de manera anónima.

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,633 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx

ESTO
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

PORHOCICÓN TRINO

MVR MARIO VÁZQUEZ RAÑA

POR ÁNGEL PARRA

CENTAVO DE ORO

2 >

JUSTO HOY SE CUMPLEN 50 AÑOS DE QUE OCTAVIO MUCIÑO FUERA BALEADO CUANDO APENAS CONTABA CON 24 AÑOS; POCO MÁS DE CUATRO TEMPORADAS LE BASTARON PARA FORJAR UNA LEYENDA CON CRUZ AZUL Y CHIVAS QUE SIGUE VIGENTE MEDIO SIGLO DESPUÉS

FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

SELECCIÓN

4 >

JAIME LOZANO HACE UN LLAMADO A SUS JUGADORES PARA APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE MOSTRARSE



FOTO: RAMÓN ROMERO

PARA HOY
MÉXICO VS BOLIVIA
AMISTOSO
SOLDIER FIELD
TUDN / AZTECA 7
19:00 HORAS

FIFPRO

5 >



FOTO: REUTERS

LIGAS EUROPEAS SE UNEN PARA DEMANDAR A FIFA POR LA SATURACIÓN DEL CALENDARIO

BASQUETBOL

6 >



FOTO: @MIAMIHEAT

JÁQUEZ Y TOSCANO ENCABEZAN PRELISTA DE MÉXICO PARA BUSCAR PASE OLÍMPICO

OCTAVIO MUCIÑO, ÍDOLO DE CRUZ AZUL, PERDURA EN LA MEMORIA A 50 AÑOS DE SU MUERTE; FUE BALEADO

POR **JOSÉ ÁNGEL PARRA**

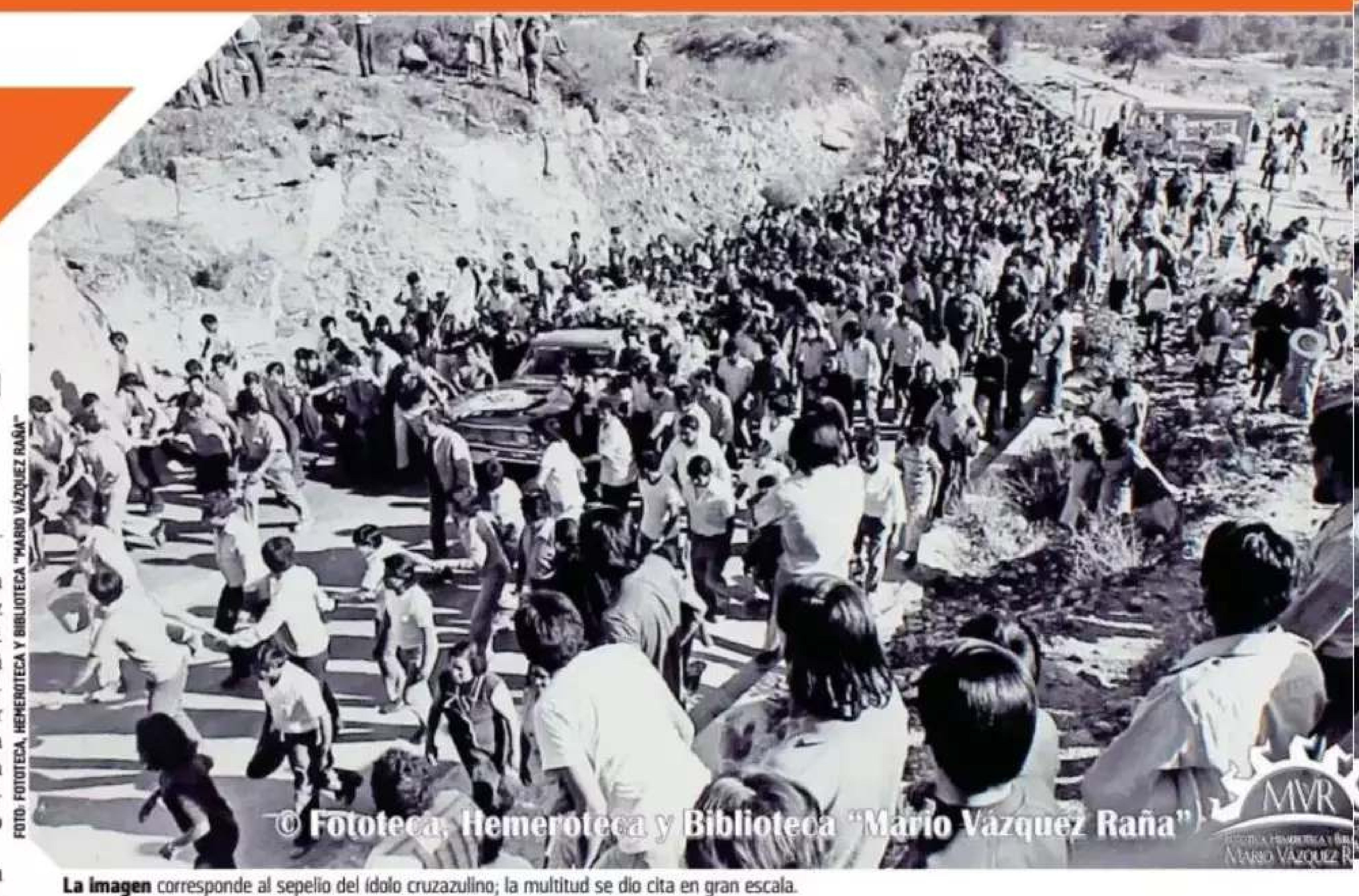


FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

La imagen corresponde al sepelio del ídolo cruzazulino; la multitud se dio cita en gran escala.

FALLECIÓ A LOS 24 AÑOS

MEDIO SIGLO SIN *CENTAVO*

Ahí estaba *El Centavo*, en aquella primera final entre América y Cruz Azul, en la temporada 1971-72. "Fernando Bustos ve a mi papá (Octavio Muciño) y le envía la pelota. Él la peina, mediante un espectacular lance, y la deja servida, para que en plena carrera llegue Cesáreo Victorino y la meta de cabeza. Una asistencia fenomenal", relata hoy su hijo, del mismo nombre, como si hubiera ocurrido ayer.

"¡Qué bonita jugada, porque dejaron parados a los defensas!", valora *El Centavito*. Era el segundo gol de La Máquina, ese 9 de julio de 1972 en el Estadio Azteca. El primero había sido obra de Héctor Pulido. Los dos últimos los conseguiría Muciño Valdez, cuya leyenda perdura a 50 años de su muerte. Hijo pródigo de Jasso, Hidalgo, descendiente de socios fundadores de la Cooperativa Cruz Azul, sabía lo que era trabajar en la producción de cemento, desde cargar costales hasta pintar la fachada de la fábrica. Así que, cual pionero canterano, pronto ocuparía la posición de nueve, en la naciente Máquina, aunque con el número '10' en los dorsales.

A los 24 años de edad, recién cumplidos el 14 de mayo de 1974, *El Centavo* Muciño ya había obtenido tres títulos de Liga como azul, dos trofeos de Concacaf, y había dado el salto a Chivas y a la Selección Mexicana. En cuatro años y medio de carrera tenía un historial envidiable y un futuro prometedor. Sin embargo, dos semanas más tarde, el 31 de mayo, sería baleado luego de una discusión con otro comensal, en un restaurante bar de Guadalajara. Días después, el 3 de junio de 1974, perdería su última batalla en un hospital.

Hoy se cumple medio siglo de aquel acontecimiento, mas su hijo, Octavio Mauricio Muciño Valdez revive al ídolo.

"No tuve la fortuna de conocer a mi padre", cuenta, de golpe, el hijo de Muciño. "Yo tenía un año y tres meses de edad. Con el tiempo me di cuenta de la manera en que pasaron las cosas. Fue una muerte difícil, dolorosa. Aún hoy a toda la familia le sigue doliendo la ausencia de mi padre. Son 50 años de una tragedia y nunca se hizo nada. La persona que cometió el asesinato quedó libre, pero lo único bueno es

EL DATO

EL CENTAVO

A Muciño le decían *El Centavo* porque, cuando chico era muy travieso y los adultos decían: "Mira, fue el centativo".

El único que ha podido vs. el *Ave*

De las cinco finales disputadas entre Cruz Azul y América en la historia de las Liguillas, La Máquina sólo ha podido conquistar una, precisamente la de 1971-72, justo en la que Octavio Muciño Valdez aportó doblete y asistencia a Cesáreo Victorino. El 4-1 final decretó el nacimiento del Clásico Joven del futbol nacional.

Hoy, después de la derrota de los cementeros a manos del América, mediante una polémica decisión, Octavio Muciño Jr, hijo del legendario goleador cruzazulino, lamenta lo sucedido pero al mismo tiempo destaca esa necesidad de un artillero de la talla de su padre.

"Yo tenía cierta esperanza de que Cruz Azul ganara. Se cumplían 52 años de esa final de la que jugó mi papá. Entonces yo pensaba que por cábala ya le tocaba a Cruz Azul ganarla, porque sinceramente a uno como cruzazulino te puedo decir que no nos gusta perder con el América, es el acérrimo rival para nosotros. Los que tenemos puesta la playera sabemos que si hay un equipo con el que no debes perder es con el América", destaca.

"Cada que hay un enfrentamiento contra el América siempre tengo mis buenas vibras para que gane el equipo. Lamentablemente el domingo pasado no se dio el resultado que queríamos, que fuera campeón. Se sigue todavía con el sentimiento de dolor y de tristeza de haber perdido esta quinta final", reconoce. "El equipo jugó bien, pero el futbol se hace con goles. Siempre me ha quedado algo que veo a mi papá, que esos partidos los debes de jugar al límite, y para ser histórico tienes que demostrarlo con goles".

Con el correr de los años "creo que mi papá sigue siendo una gran figura, porque la única final que se ha ganado, mi papá se hizo presente y sigue siendo *El Centavo* el que le ha ganado al América una final con dos goles de él", concluye. / JAP



FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

El *Centavo* logró tres títulos con La Máquina.

"Lamentablemente el domingo pasado no fue el resultado que queríamos, que fuera campeón. Se sigue todavía con el sentimiento de dolor y de tristeza de haber perdido esta quinta final"

OCTAVIO MUCIÑO VALDEZ JR
HIJO DEL ÍDOLO

4

DE CINCO FINALES LE HA GANADO AMÉRICA A LA MÁQUINA CEMENTERA



PERFIL

Octavio Muciño Valdez

DELANTERO

Fecha de nacimiento: **14 / 05/ 1950**

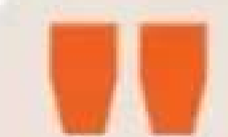
Lugar de nacimiento: **Jasso, Hidalgo**

Equipos: **Cruz Azul (1969-73) y Chivas (1973-74)**

Títulos: **Liga con Cruz Azul: México 1970, 1971-72 y 1972-73; Concacaf: 1970 y 1971**

Fecha de fallecimiento: **3 / 06 / 1974**

Lugar de fallecido: **Guadalajara, Jal.**



El equipo más importante que ha tenido Cruz Azul ha sido ese de los 70's. Prácticamente jugaban por nota, tenían siete mexicanos que eran seleccionados nacionales"

OCTAVIO MUCIÑO VALDEZ JR
HIJO DEL ÍDOLO

que la gente sigue recordando a mi padre, tanto de parte de la afición de Cruz Azul, como la de Chivas, como ídolo de ambas instituciones. Pero siempre te va a quedar ese dolor de haber perdido a mi padre a los 24 años, y de esa manera tan trágica".

Propiamente sin alcanzar a conocerlo, Octavio Jr es su más fiel seguidor. "Su cualidad máxima era rematar con la cabeza, a pesar de que no era muy alto, medía 1.74 de estatura, pero con una fortaleza y unas ganas al 100%".

En la Selección "en un partido metió cuatro goles", en el premundial en Haití. "También hizo cuatro en un juego con Cruz Azul, y en Chivas marcó siete veces consecutivas con dobletes, entonces yo creo que mi padre traía el gol de su lado", pondera emocionado.

En entrevista en la intimidad de su hogar, Octavio Jr convive con ex futbolistas de todos los tiempos. Recientemente lo hizo con Marco Antonio Ramírez y Javier Sánchez Galindo, dos de los cuatro jugadores que sobreviven de aquella Máquina tricampeona de principios de los 70's.

Desde su tío, Roberto Muciño Valdez, de los que participaron en el ascenso de Cruz Azul, hasta fenómenos de todos los tiempos, como Fernando Bustos, Miguel Marín, Alberto Quintano, *El Kalimán* Javier Guzmán, Juan Manuel Alejándrez, Héctor Pulido, Cesáreo Victorino, Eladio Vera, Horacio López Salgado. "Esa generación prácticamente jugó con mi padre y a mí me veían como un sobrino, porque todos éramos como una familia", comparte. También lleva buena amistad con los ex celestes de los 80's, como Pedro Duana y Porfirio Jiménez. "A lo largo de toda la historia de Cruz Azul he tenido la fortuna de convivir con todos los jugadores. De hecho, Carlos Hermosillo es padrino de mi hija menor. Chuy Corona es padrino de mi hija, Mariana, en sus 15 años", celebra.

"La gente recuerda a mi padre como una figura de Cruz Azul, la cual se ganó a pulso, porque él debuta a los 19 años y muere justo cumpliendo los 24, porque nació el 14 de mayo de 1950, y prácticamente a las dos semanas tiene la tragedia", relata conmovido.

Descendiente de socios fundadores

Octavio Muciño Valdez es uno de los pocos futbolistas de Cruz Azul oriundo del lugar de nacimiento del club, en este caso Jasso, Hidalgo, hoy Ciudad Cooperativa Cruz Azul. "Siendo un canterano que nació ahí, era hijo de socios fundadores de la cooperativa, prácticamente toda la familia ha trabajado ahí", cuenta con orgullo su hijo, Octavio Mauricio Muciño Valdez.

"Los fundadores fueron 192 socios, que son los que empiezan a hacer el cemento de la marca Cruz Azul, y de ahí vienen las demás generaciones, pero en nuestro caso es por parte de los Valdez y los Muciño", responde en entrevista con ESTO.

Los socios fundadores Arnulfo Muciño y José Valdez son bisabuelos de Octavio, y abuelos de su padre. "Desde niño trabajaba en la producción del cemento. Era muy importante para él jugar futbol y saber lo que significa la institución. A él le tocó cargar cemento", dice. / JAP



FOTO: OSWALDO FIGUEROA

Desde la cuna, Cruz Azul no sólo es correr en la cancha.



FOTO: CORTESÍA OCTAVIO MUCIÑO JR

Borja y Muciño coincidieron en el CAR con la Selección Nacional.

Ya era un ídolo e iba a ser figura: Borja

Conmovido ante el recuerdo del fallecimiento de Octavio Muciño, hace 50 años, Enrique Borja, uno de los grandes ídolos de todos los tiempos, valora al *Centavo* como lo que ya era en Cruz Azul, "todo un ídolo". Sin duda, "lógicamente iba a ser una de las llamadas figuras de México", asegura el famoso *Cyrano*.

"En la cancha era tremendo, muy rápido, sabía dónde colocarse y nos sorprendió en la final de 1972 entre América y Cruz Azul", dice Enrique. "Por eso fue impactante cuando lo asesinaron. Imagínate, estaba iniciando su carrera".

En el ejercicio de memoria, relata: "Ese asesinato afectó a todos en muchas cosas. Era un muchacho en plenitud de vida, tenía una gran fortaleza y mentalidad, era simpático, buena onda, buen cuate".

Incluso recuerda aquella épica final entre Canarios y Cementeros: "A mí me tocó la fortuna de jugar de enemigo y que nos metiera dos goles en 1972. Es más, cabecea para que Cesáreo nos meta otro. Él culmina con el tercero y el cuarto. Yo metí el 4-1 a Marín, pero no lo festejé", dice, en relación a dicho encuentro. / JAP

EL VAR DE TRINO



EL TÉCNICO DEL TRICOLOR NO DESCARTÓ A NINGÚN JUGADOR PARA FORMAR PARTE DE LA COPA AMÉRICA

JIMMY LOZANO DA LA OPORTUNIDAD

'Que la aprovechen'

POR **RUBÉN BERISTÁIN**

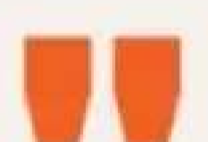
Únicamente cuatro jugadores del listado de la Selección Mayor estarán en Chicago para enfrentar a Bolivia, en el primer juego amistoso del Tricolor de cara a la Copa América 2024. Julio González, Alexis Peña, Andrés Montaño y Jordan Carrillo son los que estarán presentes en el Soldier Field, pero sobre todo los tres futbolistas de campo, tendrán una de sus últimas oportunidades para llenarle el ojo al Jimmy Lozano, antes del recorte que hará de cinco jugadores.

El entrenador mexicano confía en que aprovecharán su momento. "Tenemos tres partidos de preparación y es importante, hemos tratado ver cómo en estos juegos tienen la oportunidad de mostrarse, de ver con quienes vamos a contar y quienes asimilan más rápidamente la idea de juego. Lo que queremos es que salgan, se muestren, llevamos dos semanas trabajando, queremos ver si pueden competir en un evento internacional como es la Copa América", aceptó en conferencia de prensa.

"Lo pensamos. Dependió mucho de cómo fueron quedando eliminados en el torneo. Por eso lo decidimos, que cada uno tenga la oportunidad y después tomar la decisión de los 26 con los que nos vamos a quedar", añadió.

Los restantes jugadores con los que contará Lozano son de la Sub-23 y tampoco descartó a ninguno para ser llamado para el torneo continental, aunque es más complicado su situación. "Ya me han llamado la atención. Si vienen es porque llevan más tiempo de trabajo y no queremos arriesgar a nadie. Pueden tener más llamados con nosotros porque son buenos jugadores. No tengo a nadie definido, no tengo a uno solo fuera de la lista, ellos están compitiendo", explicó.

> Hay que tomar decisiones. Una Copa América es muy importante, hay jugadores que no se han mostrado tanto y en eso confiamos para verlos en este contexto"
>
> **JAIME LOZANO** DT MÉXICO



> No pienso en eso, yo me siento preparado, estoy muy agradecido con la oportunidad. Yo me he sentido respaldado, sólo se abren nuevas opciones a jugadores y que la aprovechen rumbo al 2026"
>
> **JAIME LOZANO** DT MÉXICO

QUIÑONES, CON LA PUERTA ABIERTA

Julián Quiñones volará del Nido de las Águilas rumbo a Arabia Saudita para seguir con su carrera profesional.

A pesar de esa decisión a sus 27 años, el Jimmy Lozano aseguró que el naturalizado seguirá siendo llamado si se lo gana con su equipo.

"Había hablado con él. El que venga a Selección tiene que ganárselo en su club, es un tema personal, está tomando la decisión que cree que es la correcta. No se va a tomar por en cuál Liga está jugando, sino por el rendimiento y después cuando venga se consolide. Sabemos lo que le ha dado a sus equipos como otro bicampeonato, entonces sí él tiene la ilusión eso no será un impedimento para que esté con nosotros", aseveró.

Mientras que Henry Martín, a pesar de su buen desempeño con su equipo, su ausencia se debió a que el entrenador quiere ver a más opciones. "Henry es un referente de América y de la Selección Nacional, me da mucho gusto por él, pero queremos ver otros jugadores", finalizó.



Jaime Lozano siempre habla de frente y sin tapujos.

FOTO: RAMÓN ROMERO

26 JUGADORES PODRÁ REGISTRAR EL JIMMY EN LA COPA AMÉRICA 2024

LOS CUATRO JUGADORES DE LA MAYOR QUE ESTARÁN ANTE BOLIVIA



Alexis Peña (Necaxa)



Julio González (Pumas)



Andrés Montaño (Mazatlán)



Jordan Carrillo (Santos)

EL DATO

REGRESO

Después de una larga ausencia, la escuadra mexicana volverá a participar en la Copa América, certamen que le hacía falta para elevar su nivel futbolístico actualmente.

#ElHumorDeTerrazas




FOTO: REUTERS

Federico Valverde ha disputado 64 partidos esta temporada, con 140 horas de vuelo.

LAS LIGAS EUROPEAS SE UNEN

Rebelión de jugadores

FIFPRO PREPARA UNA DEMANDA CONTRA FIFA: "SÓLO FALTA UN MUNDIAL INTERGALÁCTICO", ASEGURA

EFE

Londres, Inglaterra.- FIFPRO, la asociación que vela por los intereses de más de 60 mil futbolistas en todo el mundo, prepara una demanda conjunta con varias Ligas europeas contra la FIFA, debido a la saturación en el calendario de competición.

En Londres, a dos días de la final de la Champions League entre Real Madrid y Borussia Dortmund, la Liga inglesa, la Liga española, la Liga Italiana y el sindicato de jugadores de Inglaterra (PFA) se reunieron para estudiar medidas para contrarrestar la intención de la FIFA de aumentar el número de partidos que deberán soportar los jugadores la próxima temporada con el nuevo Mundial de Clubes.

"Tenemos un problema y por primera vez lo vamos a intentar enfrentar conjuntamente. . En Europa hay más de 5 mil jugadores profesionales, desde los que cobran mil euros a los de 2 millones de euros, y a todos les afecta la saturación del calendario. Este problema viene de hace años, que yo recuerde desde hace por lo menos 10 años", dijo Javier Tebas, presidente de la Liga española.

"Estos calendarios de la FIFA afectan a nuestro futuro económico a corto plazo. Ya sólo falta un Mundial intergaláctico. Con esta perspectiva, el dinero se lo van a quedar sólo los grandes clubes, ¿y qué pasa con el resto?", señaló.

11,495
MINUTOS HA DISPUTADO FLORIAN WIRTZ, A SUS 21 AÑOS, EN 5 TEMPORADAS

Durante la reunión, se pusieron sobre la mesa datos que trataron de respaldar la posición de las Ligas europeas en cuanto al incremento de partidos.

En el caso del Real Madrid, el volante Federico Valverde y el delantero Rodrygo Goes han sido incluidos en 65 convocatorias, los que más del equipo. En cuanto al kilometraje, el primero de ellos ha acumulado 140 horas de vuelo.

Tomando como ejemplo al Bayer Leverkusen, un equipo que ha jugado todos los partidos posibles esta temporada, FIFPRO hace hincapié en el caso del volante Florian Wirtz, de 21 años, quien ha jugado 11,495 minutos antes de dicha edad. Eso supone más que otras estrellas, como Michael Ballack, con 4,175; Thomas Müller, con 5,270; Bastian Schweinsteiger, con 6,237; y Lukas Podolski, con 8,679.

Esta estadística no escapa al resto de grandes y en el caso de Vinícius Júnior, de 23 años, ha jugado ya 344 partidos en la élite, en comparación con los 164 de otra estrella brasileña como Ronaldinho.

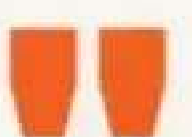
"A mí no me vale que me escuchen. Hay miles de puestos de trabajo, más de 100 mil, directo e indirecto, que dependen de la Liga española. No me basta que me consulten. Lo que más me preocupa de FIFA es que toman las decisiones y no toman los efectos. O no lo piensan o son muy tontos. Y creo que muy tontos no son. Por eso no nos hacen ni caso, porque les da lo mismo", apuntó Tebas. En la misma línea se manifestó Maheta Molango, quien es presidente de la PFA, al afirmar que las autoridades se creen que pueden "presentarse con una idea loca, hacerla un poco menos loca, siendo aún una locura y salirse con la suya".

En el contexto actual, FIFPRO asegura que un futbolista juega en promedio, por temporada, 50 partidos a nivel de clubes y 10 con su respectiva selección nacional, a lo que se suman los torneos de este verano, Eurocopa, Copa América y Juegos Olímpicos.

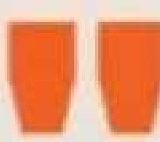
De cara a la temporada que viene, FIFPRO estima que el número de partidos por jugador aumentará a 72, a los que habrá que añadir el nuevo Mundial de Clubes de la FIFA que se disputará entre junio y julio de 2025.

"Va a haber jugadores que piensen que pueden jugar 85 partidos en Europa o irse a Arabia, jugar mucho menos y ganar lo mismo. O que prefieran irse a Estados Unidos y tener un buen estilo de vida, ser feliz con su familia. Quizás la FIFA no se preocupe por el bienestar de los futbolistas, pero sí por el negocio, y mercados como el estadounidense nos han demostrado que se puede hacer negocio con sólo 17 partidos, como la NFL. Porque tienen un modelo en el que cuando acaba el futbol, empieza la NBA, y cuando acaba esta, comienza la NFL. No se comen su parte del pastel", afirmó Molango.

"Esto no se soluciona sólo con las demandas. Hay que volver a una situación de hace cinco años. Sé que es imposible, pero mi pregunta a la FIFA es "¿por qué ha creado usted el Mundial de Clubes? Y me dirán: porque hay que conseguir dinero para ampliar el futbol en otros territorios. Vale, vamos a sentarnos, ¿cuál es el dinero que necesitan sin meternos en este lío? Nos sentamos y estoy seguro de que hay soluciones y lo conseguiremos. Pero es que no quieren", agregó Tebas.



> Por primera vez lo vamos a intentar enfrentar conjuntamente. En Europa hay más de 5 mil jugadores profesionales y a todos les afecta la saturación del calendario"
>
> **JAVIER TEBAS**
> PRESIDENTE LIGA ESPAÑOLA



> Habrá quienes piensen que pueden jugar 85 partidos en Europa o irse a Arabia, jugar mucho menos y ganar lo mismo. O irse a Estados Unidos y tener un buen estilo de vida"
>
> **MAHETA MOLANGO**
> PRESIDENTE PFA



FOTO: RAMÓN RMERO

Omar Quintero (centro), acompañado de Marijose Alcalá y de otras personalidades, en el anuncio de la Selección de basquetbol.

QUINTERO ABRE LAS PUERTAS

Contempla a las estrellas

JAIME JÁQUEZ Y JUAN TOSCANO LIDERAN PRESELECCIÓN DE MÉXICO DE CARA AL PREOLÍMPICO DE BASQUETBOL

POR **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**

Omar Quintero, entrenador del equipo mexicano de basquetbol que buscará su lugar en los próximos Juegos Olímpicos de París 2024, dio a conocer la lista de 40 jugadores que conforman la preselección de cara a lo que será el Torneo Clasificatorio Olímpico, el cual se llevará a cabo del 2 al 7 de julio, en Puerto Rico.

En el listado destaca la presencia de jugadores como Jaime Jáquez y Juan Toscano, sin embargo, antes del 17 de junio se realizará un corte a 20 elementos, para finalmente elegir a los 12 mejores que harán frente a selecciones de gran nivel como Lituania y Costa de Marfil, el 2 y el 4 de julio, respectivamente.

Al respecto, a pesar de que la intención de Jaime Jáquez, novato sensación con el Miami Heat, es estar ligado a la selección mexicana, no aseguró su presencia en el preolímpico, aunque se sumará de alguna forma al proyecto. "Jaime está involucrado, tiene el compromiso, hablamos casi todos los días, sobre todo con su papá, y es un jugador que quiere estar. Fue el novato que más minutos jugó, más minutos en el último cuarto, tuvo varias lesiones, todavía no sabemos si va a poder estar, es muy posible que nos acompañe en alguna parte de la gira y esto es importante para que ya se vaya adentrando al núcleo, a la estructura del equipo, y veremos si está en condiciones de poder estar en el preolímpico, pero de lo que sí estoy seguro es que él está comprometido al máximo. Siempre ha mostrado que quiere estar, y esperemos que en las futuras competiciones ya sea uno más", dijo el coach.

CALENDARIO EN EL PREOLÍMPICO

MÉXICO	VS	LITUANIA	2 DE JULIO SEDE: SAN JUAN DE PUERTO RICO 18:30 HORAS
MÉXICO	VS	COSTA DE MARFIL	4 DE JULIO SEDE: SAN JUAN DE PUERTO RICO 15:30 HORAS

Sobre Juan Toscano, a pesar de que el propio jugador descartó su participación, el coach dejó abierta la puerta. "Juan tiene la puerta abierta, aquí no se le cierra la puerta a nadie, tenemos que decidir, yo quisiera llevarlos a todos, pero no se puede, no es la regla, tenemos que ver cuál es el que hace mejor fit en el equipo, de acuerdo a la estructura, de acuerdo a que vamos a jugar contra Lituania, Costa del Marfil, contra Italia, Puerto Rico, que tienen gran talla, entonces tenemos que ver quién es el elegido, cuando Juan esté dispuesto, es bienvenido, yo creo que es un buen chico, ha representado a nuestro país dignamente", explicó.

LISTA DE 40 JUGADORES

Paul Stoll	Paulo Arroyo	Gabriel Vázquez
Iván Montano	Esteban Roacho	J.J. Ávila
Juan Contreras	Oscar Romero	Jorge de la Serna
Moisés Andriassi	Gicarri Harris	Jaime Jáquez Jr.
Pako Cruz	Karim López	Jonatan Machado
Víctor Álvarez	Daniel Bejarano	Jorge Camacho
Alex Pérez	Gabriel Girón	Axel Fierros
Diego Willis	Víctor Valdés	Juan P. Camargo
Isael Silva	A. Villanueva	Jorge Moreno
Karim Rodríguez	Gael Bonilla	Alberto Castro
Omar de Haro	Fabián Jaimes	Joshua Ibarra
Eddie Girón	Juan Toscano	Israel Gutiérrez
Adrien Porras	Irwin Ávalos	
Juan Reyna	Raúl Olalde	

LA PREPARACIÓN

En la prelista destacan nombres como Paul Stoll, Moisés Andreasi, Paco Cruz, Josh Ibarra, Gabriel Girón, Gael Bonilla, entre otros. "No ha sido fácil seleccionar solo un listado, pues México posee un semillero de talento en este deporte. Y sé que ustedes harán historia, llénense de satisfacción, primero a ustedes mismos y a sus familias. Dejen el corazón en la cancha, lo merecen, México lo merece. No tengo duda que harán lo imposible por dejar el país en lo más alto y desarrollar un gran papel en la cancha. Confío en cada uno de ustedes", agregó el entrenador.

El plan de trabajo para los 12 Guerreros comenzará el 17 de junio, en Nogales. Posteriormente, el equipo tendrá su primer partido de preparación.

"Podemos dar el campanazo": coach

La Selección Mexicana de Básquetbol se jugará el todo por el todo durante el Clasificatorio rumbo a los Juegos Olímpicos de París 2024. Con la obligación de derrotar a potencias como Lituania y Costa de Marfil, campeón africano, el coach Omar Quintero sabe que no será sencillo, pero si alguien sabe del potencial de su equipo es él, por lo mismo, sabe que la posibilidad de dar la sorpresa siempre está latente.

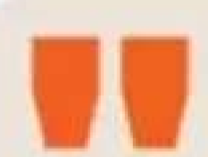
"Costa de Marfil es más parecido a Angola, que jugamos contra ellos en Jordania. Hemos visto que es un equipo atlético, que corren, brincan y están con un coach español, entonces le está dando bastante orden. Y en el tema de Lituania también se suma Sabonis, que no es un tema menor. Estamos trabajando en diferentes tipos de defensas, cómo les vamos a jugar, cómo los vamos a atacar. Todos los partidos son diferentes. Yo creo que allá nos pegó mucho la derrota contra Montenegro, pero estos muchachos están hechos de otra madera y ya lo han demostrado. Y creemos que se puede dar el campanazo y mientras haya posibilidades vamos a ir por ese boleto a los Juegos Olímpicos", dijo el entrenador.

"Es que no solamente son ellos dos (Jáquez y Toscano), está Josh Ibarra, está JJ Ávila, está Daniel Bejarano, entonces digo, es una cosa que tenemos que hacerlo con mi staff, con mi cuerpo técnico, sería muy irresponsable de mi parte decirte quién va a estar el día de hoy porque no lo sabemos, pasan muchas cosas, pasan lesiones, entonces en su momento ya les diremos quién es el elegido", señaló.

La ADEMEBA lanzará un proyecto en el que se busca captar talento mexicano en los EU. / **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**



FOTO: RAMÓN ROMERO



Creemos que se puede dar el campanazo y mientras haya posibilidades vamos a ir por ese boleto a los Juegos Olímpicos"

OMAR QUINTERO
COACH DE LA SELECCIÓN MEXICANA



FOTO: AFP

Para Sergio Pérez lo importante tras el accidente fue que no hubo lesionados.

Checo agradece apoyo a sus fans

Después del sustazo, Checo Pérez envió un mensaje de agradecimiento a todos aquéllos que mostraron preocupación por su persona tras protagonizar el aparatoso percance durante la primera vuelta del pasado Gran Premio de Mónaco, situación que dejó destrozado su monoplaza y que por ende le obligó a abandonar la competencia en la fecha pasada.

Apenas se apagaron los semáforos en Montecarlo y el monoplaza "RB20" de Sergio Pérez, integrante de la escudería Red Bull, fue impactado por Kevin Magnussen, del Haas, para terminar contra el muro y en una especie de efecto domino también se vio involucrado el otro bólido del equipo estadunidense conducido por Nico Hulkenberg.

"Hola chicos, primero que nada, quiero agradecer a todos por todos sus mensajes y estoy bien y estoy muy feliz de que todos estén bien después de un incidente tan grande", expresó el piloto mexicano en sus redes sociales.

Dijo que todos los implicados en el incidente se encuentran bien, pues no nada más se trató de un accidente entre pilotos de la Fórmula 1, hubo otros afectados. "Todos los fotógrafos, Marshalls. Y todas las personas involucradas en el accidente, los otros conductores, Kevin, Nico y todos, están bien". / GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ

3 MDD PODRÍA COSTAR REEMPLAZAR EL BÓLIDO DE CHECO, TRAS ACCIDENTE

EL DATO

SITUACIÓN

La consecuencia del accidente de Sergio Pérez afectó sobre todo en su puntuación, pues perdió lugares.

AVANZA A LA TERCERA RONDA

Deja lejos la crisis

NOVAK DJOKOVIC VENCE EN TRES SETS A ROBERTO CARBALLÉS; ZVEREV TAMBIÉN GANA

POR **GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ**

De menos a más. Al parecer la crisis de juego con la que llegó al segundo Grand Slam de la campaña quedó atrás y poco a poco Novak Djokovic ha mostrado mejoría en su tenis y ayer venció con autoridad en tres sets corridos de 6-4, 6-1 y 6-2 al español Roberto Carballés para meterse a la tercera ronda del Roland Garros.

Nole, quien en la primera fase sufrió de más contra el invitado local Pierre-Hugues Herbert, en esta ocasión el serbio dejó los contratiempos para otra ocasión a pesar de que el español buscó exigir de más a Djokovic con sus peloteos en el fondo de la cancha.

Una vez que entró en ritmo tras el 4-4 en una primera resistencia de Carballés Baena, quien hasta firmó un rompimiento, todo el partido fue de Novak Djokovic, primero se impuso 6-4 en su momento de más apremio y después sin contemplaciones liquidó el encuentro con autoridad.

Djokovic terminó con cinco aces, apenas una doble falta, 72 por ciento de efectividad en su primer servicio y en siete de 12 oportunidades le quebró la pelota a Roberto Carballés, quien por tercera ocasión perdió contra el número uno del mundo en igual número de duelos entre sí. El serbio se impuso al español en el US Open 2019 y en el Abierto de Australia 2023.

Su siguiente rival será el italiano Lorenzo Musetti en tercera ronda.

"Gracias por tu apoyo (afición), sé que los últimos días han sido duros por la lluvia"", señaló Djokovic.

ZVEREV

El alemán Alexander Zverev selló su boleto contra el belga David Goffin por 7-6 (7/4), 6-2, 6-2 continuando su recorrido por el torneo en el que apeó en primera ronda al español Rafael Nadal.

Su juego no se vio afectado por el proceso por violencia conyugal que arranca el viernes en Berlín, y en el que no está obligado a comparecer. Su siguiente rival será el neerlandés Tallon Griekspoor. Otro de los favoritos, Daniil Medvedev, tan sólo necesitó 55 minutos para avanzar, luego del abandono por lesión del serbio Miomir Kecmanovic, cuando el ruso lideraba el marcador por 6-1, 5-0.


FOTOS: AFP

Novak Djokovic ha mostrado mejoría y ayer venció a Carballés.



Alexander Zverev selló su boleto contra el belga David Goffin en tres sets y sigue con vida en este torneo.

EL DATO

CERO ALCOHOL

Tras las quejas de los tenistas sobre lo ruidoso del público, Roland Garros determinó no vender alcohol.

5 ACES LOGRÓ NOVAK DJOKOVIC DURANTE EL ENCUENTRO CON CARBALLÉS


OEM

† Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto Nº. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto Nº 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**



El evento convocó a cientos de personas.



Un simulador con un rostro también causó asombro.

FOTOS: @ITUSECGEN



FOTO: REUTERS

Los robots pueden ejecutar varias actividades en la cancha como si fueran futbolistas.

FOTO: @SOFIAMHIDALGO

La gente puede entablar conversaciones con robots.

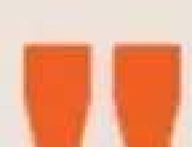
EL DATO

ROBCUP

Actualmente existe RobCup, torneos y Liga de futbol para robots en el mundo, divididos en RoboCupFutbol, RoboCupRescue, entre otros más.

ROBOTS JUEGAN AL FUTBOL EN UNA MUESTRA DE IA

CRACKS ROBÓTICOS



La inteligencia artificial puede incorporarse a muchas más cosas de la vida cotidiana (...) ya sea para la previsión de inundaciones, la gestión de catástrofes y los sistemas de alerta temprana, en la agricultura"

TOMAS LAMANAUSKAS
VICESECRETARIO GENERAL UIT

SE PRESENTARON DURANTE LA CUMBRE MUNDIAL AI FOR GOOD DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

REUTERS

Equipos de robots se enfrentaron en un campo de futbol artificial en miniatura mientras otros respondían a preguntas triviales y se burlaban de la ignorancia humana en una cumbre de inteligencia artificial sobre los amplios usos de esta tecnología.

Los organizadores afirmaron que la Cumbre Mundial de la Inteligencia Artificial para Todos, celebrada en Ginebra, mostraba cómo la tecnología puede mejorar e incluso transformar vidas.

"A veces pensamos en la inteligencia artificial como algo grande", dijo Tomas Lamanauskas, Vicesecretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), que organizó el evento.

"(Pero) al mismo tiempo, la inteligencia artificial puede incorporarse a muchas más cosas de la vida cotidiana (...) ya sea para la previsión de inundaciones, la gestión de catástrofes y los sistemas de alerta temprana, en la agricultura, en la sanidad. En todos los ámbitos", agregó.

Se exhibieron prótesis que aprenden del comportamiento del usuario y se adaptan a la actividad muscular, dispositivos que ayudan a las personas con discapacidad visual a sortear obstáculos en la calle y perros y gatos biónicos que actúan como compañeros.

Los robots futbolistas son obra de un grupo de estudiantes de la universidad ETH de Zúrich.

El equipo remataba, lanzaba pases y seguía el balón gracias a sensores.

"El proyecto permite a nuestros estudiantes universitarios y de posgrado acumular experiencia en una plataforma robótica completa", explicó Jan-Nico Zaech, supervisor científico.

"Es una plataforma para algoritmos que pueden funcionar en el mundo real".



FOTO: @SOFIAMHIDALGO

Dos equipos se enfrentaron en un juego de futbol.

El recuerdo de Artemis

Apenas el año pasado, Artemis hizo su aparición, es una máquina única en su clase, pues no sólo es un ejemplar ágil, sino que tiene la capacidad de patear un balón, por lo que se le conoce como el robot futbolista.

Con una altura de 142 centímetros y un peso de 38 kilogramos, Artemis fue desarrollado por ingenieros mecánicos de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA). En inglés, su nombre significa "Tecnología Robótica Avanzada para Movilidad Mejorada y Estabilidad Mejorada", según recoge la agencia Reuters.

Este robot puede mantener su equilibrio contra fuertes patadas y empujones, es capaz de correr, además de tener la capacidad de patear balones como si estuviera jugando futbol, según Denis Hong, profesor de ingeniería mecánica. / REUTERS

SE DIVIDEN EN:

- Humanoide
- Plataforma estándar
- Tamaño mediano
- Talla pequeña
- Simulación